



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Escuela Profesional de Lingüística

**Estudio sociolingüístico del uso del presente de
subjuntivo en alternancia con el pretérito imperfecto de
subjuntivo en los textos periodísticos de la prensa
peruana**

TESIS

Para optar el Título profesional de Licenciada en Lingüística

AUTOR

Mabel Aleli CASTRO YAURI

ASESOR

Dr. Marco Antonio LOVÓN CUEVA

Lima, Perú

2020



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Castro, M. (2020). *Estudio sociolingüístico del uso del presente de subjuntivo en alternancia con el pretérito imperfecto de subjuntivo en los textos periodísticos de la prensa peruana*. Tesis para optar el título de Licenciada en Lingüística. Escuela Profesional de Lingüística, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Hoja de metadatos complementarios

Código ORCID del asesor (es)	0000-0002-9182-6072
Autor DNI (Obligatorio) Pasaporte /carnet de extranjería (sólo extranjeros)	45545605
Asesor DNI (Obligatorio)	43125803
Código ORCID del autor	“—“
Grupo de investigación	Lenguas y Filosofías del Perú
Financiamiento	No
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación (incluirse localidades y/o coordenadas geográficas).	Lugar: Perú, Lima, Lima, Av. Venezuela s/n cuadra 34. Lima 1-Perú Ciudad Universitaria Coordenadas geográficas: 12°3'30" S, 77°5'0" W
Año o rango de años que la investigación abarcó.	noviembre del 2019-setiembre del 2020
Disciplinas OCDE	Lingüística http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.02.06 Periodismo http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.01

«Año de la Universalización de la Salud»

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los treinta días del mes de diciembre del dos mil veinte, a las 11:00 horas, se conecta vía Meet el Jurado de Sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Presidente
Mg. Justo Raymundo Casas Navarro	Miembro
Mg. Víctor Arturo Martel Paredes	Miembro
Mg. Marco Antonio Lovón Cueva	Asesor

El Jurado se reúne con el fin de evaluar y calificar la sustentación de la tesis de licenciatura ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL USO DEL PRESENTE DE SUBJUNTIVO EN ALTERNANCIA CON EL PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS DE LA PRENSA PERUANA, presentada por la bachiller Mabel Aleli Castro Yauri.

Concluida la sustentación, el Jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

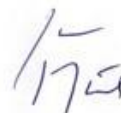
Mención: aprobada con mención honrosa Números: 18 Letras: dieciocho

Luego del proceso de sustentación y calificación correspondiente, se comunicó a la bachiller el resultado obtenido, por lo cual el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA.

A las 12:05 horas concluyó el acto de sustentación, de lo cual los miembros del Jurado y el asesor dan fe firmando la presente acta.



Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos
Presidente



Mg. Víctor Arturo Martel Paredes
Miembro



Mg. Justo Raymundo Casas Navarro
Miembro



Mg. Marco Antonio Lovón Cueva
Asesor

ÍNDICE

Índice de tablas	iv
Índice de gráficos	v
Resumen	vi
Dedicatoria	viii
Agradecimientos	ix
Introducción	x
Capítulo I: Planteamiento del problema	1
1.1. Preguntas de investigación	4
1.1.1. General	4
1.1.2. Específicas.....	4
1.2. Objetivos	4
1.2.1. General	4
1.2.2. Específicos.....	4
1.3. Hipótesis.....	5
1.3.1. General	5
1.3.2. Específicas.....	5
1.4. Justificación.....	5
1.5. Limitaciones	6
Capítulo II: Antecedentes de la investigación	7
2.1. El estudio de Laura Villagómez (2017)	7
2.2. El estudio de Carlos Arrizabalaga (2009)	8
2.3. El estudio de Sessarego (2008).....	9
2.4. El estudio de Crespo (2018)	10
Capítulo III: Marco teórico	12
3.1. La teoría de la temporalidad de Rojo y Veiga.....	12
3.1.1. El tiempo verbal	12
3.1.2. Los nombres de los tiempos verbales.....	15
3.1.3. Los tiempos del subjuntivo.....	17
3.1.3.1. Tiempos del subjuntivo no irreal.....	17
3.1.3.1.1. El presente de subjuntivo (<i>cante</i>)	17
3.1.3.1.2. El pretérito imperfecto (<i>cantara, -se</i>).....	18

3.1.3.2. Tiempos del subjuntivo irreal	20
3.1.3.2.1. El pretérito imperfecto (<i>catara, -se</i>).....	20
3.2. Los contextos de aparición del subjuntivo	21
3.2.1. Los inductores del subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas	21
3.2.2. Los inductores del subjuntivo en las oraciones subordinadas relativas	24
3.2.3. Los inductores del subjuntivo en otras construcciones subordinadas	27
3.3. La concordancia temporal	29
3.4. La sociolingüística variacionista	32
3.4.1. El propósito del estudio variacionista	32
3.4.2. La variable lingüística	33
3.4.3. Los tipos de variables	34
3.4.4. Los factores extralingüísticos	34
3.4.4.1. La clase social.....	34
3.4.4.2. El género.....	36
3.4.4.3. La edad.....	38
3.4.4.4. El género discursivo	40
3.4.4.5. El registro.....	41
3.4.5. La variedad estándar.....	46
3.5. El ciberperiodismo.....	48
3.5.1. Delimitación del término.....	48
3.5.2. El periodista de la ciberprensa.....	49
3.5.3. Los rasgos del ciberperiodismo.....	51
3.5.4. Los géneros periodísticos	52
3.5.5. El registro coloquial en los textos periodísticos.....	58
3.5.6. La prensa peruana.....	59
3.5.6.1. Los tipos de diarios impresos	59
3.5.6.2. Los medios tradicionales en la red.....	60
3.5.6.3. Los cibermedios nativos	60
Capítulo IV: Metodología	62
4.1. Alcance y enfoque	62
4.2. Población y muestra	62
4.3. Método de la recolección de datos	63
4.4. Las variables.....	64
4.4.1. Los tiempos retrospectivos del subjuntivo	64
4.4.2. Género	64
4.4.3. Edad.....	65
4.4.4. Género discursivo.....	65
4.4.5. Registro	66
4.5. Tratamiento de los datos.....	66
4.6. Análisis estadístico	67

Capítulo V: Resultados y discusión.....	69
5.1. Análisis descriptivo	69
5.1.1. Distribución total de las variantes	69
5.1.2. El presente de subjuntivo en relación con la variable género	70
5.1.3. El presente de subjuntivo en relación con la variable edad.....	71
5.1.4. El presente de subjuntivo en relación con la variable género discursivo	72
5.1.5. El presente del subjuntivo en relación con la variable registro	73
5.2. Análisis probabilístico	75
5.2.1. Análisis de regresión binomial de un solo paso	75
5.2.2. Análisis de regresión escalonada.....	77
5.3. Discusión	78
Capítulo VI: Conclusiones	86
Referencia bibliográfica	90
Anexos:	
1. Fórmulas de los tiempos verbales en la teoría de Rojo y Veiga (1999).....	97
2. Los valores temporales de los verbos en subjuntivo	98
3. Ejemplos de las publicaciones periodísticas digitales.....	99
4. Muestra del corpus procedente de los ciberdiarios serios	106
5. Muestra del corpus procedente de los ciberdiarios chicha	111
6. Referencias de los textos periodísticos.....	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nombres de los tiempos verbales, Rojo y Veiga (1999: 2885)	16
Tabla 2. Diferencia terminológica de los tiempos verbales	16
Tabla 3. Los tiempos del subjuntivo (Veiga, 2014: 110)	17
Tabla 4. Inductores del subjuntivo	22
Tabla 5. Diarios serios y sensacionalistas	60
Tabla 6. Número de periodistas según género	62
Tabla 7. Número de periodistas según edad	62
Tabla 8. Diarios digitales fuentes de la data	63
Tabla 9. Distribución total de presente y del pretérito imperfecto en los diarios digitales serios	69
Tabla 10. Distribución total del presente y del pretérito imperfecto en los diarios digitales serios y chichas	70
Tabla 11. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el género	70
Tabla 12. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según la edad	71
Tabla 13. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el género discursivo	72
Tabla 14. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el registro	74
Tabla 15. Resultados del análisis de regresión de un solo paso	75
Tabla 16. Resultados del análisis de regresión escalonada	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Representación de las relaciones de temporalidad verbal	12
Gráfico 2. Representación del tiempo pretérito	13
Gráfico 3. Representación del tiempo pospretérito	14
Gráfico 4. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según género	71
Gráfico 5. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según edad	72
Gráfico 6. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según el género periodístico	73
Gráfico 7. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según el registro	74

RESUMEN

En los textos periodísticos de la prensa peruana, se ha registrado el uso del presente de subjuntivo en alternancia con el pretérito imperfecto de subjuntivo en contextos que aluden a hechos pasados desde la perspectiva de la emisión de los textos. Como las publicaciones periodísticas suponen un mayor grado de planificación, la presente investigación busca determinar los factores que expliquen la elección del presente de subjuntivo, la variante no estándar, por parte de los periodistas. Para ello, se eligió las variables género, edad, registro y género discursivo. Asimismo, se conformó un corpus, constituido por noticias, reportajes y columnas de opinión publicados en los sitios web de medios de comunicación digitales peruanos. Los resultados del análisis estadístico muestran que el género no influye en el uso del presente de subjuntivo. Esto se debería a que ambos grupos comparten los mismos espacios en su campo. Del mismo modo, la edad tampoco es un factor explicativo. Este uso indistinto entre las diferentes generaciones señala la estabilidad que ha alcanzado la variante. No obstante, se determinó que el género discursivo sí incrementa la probabilidad del empleo del presente de subjuntivo. Los reportajes informativos y las noticias favorecen su aparición, lo cual respondería al sentido de actualización que se trasmite con el presente de subjuntivo.

Palabras clave: pretérito imperfecto de subjuntivo, presente de subjuntivo, español peruano, prensa, variables sociolingüísticas.

ABSTRACT

In the journalistic texts of the Peruvian press, the use of the present subjunctive has been recorded in alternation with the past imperfect subjunctive in contexts that allude to past events from the perspective of the broadcast of the texts. Since journalistic publications imply a greater degree of planning, this research seeks to determine the factors that

explain the choice of the present subjunctive, the non-standard variant, by journalists. To this end, the variables gender, age, register and discursive gender were chosen. Likewise, a corpus was formed, made up of news, reports and opinion columns published on the websites of Peruvian digital media. The results of the statistical analysis show that gender does not influence the use of the present subjunctive. This is because both groups share the same spaces in their field. Similarly, age is not an explanatory factor. This indistinct use between the different generations indicates the stability that the variant has reached. Nevertheless, it was determined that the discursive gender does increase the probability of the use of the present subjunctive. Informative reports and news favor its appearance, which would respond to the sense of updating that is transmitted with the present of the subjunctive.

Keywords: imperfect subjunctive, present subjunctive, Peruvian Spanish, press, sociolinguistic variables

A Mary Yauri y Hugo Castro

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, al profesor Marco Antonio Lovón Cueva por su asesoría en la realización de esta tesis. Quiero expresarle mi agradecimiento por la oportunidad que me brindó de aprender con él, en la práctica, los pasos que implican la realización de una investigación. Asimismo, agradezco el tiempo que dedicó para revisar y corregir la tesis, así como la paciencia que tuvo para responder todas mis dudas. Por otro lado, también debo incluir a la profesora Claudia Crespo del Río, por acceder a leer la primera etapa del proyecto y por sus sugerencias durante el desarrollo del mismo. Fueron de utilidad para mejorar el planteamiento del problema, el análisis, y para enriquecer las referencias bibliográficas.

Extiendo mis agradecimientos también a la profesora María Mercedes Palomino González, profesora de periodismo en San Marcos, a Martín Acosta González, periodista de El Comercio y a Grace Gálvez Núñez, correctora de estilo de El Comercio. Me ayudaron a conocer y entender mejor algunos aspectos del periodismo, y me alcanzaron información valiosa.

A los periodistas que colaboraron con brindarme sus datos a través de una carta que les envié, les agradezco infinitamente su confianza y el entusiasmo que mostraron cuando les expliqué el objetivo de la investigación.

Al Jurado de Sustentación: el Dr. Manuel Conde Marcos (presidente), el Mg. Raymundo Casas Navarro y el Mg. Arturo Martel Paredes (miembros).

Por último, a mi querida familia y a mis singulares amigos, que me acompañaron en esta increíble aventura, gracias por su apoyo y amor incondicional.

INTRODUCCIÓN

En algunas variedades del español de América, el presente de subjuntivo (*cante*) es empleado para referir a hechos que, en el momento de la comunicación, fueron llevados a cabo en el pasado. Lunn (2007), quien estudió el caso en el español de Bolivia, ilustra este uso particular a través de la siguiente conversación sostenida entre un turista y un taxista (citado en Sessarego, 2008, 91):

—¿Es nuevo ese edificio?

—Sí, lo construyeron para cuando *venga* el papa

—¡Ah!, ¿cuándo va a venir el Papa?

—Ya vino, el año pasado

La particularidad del uso de la forma *venga* en este contexto demuestra una función temporal que no le corresponde según el sistema verbal español (Veiga, 2001). En lugar de *venga*, la forma esperada era el pretérito imperfecto del subjuntivo (*viniera*). Arrizabalaga (2009) señala que en este caso, los contenidos temporales de las formas del pretérito imperfecto de subjuntivo no irreal, *cantare* y *cantase*, se han extendido al presente de subjuntivo, *cante*. En consecuencia, la oposición entre ambas formas se ha perdido. En esta línea, Rojo y Veiga (1999) apuntan que tanto el presente (*cante*) como el pretérito imperfecto (*cantara*, *cantase*) se neutralizan, ambos pueden expresar los valores temporales ‘pretérito’, ‘copretérito’ y ‘pospretérito’, tiempos de la esfera del pasado (Carrasco Gutiérrez, 1999). Por esta razón, en esta investigación aludimos a este uso particular del presente de subjuntivo como ‘el presente de subjuntivo con valor retrospectivo’.

De acuerdo con Arrizabalaga (2009) este uso fue identificado por Kany, quien halló casos en el español de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Al respecto, la RAE (2010) señala que este fenómeno ocurre principalmente en el habla popular del español andino. Sin embargo, algunos estudios demuestran que no solo se restringe al habla. Obaid (1967) halló muestras en la escritura, específicamente en las redacciones de diarios (citado en Sessarego, 2008). Asimismo, Sessarego (2008) empleó textos periodísticos para comparar el uso del presente con valor retrospectivo en el español

boliviano y el peruano. Por su parte, Villagómez (2017) también hace referencia a este uso en los textos periodísticos de la prensa ecuatoriana.

De otro lado, los estudios de Arrizabalaga (2009) y Crespo (2018) prueban que la neutralización entre el pretérito imperfecto (*cantara, cantase*) y el presente de subjuntivo (*cante*) también sucede en la variedad peruana. Más aún, en las pesquisas de Arrizabalaga, se concluye que esta es amplia tanto en el habla espontánea como en los textos de la prensa.

El empleo del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos periodísticos indica que, al parecer, el fenómeno no es característico de las variedades coloquiales, o de las situaciones comunicativas menos formales, tal como afirma la RAE (2010).

Los estudios de Sessarego (2008), Arrizabalaga (2009) y Crespo (2018) han abordado el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo y las condiciones que favorecen o restringen su aparición en el español peruano. Sin embargo, en ninguno de estos estudios, el objeto ha sido determinar los factores que expliquen el fenómeno en el marco de la prensa peruana. Por esta razón, en esta investigación, nos enfocamos en este contexto.

El propósito principal es determinar si existen factores sociolingüísticos que den cuenta del uso del presente de subjuntivo (*cante*) en lugar del pretérito imperfecto (*cantara, -se*) en los textos noticiosos publicados en los sitios web de medios periodísticos. Para ello, elegimos las variables sociales *género, edad, género discursivo y registro*, teniendo en cuenta que su valor explicativo es ampliamente aceptado en los estudios variacionistas.

Esta tesis se organiza en cinco capítulos. En el capítulo I, se expone el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, las hipótesis, la justificación y las limitaciones del estudio. En el capítulo II, se enumeran y se describen los antecedentes. Dos de los cuales son estudios descriptivos, mientras que los otros dos son explicativos. En el capítulo III, se desarrolla el marco teórico. La teoría de la temporalidad de Rojo y Veiga (1999) es empleada para describir los tiempos verbales del subjuntivo, mientras que el enfoque variacionista es el marco teórico para describir las variables sociales. Asimismo, se integró conceptos de la teoría de Biber y Conrad (2009) para relacionar la situación comunicativa con la variación. Además, en este apartado se realiza una

descripción de las características de los medios periodísticos que operan en Internet y de los géneros periodísticos tradicionales. En el capítulo IV, se explica la metodología que se empleó para la recolección y el análisis de los datos. En el capítulo V, se muestran los resultados y la discusión del análisis estadístico. Por último, en el capítulo VI se presentan las conclusiones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los textos periodísticos de diarios peruanos, digitales e impresos, específicamente en aquellos géneros periodísticos que implican el relato de hechos actuales pero pasados desde la perspectiva de la emisión de los textos, se evidencia un fenómeno de variación morfosintáctica, a saber, el uso del presente de subjuntivo (*cante*) en lugar del pretérito imperfecto de subjuntivo (*cantara, -se*) en oraciones subordinadas. Véase el siguiente ejemplo del diario peruano IDL-Reporteros:

(1) FORMA NO ESPERADA: PRESENTE DE SUBJUNTIVO

Ante la Fiscalía, Cavassa Roncalla reconoció que conocía a Walter Ríos desde el 2012. Cuatro años después, Ríos le pidió que **apoye** su candidatura para presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao. En febrero de 2018, Ríos le solicitó otro favor: quería que **apoye** esta vez a la candidatura de Orlando Velásquez para que **sea** elegido como presidente del CNM (Laura Gerónimo, 2019, 20 de setiembre, el subrayado es nuestro).

Cronológicamente, los hechos que se remiten en este párrafo son pasados. La narración de este pasaje corresponde a un reportaje sobre el caso de corrupción en el ex Consejo Nacional de la Magistratura del Perú (CNM), revelado a mediados del 2018. La periodista relata que el expresidente de la Corte Superior de Justicia del Callao ejercía influencias para lograr sus cometidos en la Corte y en el ex CNM antes de que se descubrieran los delitos. Tomando en consideración este contexto, se justifica el uso de formas verbales que indican el tiempo pasado. Sin embargo, no se adecúan al mismo los tres usos del presente de subjuntivo para remitir a estos hechos (*Ríos le pidió que **apoye** su candidatura; Ríos le solicitó otro favor: quería que **apoye** esta vez a la candidatura de Orlando Velásquez para que **sea** elegido*).

El uso del presente llama la atención porque, de acuerdo con la RAE (2010), el presente de subjuntivo se utiliza para referir solo a hechos presentes (*Estoy contenta de que mi hijo **estudie** cerca. Ya no necesita viajar en auto*) o futuros (*El juez decidió que el juicio se **inicie** la siguiente semana*), nunca a hechos pasados (RAE, 2010). Por lo tanto, en

este ejemplo, y en otros ejemplos de textos periodísticos peruanos se evidencia un uso diferente del presente de subjuntivo. Específicamente, *apoye* y *sea* pueden significar ‘copretérito’ o ‘pospretérito’, tiempos que pertenecen a la esfera del pasado, en términos de Carrasco Gutiérrez (1999). Por esta razón, en esta investigación denominamos a este uso *presente de subjuntivo con valor retrospectivo*.

Teniendo en cuenta que el pretérito imperfecto (*cantara, -se*.) es la forma verbal que expresa estos mismo valores (además del pretérito), este uso particular del presente de subjuntivo supone un caso de variación. Los verbos que aparecen en el ejemplo anterior, *apoye* y *sea*, están reemplazando a las formas *apoyara* y *fuera*. Esto es, según la regla gramatical general del español, la producción que se esperaba era la siguiente:

(2) FORMA ESPERADA: PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

Ante la Fiscalía, Cavassa Roncalla reconoció que conocía a Walter Ríos desde el 2012. Cuatro años después, Ríos le pidió que **apoyara** su candidatura para presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao. En febrero de 2018, Ríos le solicitó otro favor: quería que **apoyara** esta vez a la candidatura de Orlando Velásquez para que **fuera** elegido como presidente del CNM.

Lo que se observa, por lo tanto, es que aparecen en los mismos contextos sintácticos el presente (*cante*) y el pretérito imperfecto (*cantara, -se*) como variantes para la expresión de un mismo valor temporal de la esfera del pasado: el copretérito o el pospretérito.

Ahora bien, el fenómeno de variación descrito no sucede solo en los textos periodísticos del español peruano. Se trata de un fenómeno extendido en el español americano. De acuerdo con Kany (1969), el hecho se ha evidenciado en Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela (citado en Arrizabalaga, 2009). Principalmente, sucede en el español andino, según la RAE (2010). Por esta razón, Veiga (2001) lo describe como un uso válido solo en estas variedades. Partiendo de un enfoque sociolingüístico, puede decirse que al restringirse a ciertas variedades del español, el presente de subjuntivo con valor retrospectivo se concibe como la variante no estándar.

Lo curioso es que no siendo la variante oficial, más de un autor ha evidenciado su uso frecuente en la prensa. Esto es, en una situación comunicativa escrita que suele concebirse como un ámbito formal, y del que se espera el uso de formas del estándar.

Sin embargo, ningún autor ha estudiado los posibles factores que expliquen su presencia en este tipo de textos.

Como señalan Pascual y Prieto (1998), es casi imposible, aun en la escritura formal, seguir a cabalidad las normas del estándar. Teniendo en cuenta ello, si bien no es adecuado al contexto, es posible encontrar rasgos considerados no prestigiosos en una escritura formal. Además, aunque es cierto que los medios de comunicación se caracterizan por el uso de la variedad estándar, existen factores discursivos que motivan un registro menos formal y más cercano al conversacional, según Vellón Lahoz (2011). Para el autor, el uso de expresiones coloquiales es adecuado según el tipo de medio de comunicación, el tipo de diario, el tipo de género periodístico, entre otros. Por ambas razones, consideramos que la variante en cuestión merece un análisis que determine los factores de su presencia en la prensa.

En esta investigación nos interesa estudiar los textos periodísticos de la prensa escrita digital peruana por tres razones. En primer lugar, se accede al fenómeno con mayor facilidad en este tipo de medio en comparación con los formatos impresos. En segundo lugar, las notas que se publican son más susceptibles de cambio, las noticias se editan según la información que se recoge durante el día. En tercer lugar, no existen estudios de los factores de la variación en la prensa peruana.

En otras investigaciones, los factores que se han planteado para explicar la variación han sido de tipo lingüístico y sociolingüístico. En este segundo grupo se encuentra el de Crespo (2018). La autora analizó si la variación ocurría en tres variedades sociales y dialectales del español peruano, algunas consideradas como más alejadas del estándar. Siguiendo a la autora, consideramos que es necesario incluir en esta investigación este tipo de factores. En esta tesis, sin embargo, optaremos por analizar variables que hasta el momento no han sido estimadas ni por Crespo (2018) ni por otros autores que han abordado el uso del presente subjuntivo con valor retrospectivo en el español peruano.

Consideraremos las variables género y edad porque son estas las variables, de acuerdo con los estudios clásicos de la Sociolingüística, que pueden explicar la presente variación morfosintáctica. Además, evaluaremos las variables género periodístico y registro porque pueden motivar un uso variado del lenguaje según los componentes de la situación comunicativa.

1.1. Preguntas de investigación

1.1.1. General

—¿El uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo depende de factores extralingüísticos tales como género, edad, género discursivo y registro?

1.1.2. Específicas

—¿Los hombres periodistas usan con mayor frecuencia el presente de subjuntivo con valor retrospectivo que las mujeres periodistas?

—¿Los periodistas de 41 a más años usan con mayor frecuencia el presente de subjuntivo con valor retrospectivo que los adultos de 20-30 y los de 31-40 años?

—¿Las noticias presentan un mayor uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo que los reportajes informativos e interpretativos, y las columnas de opinión?

—¿Los diarios digitales menos formales presentan un mayor uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo que aquellos considerados más formales?

1.2. Objetivos

1.2.1. General

—Analizar el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos escritos por periodistas de la prensa digital peruana.

1.2.2. Específicos

—Determinar si la variable género influye en el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos escritos por periodistas de la prensa digital peruana.

—Determinar si la variable edad influye en el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos escritos por periodistas de la prensa digital peruana.

—Determinar si la variable género discursivo influye en el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos escritos por periodistas de la prensa digital peruana.

—Determinar si la variable registro influye en el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en los textos escritos por periodistas de la prensa digital peruana.

1.3. Hipótesis

1.3.1. General

El uso del presente de subjuntivo en la prensa digital peruana está influenciado por factores extralingüísticos: sociales y situacionales.

1.3.2. Específicas

—Los hombres periodistas usan con mayor frecuencia el presente de subjuntivo con valor retrospectivo que las mujeres periodistas.

—Los periodistas de 41 a más años usan con mayor frecuencia el presente de subjuntivo con valor retrospectivo que los adultos de 20-30 y los de 31-40 años.

—Las noticias presentan un mayor uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo que los reportajes informativos e interpretativos, así como las columnas de opinión.

— Los diarios digitales menos formales presentan un mayor uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo que aquellos considerados más formales.

1.4. Justificación

Esta investigación es importante para los estudios sociolingüísticos del español peruano, puesto que intenta profundizar en la información que se tiene sobre el uso del presente de subjuntivo por el pretérito imperfecto en la prensa. Arrizabalaga (2009) demuestra la existencia del fenómeno en los textos periodísticos de la prensa nacional; sin embargo, no lo cuantifica ni establece variables que lo expliquen. Por su parte, aunque Sessarego (2008) concluye, en su estudio sobre la variación en las variedades boliviana y peruana, que esta ocurre principalmente en los textos periodísticos, tampoco llega a explicar, si la variación se manifiesta por la influencia de valores no lingüísticos.

También la tesis resultará útil para el estudio de la variedad estándar del español. De acuerdo con Moreno Fernández (2010), la norma de cada región de Hispanoamérica tiene sus particularidades. Por ello, se necesitan análisis formales para confirmar o negar

la posibilidad de que este fenómeno sea parte de la variedad estándar americana. Esta tarea se concretará con en análisis del fenómeno en los países en los que también se ha registrado el uso. En ese sentido, este estudio supone una iniciativa.

1.5. Limitaciones

Una limitación para el trabajo fue obtener mayor información sobre las características de los periodistas debido a que la recolección de la data no fue directa. Por ello, las redes sociales fueron la fuente principal para completar la ficha sociolingüística. Con ello, se pudo obtener la edad, el género, el lugar de residencia, el lugar de nacimiento y la profesión, aunque no de manera completa. No todos los periodistas brindan todos estos datos en sus redes. Por esta razón, escribimos a algunos de ellos para pedirles su colaboración. Solo algunos accedieron.

La segunda limitación fue obtener una muestra más grande. Del universo de textos periodísticos solo se eligieron aquellos con autoría. La búsqueda, sin embargo, fue ardua porque en la mayoría de notas periodísticas de los diarios digitales no se adjunta el nombre del periodista. En consecuencia, se tuvo que separar data de los diarios serios por esta razón.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo, presentaremos cuatro antecedentes sobre el uso del presente con valor retrospectivo. Estas investigaciones han abordado la variación en el español peruano, boliviano y ecuatoriano. La presentación responde al tipo de investigación, los dos primeros son descriptivos y los dos últimos explicativos.

2.1. El estudio de Laura Villagómez (2017)

Villagómez analiza en este artículo los usos particulares del pretérito imperfecto de subjuntivo en los diarios ecuatorianos El Comercio y El Universo con el fin de demostrar que los periodistas siguen diversos criterios (sintácticos, semánticos, pragmáticos y dialectales) para establecer la concordancia temporal en los discursos indirectos. En específico, analiza el uso del pretérito imperfecto de subjuntivo (*cantara,-se*) en contextos de subordinación.

La mención sobre el criterio dialectal para establecer la concordancia temporal en el discurso alude al uso del presente de subjuntivo (*cante*) en lugar del pretérito imperfecto (*cantara,-se*) en oraciones nominales y adverbiales (de tiempo y de finalidad) regidas por un verbo en pasado. La autora señala que este rasgo propio del habla quiteña resulta impropio en la variedad estándar, puesto que rompe la norma respecto de la concordancia temporal que debe cumplirse en este caso. Según la autora, la norma indica que se debe utilizar el pretérito imperfecto de subjuntivo en una oración subordinada a un verbo pretérito cuando la acción referida por el pretérito imperfecto ya ha sido llevada a cabo, esto es, cuando la acción ya no puede ejecutarse o no tienen vigencia en el momento de la enunciación. Uno de los ejemplos del rompimiento de la regla que halló la autora es el siguiente: «*Se ha dicho que Churchill fue un gran erizo, ya que **pudo** transmitir a su pueblo la fuerza moral necesaria para que **continúe** batallando contra el nazismo (...)*» (p. 402). En vez de *continúe* (el presente de

subjuntivo), debió utilizarse *continuara* o *continuase* (pretérito imperfecto de subjuntivo).

En relación a este caso, Villagómez señala que, aunque los periodistas puedan defender su derecho a escribir con un estilo propio, estos no pueden obviar el hecho de que los medios de comunicación deben utilizar el habla culta. Sostiene, además, que el uso del presente por el pretérito imperfecto genera confusión y ambigüedad, puesto que, en algunos contextos, los eventos a los que remite el presente de subjuntivo pueden interpretarse como un hecho pasado o futuro.

2.2. El estudio de Carlos Arrizabalaga (2009)

El estudio de Arrizabalaga abordó el uso del presente de subjuntivo (*cante*) en lugar del pretérito imperfecto (*cantara, -se*) en el español peruano. El objetivo de su trabajo fue demostrar la neutralización de los tiempos presente y pretérito imperfecto del subjuntivo en esta variedad. Para ello, analizó producciones del habla espontánea, del habla culta de Lima, de la prensa nacional y de la literatura peruana. El habla espontánea estuvo representada por redacciones universitarias escritas espontáneamente mientras que el habla culta, por entrevistas a jóvenes que fueron seleccionadas del corpus del habla culta de Lima. El análisis de los casos en estos cuatro tipos de producciones evidenció que la neutralización ocurría con mayor frecuencia solo en el habla espontánea y en la prensa.

La primera conclusión de Arrizabalaga sobre los casos hallados es que la neutralización, como sucede en otras variedades de Hispanoamérica, también ocurre en el español peruano; en específico, «en las proposiciones subordinadas completivas, finales y relativas en que el subjuntivo expresa un evento no irreal» (p. 307). El evento no irreal quiere decir que el presente no reemplaza al pretérito imperfecto cuando denota una negación implícita o improbable. Además, Arrizabalaga afirma que en el español peruano la neutralización no ocurre en proposiciones con valor modal irreal ni en condicionales con el mismo valor modal.

Una segunda conclusión sobre la neutralización en general es que estaría indicando un cambio en el sistema temporal del subjuntivo. Citando a Veiga (2003), Arrizabalaga señala que este cambio tiende a la simplificación de los tiempos. Lo que podría ocurrir es que desaparecerían el pretérito imperfecto (*cantara, -se*) y el pluscuamperfecto

(*hubiera, -se cantado*), pero sus valores serían expresados por el presente (*cante*) y por el pretérito perfecto compuesto (*haya cantado*), respectivamente. Sin embargo, el cambio sería parcial dado que, a diferencia del pretérito imperfecto de subjuntivo, el pluscuamperfecto es más productivo.

La tercera conclusión apunta a la interpretación de los valores que adopta el presente en la neutralización. Arrizabalaga señala que, si bien el presente hace referencia a hechos pasados, no puede decirse que adopte el rasgo de anterioridad. Puede que sea simultáneo o posterior respecto a un hecho pasado, pero no es anterior al momento del habla. Esto quiere decir que no puede ser pretérito.

Por último, respecto al uso del presente de subjuntivo en el español peruano. Arrizabalaga atribuye la rápida difusión de la neutralización en esta variedad a factores externos. Por tales factores, se refiere a la migración de los peruanos de las zonas andina y amazónica en los años 70, como consecuencia de los conflictos sociales y económicos.

2.3. El estudio de Sessarego (2008)

En el artículo, Sessarego analizó las condiciones que favorecen o desfavorecen el uso del presente de subjuntivo con valor retrospectivo en dos variedades del español: el peruano y el boliviano. Esto es, se estudió el uso del presente para referir a hechos pasados que no guardan relación con el presente ni el futuro. Para el estudio, se analizaron la variable género discursivo (textos periodísticos/obras literarias), variedad dialectal (español boliviano/español peruano) y agentividad (sujeto agente/sujeto no agente). El propósito fue determinar la relación de estos factores con la aparición del presente de subjuntivo en oraciones subordinadas nominales.

El corpus del trabajo estuvo compuesto por 865 cláusulas subordinadas nominales producidas en textos periodísticos y en obras literarias, seleccionados del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). Respecto a la variable género discursivo, los resultados arrojaron que el uso del presente de subjuntivo era más frecuente en los artículos periodísticos (40%) que en las obras literarias (3%). En cuanto a la variable variedad lingüística, la presencia del presente fue mayor en el español boliviano (37%) que en el peruano (9%). Finalmente, el análisis de la variable agentividad, indicó que el sujeto no agente de las subordinadas nominales favorecía el uso del presente. Este tipo

de cláusulas alcanzaron el 41% mientras que las cláusulas con sujeto agente constituyeron el 13%.

Por otro lado, Sessarego realizó un segundo análisis en el que dejó de lado la data de las obras literarias con el objetivo de determinar si la variable lingüística era significativa estadísticamente en el español boliviano y el español peruano. Sin la data de las obras literarias, el corpus se redujo a 350 cláusulas nominales de las 865. Además, a la variable agentividad (sujeto agente/sujeto sin agente) se le sumó la variable tipo de verbo de la oración principal (verbos de creación/otro tipo de verbos) y el tiempo del verbo principal (pasado simple/otros tiempos). El resultado arrojó que la variable agentividad fue significativa en el español boliviano. El presente de subjuntivo en las cláusulas nominales sin agente significó el 76%; en cambio, su uso en las cláusulas nominales con agente resultó el 52%. Por su parte, en el español peruano, la variable significativa fue el tipo de verbo de la oración principal. Los verbos de creación (*crear, pensar, opinar*) restringieron la aparición del presente de subjuntivo. Solo se utilizó en un 10% de las oraciones cuyo verbo principal pertenecían a este tipo de verbos, mientras que su uso con el resto de verbos fue mayor (38%). La tercera variable no fue significativa en ninguna de las dos variedades.

Sobre los resultados, Sessarego supone que en el español boliviano tal vez no es necesario usar el pretérito imperfecto de subjuntivo para marcar el tiempo [+past] dado que este valor se puede interpretar por el verbo principal de la oración. Agrega que el hecho de que no haya un sujeto que ejecute la acción influye más este comportamiento. Además, el uso del presente con valor retrospectivo se encuentra en dos etapas distintas en cada variedad. En Bolivia el uso es más extendido que en Perú.

2.4. El estudio de Crespo (2018)

Crespo estudió el uso del presente del subjuntivo en lugar del pretérito imperfecto en tres variedades del castellano. En su estudio buscó determinar si el cumplimiento o no cumplimiento del principio de *concordantia temporum* variaba en las tres variedades lingüísticas según las características sociolingüísticas de los hablantes y según factores lingüísticos. Específicamente, la autora analizó el uso de las formas subjuntivas (el uso del pretérito imperfecto o del presente) en cláusulas subordinadas nominales regidas por un verbo principal en pasado. En los casos en que aparecía el pretérito imperfecto, la regla se cumplía (*Le exigí que llevara los papeles*), y se evidenciaba el no cumplimiento

cuando se usaba el presente para referir a hechos pasados (*Le exigí que lleve los papeles*).

Respecto a los participantes, estableció tres grupos según las variedades del español que hablaban. Eligió una variedad ayacuchana, con mayor influencia del español andino, cuyos hablantes eran bilingües (español-quechua); una variedad limeña de zonas con mayor contacto migrante, pero con menor influencia del español andino respecto del ayacuchano; y un español limeño de zonas con menor contacto migrante, considerado más cercano al estándar. En relación con las variables lingüísticas, tomó en cuenta el tipo de verbo principal (verbos de deseo) y el tipo de evento de la cláusula subordinada; esto es, presente, si el evento denotado en la cláusula subordinada aún es posible de realizarse, o pasado, si es imposible de llevarse a cabo.

Finalmente, el estudio comprobó la hipótesis de que las variables lingüísticas eran estadísticamente significativas. Respecto al factor social, se comprobó que el grupo bilingüe utilizaba con menos frecuencia el pretérito imperfecto, pero no en favor del presente de subjuntivo, sino en favor de otros modos (indicativo y condicional); por su parte, los grupos monolingües, sin importar el mayor o menor contacto migrante cumplían de modo similar el principio de *concordantia temporum*.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

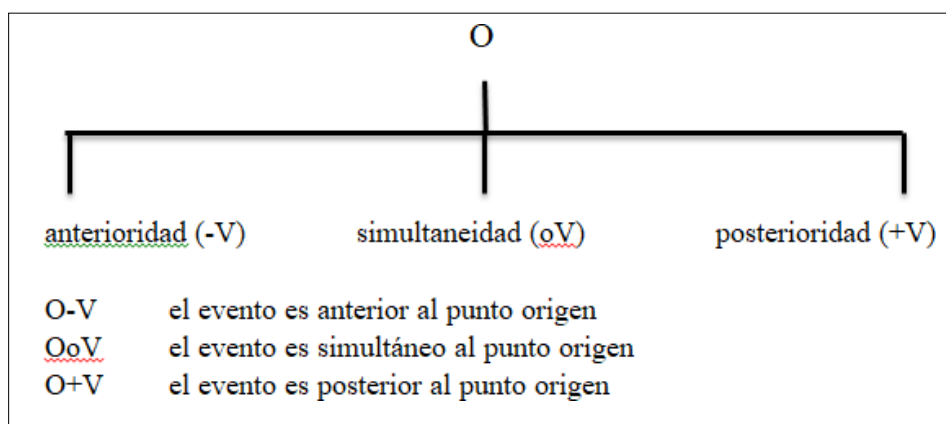
3.1. La teoría de la temporalidad de Rojo y Veiga

3.1.1. El tiempo verbal

En su teoría sobre la temporalidad lingüística, Rojo y Veiga (1999) definen el tiempo verbal como una categoría deíctica que orienta los eventos comunicativos en relación con un punto referencial denominado ‘punto origen’ o ‘punto central’. Según los autores, este punto puede coincidir con el momento de la comunicación, pero no de manera exclusiva.

En su teoría, además del punto de referencia, son importantes las tres relaciones temporales que un verbo puede expresar respecto a este punto, es decir, relación de anterioridad, simultaneidad o posterioridad. Su importancia radica en que son básicas para describir todas las funciones temporales del sistema verbal español. De acuerdo con los autores, las acciones expresadas por los verbos pueden señalar anterioridad, simultaneidad o posterioridad respecto del punto origen, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Representación de las relaciones de temporalidad verbal

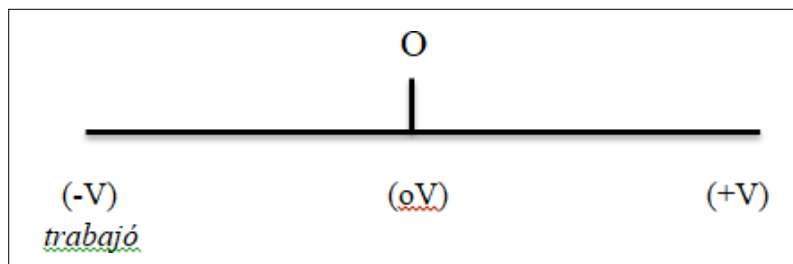


En este gráfico, O representa el punto cero y V simboliza un vector temporal (una relación temporal). Los signos delante de V definen el tipo de vector. El vector de

anterioridad es representado por -V; el vector de simultaneidad, por oV; mientras que +V simboliza al vector de posterioridad. Cuando cualquiera de estos vectores aparece delante de O (como en O-V), se establece una fórmula que representa un valor temporal.

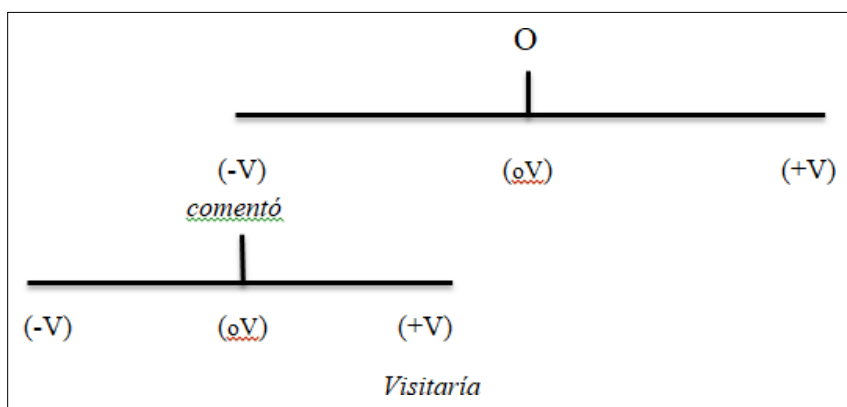
Rojo y Veiga (1999) sostienen que estas relaciones pueden establecerse de manera directa respecto del punto origen. Por ejemplo, en *Roberto trabajó en el taller con tu tío*, la acción de trabajar se establece como anterior al momento de la comunicación, O-V. Esto es, se interpreta que el evento ocurrió antes de la enunciación. En *Roberto trabaja en el taller con tu tío*, la acción de trabajar se establece como simultánea al momento de la comunicación, OoV; es decir, la acción de trabajar ocurre o es válida en el momento de la enunciación. Mientras que en *Roberto trabajará en el taller con tu tío*, la acción ocurrirá después del momento del habla, O+V, aún no ha tenido lugar. Gráficamente, el primer ejemplo se representaría de la siguiente forma:

Gráfico 2. Representación del tiempo pretérito



De acuerdo con la teoría, los tres ejemplos demuestran las relaciones temporales simples de algunos verbos en español, puesto que sus significados se basan en la relación directa con el punto origen. Sin embargo, conforman un grupo aparte aquellos verbos que definen su valor temporal respecto de un segundo punto referencial secundario, según indican Rojo y Veiga (1999). En este sentido, los valores temporales de estos verbos son complejos. Por ejemplo, en *Me comentó que visitaría a Clara*, se enuncia dos acciones: comentar y visitar. El significado de la primera es simple. La acción de ‘comentar’ es anterior al momento de la comunicación, O-V. En cambio, el significado de *visitaría* es complejo. Por un lado, se trata de un hecho anterior respecto del punto origen; por el otro lado, es un hecho posterior al acontecimiento expresado por el verbo principal (*comentar*). Esta complejidad se representa en la fórmula (O-V)+V y se grafica como sigue:

Gráfico 3. Representación del tiempo pospretérito



Reiteramos que, de acuerdo con Rojo y Veiga (1999), en este tipo de verbos, el significado se define por el punto referencial secundario. Esto no significa, sin embargo, que el punto origen no se considere como parte de su valor temporal. Lo que señalan los autores es que este punto no es definitorio. En este tipo de casos, los hechos se orientan respecto al punto centro de manera indirecta. Para ejemplificar esta idea, véase los siguientes ejemplos (Rojo y Veiga, 1999: 2911):

- (a) Creí que **estabas** enfadada conmigo.
- (b) Ratificó que **había sido** ella la culpable.

En (a) y en (b) los verbos en indicativo *estabas* y *había sido* son anteriores al momento del habla. Sin embargo, la diferencia entre uno y otro es la relación temporal respecto de los verbos de las cláusulas principales (puntos de referencias secundarios). *Estabas* es simultáneo a *creí*; mientras que *había sido* es anterior a *ratificó*. Por esta razón, Rojo y Veiga plantean las siguientes fórmulas para representar los valores temporales de *estabas* y *había sido*.

- (c) Creí que **estabas** enfadada conmigo. (O-V)oV
- (d) Ratificó que **había sido** ella la culpable. (O-V)-V

Finalmente, aunque Rojo y Veiga (1999) admiten que el punto centro puede identificarse con el momento de la comunicación, los autores prefieren evitar la equivalencia porque reconocen situaciones en las que esta coincidencia no ocurre. Por ejemplo, el punto centro se puede situar en un momento anterior al momento del habla, como en el caso del presente histórico. Sin embargo, sin ánimo de discrepar con los autores, en esta tesis, preferimos identificar al punto centro con el momento del habla

únicamente por estrategia comunicativa, puesto que creemos que el término ‘punto centro’ resulta sumamente abstracto para la comprensión de conceptos importantes.

3.1.2. Los nombres de los tiempos verbales

En el español, las unidades verbales indicativas y subjuntivas no poseen un solo contenido modo-temporal (Veiga, 2014). Esto significa que no siempre se da el caso de que para un verbo exista un solo valor temporal, o un solo valor modal. En *Busco alguien que me ayude*, el verbo subjuntivo de la subordinada (*ayude*) puede interpretarse como tiempo ‘presente’ (*Necesito alguien que me ayude, estas tareas están difíciles*) o ‘futuro’ (*Necesito alguien que me ayude con la casa el próximo mes*). Esto suele ocurrir principalmente con los tiempos de subjuntivo, aunque no de manera exclusiva. Por ejemplo, las formas indicativas *canto* y *cantaré* expresan presente y futuro, respectivamente; sin embargo, estas mismas unidades verbales pueden contener significados temporales adicionales. El presente de indicativo en determinadas circunstancias se utiliza para expresar un hecho futuro (*Viajo la próxima semana*).

Veiga (2014) apunta que, a pesar de los diferentes valores temporales y modales que una unidad verbal puede contener, sus denominaciones se basan en un solo valor tiempo-modo-aspectual, lo cual, para el autor, resulta confuso y poco efectivo. Para sustentar esta posición, Veiga analiza los valores temporales y modales que ‘el pretérito imperfecto de subjuntivo’ puede significar. Entre los cuales, menciona los casos en los que funciona como pretérito (*No creo que lo hicieras/Lo hiciste*) y en los que se interpreta como pospretérito (*Te acompañé para que luego me ayudaras/Te acompañé porque luego me ayudarías*). Asimismo, cita ejemplos en los que el pretérito imperfecto actúa como indicativo (*Lo arrestaron luego de que fuera descubierto/Lo arrestaron luego de que fue descubierto*). Esta polifuncionalidad, para el autor, no se ve reflejada en el nombre. Por ello, considera apropiado referirse a la forma verbal y no a un nombre en específico.

Esta postura se refleja también en Rojo y Veiga (1999). Para describir los tiempos simples del sistema verbal, los autores optan por diferenciar las formas verbales (paradigmas) de sus valores o significados temporales. Por ello, en lugar de pretérito imperfecto de subjuntivo, aluden a la forma *cantara,-se*, o *cante* en vez de presente de subjuntivo. De otro lado, a estas formas, se les atribuyen valores temporales. Los nombres de estos valores no identifican a unidades verbales determinadas. Por ejemplo,

en el siguiente cuadro, de izquierda a derecha, en la tercera columna, se presentan los tiempos básicos de las formas verbales indicativas (no se ha incluido otros valores que algunas de estas también pueden significar):

Tabla 1. Nombres de los tiempos verbales, Rojo y Veiga (1999: 2885)

FÓRMULA	FORMA VERBAL	TIEMPO VERBAL
O-V	CANTÉ	<i>Pretérito</i>
OoV	CANTO	<i>Presente</i>
O+V	CANTARÉ	<i>Futuro</i>
(O-V)-V	HABÍA CANTADO	<i>Antepretérito</i>
(O-V)oV	CANTABA	<i>Copretérito</i>
(O-V)+V	CANTARÍA	<i>Pospretérito</i>
(OoV)-V	HE CANTADO	<i>Antepresente</i>
(O+V)-V	HABRÉ CANTADO	<i>Antefuturo</i>
((O-V)+V)-V	HABRÍA CANTADO	<i>Antepospretérito</i>

Los tiempos que aparecen para el indicativo en el cuadro 3 también pueden expresarse a través de las cuatro formas verbales del subjuntivo: *cante*, *cantara*, *-se*, *haya cantado* y *hubiera*, *-se cantado*.

Aunque en esta investigación seguimos el enfoque de Rojo y Veiga y, aunque estamos de acuerdo con la conveniencia de no identificar a los nombres de los tiempos con cada forma, en esta investigación empleamos las designaciones ‘presente de subjuntivo y ‘pretérito imperfecto de subjuntivo’ debido al amplio reconocimiento de estos nombres. Sin embargo, con ello no aludimos a los tiempos de los verbos, sino a las formas. En el siguiente cuadro se observa la nomenclatura de los tiempos verbales según Rojo y Veiga y la empleada por la RAE (2010):

Tabla 2. Diferencia terminológica de los tiempos verbales

Forma verbal	Rojo y Veiga (1999)	RAE (2010)
CANTO	<i>Presente</i>	<i>Presente</i>
CANTARÉ	<i>Futuro</i>	<i>Futuro simple</i>
CANTABA	<i>Copretérito</i>	<i>Pretérito imperfecto</i>
CANTARÍA	<i>Pospretérito</i>	<i>Condicional</i>
CANTÉ	<i>Pretérito</i>	<i>Pretérito perfecto simple</i>
HE CANTADO	<i>Antepresente</i>	<i>Pretérito perfecto compuesto</i>
HABRÉ CANTADO	<i>Antefuturo</i>	<i>Futuro compuesto</i>
HABÍA CANTADO	<i>Antepretérito</i>	<i>Pretérito Pluscuamperfecto</i>
HABRÍA CANTADO	<i>Antepospretérito</i>	<i>Condicional compuesto</i>

3.1.3. Los tiempos del subjuntivo

Las formas subjuntivas del sistema verbal español son cuatro: *cante* (el presente de subjuntivo), *cantara* o *cantase* (pretérito imperfecto), *haya cantado* (pretérito perfecto compuesto) y *hubiera* o *hubiese cantado* (pretérito pluscuamperfecto). Cada una de ellas expresa más de un valor temporal.

En la teoría de Rojo y Veiga (1999), los tiempos de estas formas verbales se dividen en dos grupos: los tiempos rectos y los tiempos dislocados. En el primer grupo, se ubican las relaciones temporales básicas de estas cuatro formas subjuntivas; en el segundo grupo, en cambio, se establecen los valores temporales alternos de *cantara,-se* y de *hubiera,-se cantado*. Ambas constituyen un grupo aparte, puesto que pueden transmitir un matiz modal de irrealidad adicional, lo cual implica a su vez la expresión de funciones temporales distintas a las básicas. En esta línea, Veiga (2014) sostiene que la oposición modal *no irreal/irreal* (o tiempos rectos y dislocados) que se puede establecer entre las formas verbales subjuntivas permite distinguir a un subjuntivo no irreal de un subjuntivo irreal.

Tabla 3. Los tiempos del subjuntivo

	Subjuntivo no irreal	Subjuntivo irreal
Presente	Cante	cantara ~ cantase
futuro		
Copretérito	cantara ~ cantase	
Pospretérito		
Pretérito	haya cantado	hubiera cantado ~ hubiese cantado
prepresente		
Prefuturo		
Antepretérito	hubiera cantado ~ hubiese cantado	
Prepospretérito		

Fuente: Veiga, 2014: 110

Siguiendo esta propuesta, describimos a continuación solo los tiempos de las formas simples: *cante* y *cantara,-se*

3.1.3.1. Tiempos del subjuntivo no irreal

3.1.3.1.1. El presente de subjuntivo (*cante*)

En el sistema verbal español, el presente de subjuntivo posee dos valores temporales, ‘presente’ y ‘futuro’ (Rojo y Veiga, 1999), los cuales se definen en relación directa al

momento de la comunicación. Cuando funciona como ‘presente’, el evento referido por el verbo es simultáneo al momento del habla (*Es lindo de tu parte que me **acompañes** en estas circunstancias*), OoV. Además, se corresponde con la forma indicativa *canto* (*En estos momentos **llueve** en Galicia; Tal vez en estos momentos **llueva** en Galicia*) [Rojo y Veiga, 1999: 2911]. Por otro lado, cuando se emplea como ‘futuro’, la acción se orienta como posterior al mismo punto (*Es lindo de tu parte que me **acompañes** a la fiesta la próxima semana*), O+V. En este uso, se corresponde con a la forma indicativa *cantará* (*En un futuro próximo **hallaremos** la solución; Quizá en un futuro próximo **hallemos** la solución*) [Rojo y Veiga, 1999: 2911].

3.1.3.1.2. El pretérito imperfecto (*cantara, -se*)

Antes de describir los valores temporales de esta unidad es necesario explicar brevemente la variación morfológica de los morfemas *-ra* y *-se*, correspondientes a las formas *cantara* y *cantase*.

Blas Arroyo (2005) indica que ambas comparten los mismos contenidos temporal y modal; por ello, se emplean de manera alterna. Sin embargo, de acuerdo con el autor, existen ciertas excepciones. Cuando *-ra* se emplea con el valor modal de indicativo, no alterna con *-se*, sino con otras formas verbales indicativas. Blas Arrollo señala tres casos. En el primero, *-ra* reemplaza al pretérito pluscuamperfecto (*había cantado*), como en *Los policías llegaron poco después de que se **iniciara** el pleito*. En el segundo caso, *-ra* puede reemplazar al pretérito indefinido (*cantó*), tal como se ejemplifica en *Rechazó la invitación que le **hiciera** Don Alfredo*. Por último, en el tercer caso, el autor incluye el uso de *-ra* en dos contextos modalizados: las apódosis de los periodos condicionales (*Si las lenguas no cambiaran, hoy día **habláramos** igual que el primer “homo Sapiens”*) [Arrizabalaga, 2009, p.297] y las oraciones independientes, con los verbos modales *querer, poder* y *deber* (*Quisiera pedirte un poco más de tiempo*). Al margen de estos tres casos, «la identificación entre *-ra* y *-se* es hoy completa; lo cual equivale a decir que ambas formas pueden sustituirse entre sí siempre que sean subjuntivas» (Gili Gaya 1961, citado en Blas, 2005: p. 86).

De otro lado, los estudios sobre la frecuencia de uso entre ambas variantes en Hispanoamérica indican que *-ra* es la forma preferida. Blas Arroyo (2005) señala que, tanto en el español peninsular como en América, el empleo de *cantara* es significativo, aunque existe una leve diferencia de distribución en ambos contextos geográficos. En

América, *-se* casi no se emplea en el habla coloquial, mientras que, en el español peninsular, «presenta todavía una frecuencia de empleo nada despreciable, sobre todo en algunos registros formales» (p. 88).

El uso preponderante de *cantara* también ocurre en el español de Lima. Samamé (2018) confirmó el hecho en un estudio que realizó para determinar la correlación de esta variación morfológica y las características de hablantes limeños con nivel de instrucción superior:

Tanto en las investigaciones revisadas como en este trabajo, el resultado sobre las frecuencias de uso de *-ra* y *-se* fue el mismo: en todos los casos, *-ra* supera por mucho la frecuencia de *-se*. Se puede afirmar, entonces, que el uso mayoritario de *-ra* en detrimento de *-se* es un fenómeno generalizado en las diferentes variedades del castellano, excepto en dos: el castellano de Chíncha y la variedad en contacto con el gallego. (130-131)

Ahora bien, respecto a los significados temporales, *cantara* o *cantase* puede expresar tres valores temporales básicos: ‘pretérito’, ‘copretérito’ y ‘pospretérito’ (Rojo y Veiga, 1999).

Cuando actúa como pretérito el evento al que remite es anterior al momento de la comunicación, O-V; la acción o circunstancia ha sido llevada a cabo (*Me asombra que lo señalaras*). En este uso, la función temporal es equivalente a la forma indicativa *cantó* (*Nuestro profesor afirma que Bruto mató a César; Nuestro profesor niega que Bruto matara a César*) [Rojo y Veiga, 1999: 2911].

En el segundo caso, en función de ‘copretérito’, *cantara,-se* indica que un hecho es simultáneo a otro hecho que, a su vez, es anterior al momento de la comunicación. En *El ladrón salió sigilosamente, sin que nadie lo advirtiera*, ambos eventos, *salir* y *advertir*, son anteriores al momento del habla. Se está indicando dos hechos pasados en relación a este punto referencial: ‘el ladrón se escapó’ y ‘nadie lo advirtió’. Sin embargo, *advirtiera* además de ser anterior al momento del habla, es simultáneo a *salió* (O-V)oV. Es decir, ‘nadie vio al ladrón cuando salía’. Por otro lado, en función de ‘copretérito’, *cantara,-se* se corresponde a *cantaba* (*Creí que estabas enfadada conmigo; No creí que estuvieras enfadada conmigo*) [Rojo y Veiga, 1999: 2911].

Por último, cuando cumple la función temporal de ‘pospretérito’, *cantara, -se* orienta un evento como posterior a otro evento que, al mismo tiempo, es anterior al momento de la comunicación. En *La población exigió al presidente que encerraran al genocida*, al igual que en el caso anterior, se alude a dos actos: la ‘exigencia por parte de la población’ y ‘el encierro del genocida’. Ambas pertenecen al pasado según el momento del habla. No obstante, *encerraran* es posterior a *exigió*, (O-V)+V. Se interpreta que el encierro se llevaría a cabo o no después de la exigencia de la población. Asimismo, en este último caso, *cantara, -se* guarda correspondencia con la forma indicativa *cantaría* (*Pensé que llegarían antes de la medianoche; No pensé que llegaran antes de la medianoche*) [Rojo y Veiga, 1999: 2911].

3.1.3.2. Tiempos del subjuntivo irreal

3.1.3.2.1. El pretérito imperfecto (*cantara, -se*)

Veiga (2014) afirma que cuando el pretérito imperfecto de subjuntivo expresa irrealidad, la cual se manifiesta como negación implícita o improbabilidad, puede cumplir la función temporal de ‘presente’, ‘futuro’, ‘copretérito’ y ‘pospretérito’, tal como se evidencia en los siguientes ejemplos (Veiga, 1996: 49):

- (e) Ojalá hoy **fuera** sábado [no es sábado].
- (f) Ojalá mañana **fuera** domingo [no será domingo].
- (g) Me dijo que ojalá aquel día **fuera** sábado [no era sábado].
- (h) Me dijo que ojalá al día siguiente **fuera** domingo [no sería domingo]

En (e) y (f), los tiempos ‘presente’ y ‘futuro’ que se expresan, respectivamente, coinciden con los valores temporales de *cante*. La diferencia radica en el matiz de irrealidad que transmite *cantara, -se* en estos casos. El sentido no es el mismo, como se evidencia en los siguientes ejemplos (Veiga, 2014: 107):

- (i) Ojalá tu prima esté ahora en la fiesta [no se sabe si está]
- (j) Ojalá tu primera estuviese ahora en la fiesta [se sabe que no está]

Por su parte, en (g) y (h), se evidencia que los tiempos ‘copretérito’ y ‘pospretérito’ del subjuntivo no irreal se mantienen en el subjuntivo irreal. La oposición radica solo en el sentido de negación o improbabilidad del evento.

3.2. Los contextos de aparición del subjuntivo

Para la RAE (2011), los modos, además de ser empleados por sus significados (virtualidad, irrealidad, inactualidad/asertividad, realidad, actualidad), pueden aparecer en los enunciados por influencia de elementos lingüísticos, a los que denomina inductores. Pueden actuar como tales los sustantivos, los adjetivos, los verbos, los adverbios, algunas preposiciones, algunas conjunciones y sus locuciones, las interrogaciones, las exclamaciones, los imperativos, la negación, algunas palabras específicas (*ojalá, así*), entre otros.

Estos elementos pueden inducir tanto al subjuntivo como al indicativo en oraciones independientes y dependientes. Cuando uno de estos modos es inducido por algún elemento del contexto, se le denomina modo dependiente, sin importar el tipo de oración en el que aparezca (subordinada o independiente). De acuerdo con la RAE (2010), el subjuntivo es el modo dependiente por defecto, aunque ello no niega que el indicativo también es inducido. Por otro lado, existen contextos en los cuales se espera solo el subjuntivo (*Espero que todo te salga bien/Espero que todo te *sale mejor*) o solo el indicativo (*Me enteré de que vienes a Lima con tu esposa/Me enteré de que *vengas a Lima con tu esposa*), así como otros contextos en los que ocurre alternancia modal (*Pueden ir después de que coma/Fuimos después de que terminó su tarea*). También, señala la RAE (2010) que los modos dependientes ocurren principalmente en las oraciones subordinadas.

En este apartado, describimos los contextos y los indicadores que influyen la aparición del subjuntivo en oraciones subordinadas. Sin embargo, hemos excluido en esta enumeración, las interrogaciones y las exclamaciones. También, hemos dejado de lado algunos inductores característicos de cada oración subordinada (conjunciones, adverbios, preposiciones) porque no se presentan en el corpus de la presente investigación.

3.2.1. Los inductores del subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas

Las oraciones subordinadas sustantivas son estructuras sintácticas que cumplen las funciones del sustantivo (RAE, 2011). Pueden actuar como sujeto de la oración (*Me molesta que me dejes en espera*), complemento directo (*Me dijo que vaya al banco temprano*) o término de preposición (*Estoy harto de que me llamen todos los días*). Esta

última función, a diferencia de las primeras, puede ser un argumento (exigida por un predicado: sustantivos, adjetivos, adverbios, preposiciones) o adjunto (no exigida por un predicado).

El siguiente cuadro muestra los factores lingüísticos que influyen en la aparición del subjuntivo, según la RAE (1999). En los ejemplos, las oraciones subordinadas sustantivas aparecen en cursiva, las formas subjuntivas se encuentran subrayadas y los inductores se muestran en negrita (Estas indicaciones aplican también para los ejemplos de los siguientes subapartados).

Tabla 4. Inductores del subjuntivo

Tipo de inductor	Ejemplos
<p>Verbos, sustantivos y adjetivos que expresan voluntad o intención (<i>aspirar a, decidirse a, desear, esforzarse por, luchar por, pretender, procurar, querer, tratar, deseoso de, dispuesto a</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deseaba <i>que la <u>liberaran</u> pronto.</i> • Tus hijas estaban deseosas <i>de que las <u>llevaras</u> contigo.</i> • Tienen la esperanza <i>de que esto se <u>resuelva</u> pronto.</i>
<p>Verbos y sustantivos «que expresan peticiones, sugerencias, consejos, órdenes, prohibiciones y otras formas de condicionar la conducta ajena» (RAE, 2011: 1880). También se denominan predicados de influencia (<i>aconsejar, autorizar a, azuzar a, demandar, pedir, permitir, prohibir, rogar, advertencia, consejo, orden, petición</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nosotros le habíamos pedido <i>que <u>cocinara</u> todos los días.</i> • Se dio la orden <i>de que <u>salgan</u> de los cuartos.</i>
<p>Verbos y sustantivos que expresan causa (<i>proceder a, debido a, gracias a, causa, culpa, explicación, justificación, motivo, origen, razón</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La culpa <i>de que todo <u>haya salido</u> mal es tuya.</i>

<p>Verbos y sustantivos que expresan dirección o inclinación (<i>abocarse a, conducir a, llevar a, lograr, conseguir, inclinación a, propensión a, tendencia a</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sus ideas condujeron a <i>que la empresa <u>prosperara</u></i>. • La tendencia a <i>que la gente <u>continúe</u> con las compras</i> ha sido comprobada recientemente.
<p>Verbos, sustantivos y adjetivos que expresan «reacciones sensoriales afectivas o anímicas» (p. 1881), esto es, los predicados de afección. (<i>aburrir~aburrirse de, apenar~apenarse de, cansar~cansarse de, entristecer~entristecerse de, divertir, encantar, gustar, lamentar, detestar, sentir, odiar, admirado, asombrado, asustado, encantado, orgulloso, temeroso</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños se cansan <i>de que les <u>cantes</u> la misma canción</i>. • Me cansa <i>que <u>cuentes</u> siempre la misma historia</i>. • Nos encanta <i>que nos <u>visites</u> seguido</i>.
<p>Verbos, sustantivos y adjetivos que expresan los valores modales de necesidad, posibilidad, suficiencia y sentidos similares (<i>bastar, urgir, Posibilidad, probabilidad, necesidad o urgencia, Posible, probable, necesario, innecesario, imprescindible, suficiente, accesorio</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me urge <i>que <u>salgamos</u> hoy</i>. • Cabe la probabilidad <i>de que <u>encuentres</u> la información aquí</i>. • Es posible <i>que <u>vayamos</u> a Ica esta semana</i>.
<p>Los verbos, sustantivos y adjetivos que expresan oposición o rechazo (<i>desmentir, negarse a, oponerse a, rechazar, negativa a, oposición a, rechazo, reticencia a, contrario a, renuente a, reticente a,</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nos negamos <i>a que Juan <u>reciba</u> la herencia</i>. • Se mostraron renuentes <i>a la idea de que se <u>detenga</u> el paro</i>.

<p>Verbos y adjetivos que expresan conveniencia u oportunidad (<i>convenir, proceder, adecuado, apropiado, conveniente, oportuno, útil, inadecuado, inapropiado</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A todos nos conviene <i>que Raúl viaje.</i> • Considero adecuado <i>que nos reunamos para discutirlo previamente.</i>
<p>Los adjetivos que expresan frecuencia o infrecuencia (<i>anómalo, característico, chocante, extraño</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es extraño <i>que haya preguntado por Juliana.</i>
<p>Adjetivos y adverbios que expresan ponderación y estimación (<i>genialidad, maravilla, privilegio, proeza, suerte, injusticia, bueno, espectacular, extraordinario, interesante, maravilloso, bien, mal, estupendamente, fatal</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No está mal <i>que viaje sola.</i>
<p>Los sustantivos que refieren a nombres temporales (<i>hora, momento, ocasión, situación, trance, tiempo, punto</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llegó el momento <i>de que digas toda la verdad.</i>
<p>El adverbio y los indefinidos de negación. También admiten formas indicativas. Cuando aparece el subjuntivo, la negación no alude al verbo principal, sino que pone en duda la información denotada por la subordinada (<i>No, nadie, nunca</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No sabía <i>que ella fuera Rosa</i> • Nunca creí <i>que asomara tan rápido</i>

3.2.2. Los inductores del subjuntivo en las oraciones subordinadas relativas

De acuerdo con la RAE (1999), las oraciones subordinadas relativas son construcciones que forman parte de un grupo nominal (el apartamento *que me regalaron hace dos*

años). En esta estructura, la oración relativa modifica al elemento que lo antecede. Este antecedente puede ser un nombre, una oración o una frase nominal (el apartamento).

Estructuralmente, la subordinada relativa está encabezada por un pronombre (*que, quien*), por un adverbio (*donde, cuando*) o un determinante relativo (*cuanto*). Estos elementos se conocen como nexos porque conectan a la oración subordinada con el elemento que la antecede. También pueden cumplir la función de sujeto u objeto directo.

Por otro lado, se distinguen dos tipos de subordinadas relativas (RAE, 2011). Cuando la información que se denota a través de la subordinada sirve para restringir o delimitar al antecedente, la oración subordinada se denomina *relativa especificativa* o *restrictiva* (el profesor *que no tenía nada que ver en el asunto* habló en la reunión). En cambio, cuando la información no restringe la denotación, sino que puede definirse con un aditivo o un inciso, se denomina *relativa explicativa* u *apositiva* (el profesor, *que no tenía nada que ver en el asunto*, habló en la reunión).

Respecto a la aparición del subjuntivo en las subordinadas relativas, la RAE (2010) señala que el subjuntivo y el indicativo alternan con frecuencia. Esto significa que algunos elementos pueden inducir la aparición del subjuntivo, aunque en tales contextos también se admite la presencia del indicativo. Por otro lado, el subjuntivo solo es inducido en las subordinadas relativas especificativas, no en las explicativas, puesto que estas últimas no forman parte del grupo nominal.

La RAE (2010) indica también que, en grupos nominales definidos o indefinidos con oración subordinada relativa, se admiten ambos modos: subjuntivo e indicativo. Cada uno contribuye a una interpretación distinta del grupo: específica o inespecífica. Por un lado, en los nominales indefinidos, con el subjuntivo, la interpretación es inespecífica (*Me casaré con un hombre que me ame*). Se hace alusión a *un hombre* virtual. En cambio, con el indicativo, la interpretación es específica (*Me casaré con el hombre que me ama*). Se alude a una persona que es identificable para el hablante. Esta distinción también se da en los definidos. Por otro lado, la interpretación en estos grupos nominales puede ser genérica (*las personas que practican deporte son saludables*). Cuando el subjuntivo aparece en la subordinada relativa, «caracteriza las personas o cosas designadas con propiedades o condiciones virtuales» (RAE, 2011:1925). Con este

sentido genérico, algunos determinantes admiten principalmente al subjuntivo (*Todo aquel que estudie cosechará éxitos*).

Respecto a los factores que condicionan la aparición del subjuntivo, la RAE (2011) señala los siguientes inductores:

a. Los verbos intensionales, cuya naturaleza es prospectiva. También los sustantivos, adjetivos y algunas locuciones que guarden relación con el sentido de este tipo de verbos, además de la preposición *para*. En estos es posible la admisión del indicativo. Ejemplos de la inducción del subjuntivo:

- Me **pidió** un diccionario *que le sirviera para su clase de inglés*.
- A veces tengo la **necesidad** *de que me escuchen*.

b. El verbo *depender* y la preposición *según*. En ambos casos, el indicativo también puede aparecer en una oración subordinada relativa regida por el verbo *depender* o introducida por la preposición. La diferencia recae en el sentido del grupo nominal en el aparece la subordinada relativa. Si se interpreta como una pregunta encubierta, será inducido el subjuntivo. Ejemplos:

- Este triunfo **depende** *del tiempo que inviertas*.

El hecho al que remite el grupo nominal no es un estado que deba verificarse (depende de cuánto tiempo *inviertas*); por ello, aparece el subjuntivo *inviertas*. En cambio, en *El pago **depende de** la oficina que emite las órdenes*, el hecho aludido en el grupo nominal no es un estado que deba verificarse.

c. Las formas *cantará* y *cantaría* también pueden ser inductores del subjuntivo solo en las oraciones subordinadas relativas; puesto que en las subordinadas sustantivas, en vez del subjuntivo, estos verbos inducen al indicativo: *Descubrirás que la casa se encuentra en orden* y no *Descubrirás que la casa se *encuentre en orden*. Ejemplos de la inducción del subjuntivo:

- En tu viaje **conocerás** a personas *que te enseñen nuevas formas de vivir*.
- **Compraría** una casa *que fuera lo suficientemente grande para mi familia*.

d. Los auxiliares modales de perífrasis verbales también pueden inducir, pero no imponer, una forma subjuntiva, principalmente, con los siguientes auxiliares: *deber, poder y tener que*.

- **Puede** encontrar unas cortinas *que combinaran con el color de las paredes*.
- Liz **tiene que** tomar la decisión *que mejor le convenga*.

e. La negación también es un inductor, que puede expresarse a través del adverbio *no*, de los indefinidos negativos (*nada, nadie, ningún*), de los predicados que expresen negación, rechazo u oposición y de preposiciones o locuciones preposicionales con el mismo sentido (*sin, en contra de*). Ejemplos:

- **No** fue una comisión *que haya actuado con justicia*.
- En recepción, no había **nadie** *que nos atendiera*.
- Los congresistas **rechazan** organizar una reunión *que involucre al presidente*.
- Se mostró **en contra de** *que los vecinos fuesen invitados*.
- Van de paseo **sin que** *la familia se entere*.

En el caso de los indefinidos de negación, es posible que encabecen oraciones relativas de interpretación genérica, en cuyo caso se inducirá la aparición del indicativo (**Nadie** *que conoce de leyes* comete semejante error).

3.2.3. Los inductores del subjuntivo en otras construcciones subordinadas

Siguiendo la propuesta de la RAE, en este apartado enumeramos los elementos lingüísticos que inducen al subjuntivo en diferentes tipos de oraciones subordinadas, algunas incluyen a las sustantivas. La RAE (2010) denomina *partículas* a este conjunto de inductores, las cuales están integradas por preposiciones, locuciones preposicionales, conjunciones, locuciones conjuntivas, adverbios temporales, entre otros.

a. Las partículas que expresan finalidad

Las preposiciones *para, sin y por* introducen oraciones subordinadas que conllevan un sentido de finalidad. Las acciones suelen expresar intenciones (lo que se quiere lograr o lo que desea evitar), acciones futuras, no experimentadas. Con este mismo sentido, las siguientes locuciones preposicionales introducen oraciones subordinadas con verbos en

subjuntivo: *a fin de, a efectos de, acosta de, con miras a, en contra de, en lugar de, en espera de*, entre otras. Ejemplos:

- Hablaremos con mi hermana **para que nos cuente su problema.**
- Lo convocó **a efectos de que planearan el banquete.**

Por otro lado, las locuciones conjuntivas *de modo que, de manera tal, de modo tal* inducen al subjuntivo cuando introducen oraciones que denotan la consecución de un objetivo, ya sea que formen parte de las construcciones ilativas o de las consecutivas. Ejemplo:

- Organizaré mi clase **de modo tal que los estudiantes puedan participar libremente.**

b. Las partículas que expresan tiempo

La preposición *hasta* puede inducir al subjuntivo cuando el verbo de la cláusula principal forma parte de los verbos de intensión o, en general, verbos con valor prospectivo (*Te acompañaré **hasta que llegue mi bus***). En cambio el adverbio *antes* siempre introduce al subjuntivo (*Llegarán **antes que hayamos vuelto de nuestro viaje***). No ocurre lo mismo con los adverbios *luego que* y *después*. Ambos admiten alternancia modal (*Luego que lo recoja, lo llevaré a casa de la abuela/Luego que me enseñó su auto, dimos un paseo*)

c. Conjunciones concesivas

Las oraciones subordinadas concesivas pueden ser introducidas por conjunciones, locuciones conjuntivas y preposicionales, entre otros tipos de elementos. Algunos de ellos inducen exclusivamente al subjuntivo. Es el caso de *así, mal que, a riesgo de que y por mucho... que*. En cambio, *aunque, pese a y a pesar de* admiten además del subjuntivo al indicativo. Este último grupo inducirá al subjuntivo cuando la situación expresada en la oración subordinada se interprete como una situación hipotética.

- **Así me lo prohíbas**, iré a la fiesta.
- **Aunque te laves las manos**, esa bacteria seguirá en tu cuerpo.

d. Conjunciones condicionales

Como las conjunciones concesivas, las condicionales pueden admitir alternancia modal o inducir solo la presencia del subjuntivo. En el primer caso, la presencia del subjuntivo ocurre bajo ciertas condiciones. Por ejemplo, la conjunción *si* solo induce al subjuntivo cuando este expresa el matiz modal de irrealidad (o de negación implícita). Por otro lado, *mientras* puede inducir al subjuntivo solo cuando su sentido sea el de condicional (*mientras hayas hecho los deberes, puedes salir*). Lo mismo se espera de *siempre que* o *siempre y cuando*. En el segundo caso, se encuentran las locuciones conjuntivas que favorecen únicamente al subjuntivo. Estas son *a no ser que*, *de no ser que*, *a menos que*, *a condición de que*, *con tal (de) que*, etc.

- Iría a la playa *si tuviese tiempo*.
- Nos darán el préstamo *a condición de que no tengamos deudas previas*.

3.3. La concordancia temporal

La concordancia temporal ocurre cuando el verbo de la oración subordinada toma como referencia, para situar un hecho, el tiempo de la oración principal. De acuerdo con Perea Siller y Martínez-Atienza (2013), esta es la noción más extendida del concepto. Un ejemplo de correlación temporal se evidencia en *Llegamos a la fiesta cuando ya habían servido los bocaditos*. La acción del verbo subordinado ocurrió antes de la acción denotada por el verbo principal.

Carrasco Gutiérrez (1999) describe los casos canónicos y no canónicos de concordancia en la lengua española. Las estructuras que analiza con mayor detenimiento son las oraciones sustantivas; puesto que, según afirma, la concordancia en estas es obligatoria. Por esta razón, algunas características que mencionamos en este apartado sobre el fenómeno de correlación, se basan en este tipo de oraciones que Carrasco analiza.

Carrasco inicia su explicación sobre las normas de correlación señalando lo que sucede cuando el verbo de la oración principal está en presente. En ese caso, según la autora, puesto que el verbo principal es simultáneo al momento de la enunciación, los tiempos de la oración subordinada se orientan en relación al mismo punto, por lo cual conservan sus valores temporales (*El fiscal cree que todos son cómplices/El fiscal cree que todos se convertirán en cómplices/El fiscal cree que todos fueron cómplices*). Por esta razón,

sostiene que, en estos casos, no se puede hablar de correlación temporal. En cambio, sí se cumple la concordancia cuando los verbos de la oración principal «sitúan el tiempo del evento denotado (...) en una porción de la línea temporal que sigue o precede al momento del habla» (1999: 3067).

Para Carrasco, en esta línea temporal imaginaria, aquellos verbos que siguen el momento del habla forman un grupo temporal al que denomina ‘esfera del presente’. En este, se ubican los verbos cuyos tiempos incluyen el momento de la enunciación (*canto, cante, he cantado, haya cantado, cantará, habrá cantado*). En cambio, aquellos verbos que lo preceden pertenecen a la ‘esfera del pasado’, puesto que lo excluyen (*canté, había cantado, hubiera~se cantado, cantaba, cantara ~se, cantarí, habría cantado*).

En esta sección, nos centraremos en los casos de correlación que se pueden dar, de acuerdo con Carrasco (1999), cuando el verbo principal pertenece a la esfera del pasado. Señala la autora que, si el verbo principal pertenece a este grupo (*canté, había cantado, hubiera~se cantado, cantaba, cantara ~se, cantarí, habría cantado*) o si es la forma *he cantado*, los verbos que se esperan en la oración subordinada también son parte de esta esfera. Entonces, si se quiere expresar que el hecho de la oración subordinada es anterior al verbo principal, se emplea *había cantado o hubiera,-se cantado* (*Me dijo que ya había rentado el apartamento/Lamentaba que no se lo hubiese dicho*). Si se quiere referir a un hecho simultáneo al verbo principal, se utiliza *cantaba, cantara~se* (*Quería que hablara en ese momento/Hemos visto que estaban con tu tía*). Por último, en el caso de que se oriente un hecho como posterior al evento de la cláusula principal, se optará por *cantarí, cantara~se o cantaba* (*Mi papá me prometió que iríamos al parque, pero no cumplió/Ni bien empezaron las clases, el profesor pidió que nos preparáramos para los exámenes parciales/Mi tío llamó y dijo que venía en una hora*).

Estos ejemplos constituyen el tipo de concordancia que Carrasco denomina ‘canónico’; no obstante, la autora también reconoce el tipo no canónico. En esta segunda categoría clasifica los casos de ‘interpretación de doble acceso’. Estos se diferencian de los canónicos porque la relación temporal del verbo subordinado tiene como referencia el momento de la enunciación y el tiempo del verbo principal a la vez. Esto ocurre, según la autora, en oraciones cuyo verbo principal forma parte de la esfera del pasado y cuyo verbo subordinado, de la esfera del presente. *El presidente anunció que presentará una propuesta de ley ante el Legislativo* es un ejemplo de ello. Este tipo de construcciones

son posibles; puesto que, como explica Carrasco, desde la perspectiva del hablante, el hecho que denota la oración subordinada aún no ha sucedido, o se trata de un hecho de validez indefinida o eterna.

Ahora bien, desde este enfoque, el fenómeno que estudiamos supone el rompimiento de la concordancia canónica. El presente de subjuntivo (*cante*) aparece en las subordinadas reemplazando a *cantara*, *~se* cuando el verbo de la cláusula principal forma parte de la esfera del pasado. Además, el contexto discursivo en el que se enuncian este tipo de casos permite interpretar que *cante* no coordina con el momento de la enunciación. Por tanto, no constituyen, en los términos de Carrasco, casos de doble interpretación. Véase la siguiente comparación:

- (k) Pero como el ejecutivo brasileño quería confirmar que el requerimiento venía de parte de la alcaldesa, *solicitó que la propia Susana Villarán lo llame*. En efecto, según Barata, ella lo llamó para confirmar el monto y agradecerle por el dinero (Quispe, O., 2019, 26 de abril).
- (l) Hoy por la mañana, el juez *solicitó que liberen a los acusados*. Para cuando los trámites culminen, los señores estarán libres la próxima semana.

El fenómeno que estudiamos se refleja solo en (k). En este la situación denotada por la subordinada no se interpreta como una acción vigente o un hecho que no haya ocurrido en el momento de la enunciación (*solicitó que la propia Susana Villarán lo llame*. En efecto, según Barata, ella lo llamó). Se trata de un hecho que ya tuvo lugar. En cambio, en (l), se interpreta que la solicitud del juez no se ha cumplido aún.

Al no ser la forma esperada, en el enfoque de la concordancia, el ejemplo representa una ruptura o una violación a la norma. No obstante, en el planteamiento del problema adelantamos que este fenómeno es común en algunas variedades de Hispanoamérica. Aunque no es la forma esperada en casos como el primero, que forman parte del corpus de esta investigación, *cante* expresa las relaciones de simultaneidad y posterioridad respecto del verbo principal. Por esta razón, Veiga (2004) lo describe como válido en esta región, pero agramatical en el sistema español (Citado en Arrizabalaga, 2009).

Por último, como mencionamos al inicio, de acuerdo con Carrasco (1999), los contextos sintácticos en los que ocurre la concordancia de manera obligatoria son las oraciones subordinadas sustantivas. En cambio, en las no sustantivas, esta obligatoriedad no

existe. Al respecto, la RAE (2010) señala que en las oraciones subordinadas relativas, la concordancia temporal no es del mismo modo que en las sustantivas, ya que las relaciones temporales no se orientan según el tiempo del verbo principal, sino más bien por las propiedades referenciales del grupo nominal al que pertenecen. Asimismo, en cuanto a las subordinadas temporales, la RAE señala que la concordancia se da en las subordinadas temporales encabezadas por los adverbios *mientras*, *cuando*, *antes de que*, *después de qué*.

3.4. La sociolingüística variacionista

3.4.1. El propósito del estudio variacionista

El enfoque variacionista es una rama de la sociolingüística que tiene por objeto el estudio de las variaciones lingüísticas (Tagliamonte, 2012). Una razón para su estudio es el hecho de que los hablantes no utilizan las mismas expresiones o estructuras lingüísticas para decir lo mismo en diferentes situaciones. El estilo cambia dependiendo del contexto, de las personas, de la cultura. Esta posibilidad implica elegir entre más de una opción para señalar una misma referencia. Incluso, elegir entre una lengua y otra, en el caso de hablantes políglotas, supone también una forma de variación lingüística (Tagliamonte, 2006). Por esta razón, en esta disciplina, la variación es considerada como característica inherente de las lenguas.

Partiendo de este hecho, los sociolingüistas variacionistas se proponen estudiar la variación de manera sistemática, ya que afirman que esta no ocurre de manera azarosa (Tagliamonte, 2012). De acuerdo con este enfoque, la elección de una u otra unidad lingüística depende no solo de factores internos a la lengua, sino también de variables externas, como el lugar en el que viven los hablantes, la edad, el género, la situación, el interlocutor, el tema de la conversación, entre otros. Por ello, este enfoque utiliza el método estadístico para medir la frecuencia de la variación y explicar por qué sucede, qué variables lingüísticas o extralingüísticas influyen la elección de las variantes.

Otro fundamento para el estudio de la variación es la búsqueda de principios que expliquen el cambio lingüístico (Tagliamonte, 2012). Preferir una variante en favor de otra puede promover un cambio en la lengua. Por ello, en esta disciplina, para entender el modo en que las lenguas evolucionan, es necesario estudiar las variaciones en los

contextos sociales en los que suceden, con el objeto de identificar los patrones de la variación y describir hacia dónde se orienta el cambio (Tagliamonte, 2006).

Asimismo, la posibilidad de conocer la estructura social y cultural de una comunidad a través de la variación lingüística también justifica su estudio. La sociolingüística variacionista señala que el uso de las variantes puede brindar información extralingüística sobre los hablantes. Tagliamonte (2006) explica que, a través de las alternancias, se puede saber quién es la persona, el tipo de relación que tiene con su interlocutor, el grado de pertenencia a un determinado grupo social, etc. Analizando un texto, por ejemplo, se podría determinar si el hablante es de España o de México, si es hombre o mujer, y si se trata de un adolescente o un adulto.

3.4.2. La variable lingüística

En el apartado anterior, de modo general, mencionamos que el propósito de la sociolingüística variacionista es el estudio de la variación. Sin embargo, es necesario precisar que su objeto de estudio es la variable lingüística.

La variable lingüística consta de dos o más variantes (alternativas) que no solo comparten la misma referencia (significado), sino que también forman parte de la misma estructura gramatical (Tagliamonte, 2012). Por ejemplo, los verbos de los enunciados (m) y (n) poseen equivalencia semántica; los dos expresan un evento futuro. A su vez, forman parte del sistema temporal de futuridad en el español. Por ello, *viajaré* y *viajo* componen una variable lingüística. En cambio, *viajo* en (o) no puede ser una variante de esta variable porque en este enunciado no se expresa una acción futura, sino una acción que se da de manera reiterada en un tiempo presente y, por ende, forma parte de otro sistema temporal.

- (m) **Viajaré** mañana a primera hora.
- (n) Mañana **viajo** a primera hora.
- (o) **Viajo** todas las semanas

Tagliamonte (2006) señala que, si bien es cierto que las unidades lingüísticas cumplen funciones especializadas, es posible que estas se neutralicen en el discurso. En estas circunstancias, de acuerdo con la autora, cabe hablar de equivalencia semántica o funcional. Entonces, el análisis variacionista consistirá en identificar la neutralización de la forma/función, explicar el modo en que se da y las razones por las que ocurre.

Otra característica de la variable lingüística es que tiene un significado social (Tagliamonte, 2012). Esto refiere al hecho de que los hablantes tienden a valorar las variantes positiva o negativamente. Algunas alternativas se tomarán como formas cultas, otras como vulgares, extrañas, bonitas, curiosas, etc. Lo que suena bien en un país, puede que suene mal en otro, o en una situación. Estas valoraciones influirán en las elecciones de las variantes. Este aspecto es importante en el enfoque variacionista, porque permite conocer la estructura social que se establece según las preferencias.

3.4.3. Los tipos de variables

De acuerdo con Tagliamonte (2012), Labov estableció tres tipos de variables lingüísticas que explican las etapas de un cambio en proceso. El nivel de consciencia sobre el uso de las variantes permite definir cada tipo. El primero se denomina indicador. Los hablantes utilizan esta variable en situaciones casuales y formales en un rango de frecuencia semejante. Por ello, puede estar correlacionada con la clase social, pero no con factores estilísticos. Incluso, de acuerdo con Tagliamonte (2012), la edad no es una característica influyente, puesto que no se trata de un cambio en proceso. Ejemplos de indicadores son las variables regionales. El segundo tipo son los marcadores. Estos sí pueden ser reconocidos por los hablantes con mayor facilidad. La evidencia está en que pueden elegir entre una variante y otra dependiendo de la situación. Los hablantes reconocen el significado social del uso de las variantes. En este caso, la variable puede depender de la clase social como del estilo. Los fenómenos de hipercorrección evidencian este tipo de variables. Finalmente, el tercer tipo lo comprenden los estereotipos. Según Tagliamonte (2012), se trata de aquellas variables frecuentemente estigmatizadas. Edward (1976) señala que los hablantes no solo son conscientes, sino que tienen una opinión negativa o positiva sobre el uso de determinadas variantes.

3.4.4. Los factores extralingüísticos

3.4.4.1. La clase social

A través de varias investigaciones, los sociolingüistas variacionistas han probado que existe correlación entre la variación y las clases sociales de una comunidad lingüística. Tal como lo explica Meyerhoff (2006), esto significa que las variantes lingüísticas se emplean con mayor frecuencia en una u otra clase.

De acuerdo con Meyerhoff (2006), en estos estudios la clase social de una comunidad lingüística se ha definido según el estatus socioeconómico de los hablantes. Para su medición, los investigadores han tomado en consideración índices como la ocupación, el nivel educativo, los bienes, los ingresos económicos, etc.; aunque en otros estudios, la ocupación ha sido el único factor utilizado. En su opinión, para una mejor explicación de la relación entre la clase social y las variables lingüísticas, sería recomendable incluir más de un indicador, además de la ocupación.

Además de la distribución social de una variable, los estudios han comprobado que esta distribución puede explicarse por el valor que los hablantes atribuyen a dicha variable. Meyerhoff (2006) señala que las variantes valoradas de manera positiva suelen ser las que pertenecen a la variedad estándar y se relacionan con la clase alta de una comunidad. Tagliamonte (2012), por su parte, asegura que, cuando en una comunidad los hablantes distinguen con claridad las formas estándar de las no estándar, estas se distribuyen según la jerarquía social, cualquiera que fuese. Un ejemplo clásico es la distribución de las variantes fonéticas del sufijo *-ing* del inglés: [ɪŋ], la forma no estándar; e [ɪŋ], la forma estándar. En un estudio que se realizó en cuatro variedades del inglés de Australasia, se evidenció la estratificación de estas variantes según dos clases sociales: la clase trabajadora y la clase media. Según los resultados, en las cuatro variedades, la variante [ɪŋ] fue utilizada con más frecuencia en la clase trabajadora, mientras que [ɪŋ] se empleó más en la clase media.

También Meyerhoff (2006) menciona que existe una relación entre la clase social y el estilo de habla. Los estudios han comprobado que las variantes percibidas como prestigiosas, aquellas que se emplean en contextos formales, suelen ser utilizadas por los grupos sociales de clase alta. Esto indicaría, según la autora, que los hablantes no solo son conscientes del valor social de las formas lingüísticas, sino que son capaces de utilizarlos según sus propósitos.

Por último, también se ha comprobado que las variantes estratificadas socialmente pueden significar un cambio en proceso. En este caso, los factores clase social y edad interactúan. De acuerdo con Tagliamonte (2012), los estudios que han analizado variables de este tipo coinciden en señalar a la clase intermedia como el grupo que lidera el cambio lingüístico. Este fenómeno, identificado principalmente en las comunidades lingüísticas occidentales, se denomina la hipótesis curvilínea. Según

Meyerhoff (2006) el hecho es inesperado, porque la frecuencia de una variante en la clase media supera a la frecuencia de la misma en la clase alta.

3.4.4.2. El género

En la teoría variacionista, se ha estudiado las diferencias del uso de la lengua en relación con el género y se ha determinado que esta variable social puede explicar fenómenos de variación.

De acuerdo con Moreno Fernández (2009), los estudios sobre el factor género en centros urbanos ha sido importante. Las investigaciones han hallado que «la mujer, generalmente, es más sensible a las normas prestigiosas que los hombres (...) a la vez que los hombres suelen ceñir sus usos a los llamados «vernáculos» y a las variedades locales con más intensidad que las mujeres» (p.44).

Este hallazgo fue comprobado en estudios realizados a principios de los años 70. Los trabajos que destacan son los de Labov, Trudgill y Milroy, aunque difieren en la explicación del porqué las mujeres, más que los hombres, prefieren el uso de las formas prestigiosas (Benke y Wodak, 1998).

Para Labov esta diferencia se debe a que las mujeres buscan alcanzar prestigio (De los Heros, 2001). En una de sus investigaciones, el sociolingüista descubrió que las mujeres de clase media baja, en comparación con hombres de la misma clase, evidenciaban un alto índice de hipercorrección. Esto le dio un indicio de que, en este grupo social, las mujeres eran más conscientes de que existían formas prestigiosas, las cuales no formaban parte de su repertorio cotidiano, pero que debían emplearlo en aquellos contextos formales (De los Heros, 2001). Labov interpretó esta necesidad de utilizar las formas de prestigio por parte de las mujeres de clase media como una exigencia de su estatus, económica y políticamente superior al de los hombres y mujeres de clase baja (De los Heros, 2001).

Por su parte, Trudgill, a través de sus investigaciones, explicó la diferencia por razones sociológicas (Benke y Wodak, 1998). De acuerdo con los resultados de sus investigaciones, de 1972 y 1983b, Trudgill señaló que los hombres empleaban variantes asociadas a un prestigio encubierto. En este caso, las formas lingüísticas son tomadas como prestigiosas solo por un grupo social, no por la comunidad. Trudgill explicó el hecho señalando que estas variantes son marcas de solidaridad que resaltan los valores

de masculinidad del grupo (Benke y Wodak, 1998). Agregó también que era posible que la posición social de las mujeres, menos segura, las obligue a marcar su estatus lingüísticamente.

Milroy (1980) analizó las diferencias lingüísticas según el género, pero vinculándolas con el tipo de relaciones sociales que hombres y mujeres entablan (De los Heros, 2001). Para ello, empleó la teoría de las redes sociales. Los resultados de su investigación señalaron que las formas menos prestigiosas eran preferidas por los hombres. La explicación de Milroy fue que, en Ballymacarett, las relaciones sociales entre los hombres eran más fuertes. No solo compartían los espacios laborales, sino que también frecuentaban los mismos lugares en sus tiempos libres. En cambio, los vínculos de las mujeres eran débiles, puesto que ellas trabajaban fuera de la comunidad y no se reunían en sus tiempos libres. Por su parte, Nichols estudió la variación lingüística en hombres y mujeres según la teoría del mercado laboral. Después de analizar el comportamiento lingüístico de hombres y mujeres que vivían en Carolina del Sur (EE.UU.), Nichols halló que las mujeres negras empleaban formas prestigiosas porque así lo exigía su trabajo. Eran vendedoras que estaban en contacto con la gente. En cambio, los hombres, que trabajaban como obreros, no cumplían esta tarea; por ello, no tendían al uso de formas vernáculas.

De acuerdo con Blas Arroyo (2005), estudios variacionistas posteriores a los mencionados han confirmado la correlación de las variantes estándar con el género femenino en diferentes niveles de la lengua. Incluso, según el autor, Labov ha señalado que la mayor evidencia de esta diferencia se encuentra en las investigaciones del español en Latinoamérica y en España.

Sin embargo, pese a lo descrito, existen también investigaciones sociolingüistas que indican lo opuesto, esto es, que las mujeres también emplean variantes no estándares, menos conservadoras y que, por lo tanto, lideran el cambio lingüístico. De acuerdo con De los Heros (2001), Labov justifica el hecho alegando que esto solo ocurre cuando la comunidad no es consciente de la variación, puesto que se encuentra en una fase inicial del cambio. Este argumento coincide con el de López Morales. El autor, de acuerdo con Blas (2005), concuerda en que, de manera general, las mujeres tienden a emplear formas del estándar; sin embargo, añade una condición que especifica a través del siguiente principio: «En una estratificación sociolingüística estable, los hombres usan formas que

no son estándares con mayor frecuencia que las mujeres, *siempre que la variación se produzca en un nivel de consciencia dentro de la comunidad de habla*» (citado en Moreno Fernández, 2009: 44).

Por su parte, Blas Arroyo (2005), agrega que esta aparente contradicción se puede explicar también por la incidencia de otros factores, además del género, sobre las variantes prestigiosas. Sostiene esta afirmación basándose en estudios de habla hispana en los que se analiza la distribución de las formas estándares y no estándares según la edad o la clase social de hombres y mujeres. Algunos de estos, de acuerdo con el autor, coinciden en señalar que en los estratos bajos, las mujeres emplean con mayor frecuencia que los hombres formas no estándares. Como ejemplo, Blas cita el trabajo de López Morales, sobre la lateralización de /r/ en distintos sociolectos de San Juan de Puerto Rico. En este estudio, de acuerdo con Blas, López halló que las mujeres de clase media baja y clase baja lateralizaban /r/ con mayor frecuencia que los varones. En cambio, en la clase media y en la clase media alta, eran los hombres los que superaban a las mujeres en el uso de la variante lateral. En última instancia, Blas Arroyo (2005) menciona que las mujeres pueden ser innovadoras cuando «las innovaciones se difunden en sentido contrario, esto es, en favor de nuevas normas de prestigio no vernáculas» (p. 182).

3.4.4.3. La edad

Los estudios sociolingüísticos han comprobado la correlación que existe entre las variaciones lingüísticas y los diferentes grupos etáreos de una comunidad. De acuerdo con Blas Arroyo (2005), estos estudios se han llevado a cabo principalmente para explicar los cambios lingüísticos en proceso. Sin embargo, este fenómeno no siempre puede interpretarse de tal forma; puesto que, los procesos de cambio llegan a estabilizarse. De acuerdo con Tagliamonte (2012), antes de que ocurra el cambio total (el uso de una variante en detrimento de otras) pueden pasar cientos de años. En ese caso, según Blas, la variación respondería a las diferentes etapas sociolingüísticas que experimentan los individuos en sus propios procesos de maduración.

Cuando la variación es estable, de acuerdo con Tagliamonte (2012), esta no ocurre en toda la comunidad, ni afecta al sistema. Que se hable de una forma a los 20, y que esta cambie a los 40 forma parte del proceso del crecimiento de una persona. Estos cambios solo afectan a los individuos, no a la comunidad lingüística.

No obstante, el desarrollo lingüístico de un individuo es significativo a nivel social. De acuerdo con Eckert (1998), en la sociedad industrial, la edad cronológica (la cantidad de años que se tiene desde que uno nace) sirve como indicador para saber el lugar que ocupan las personas en la sociedad. Su posición en la comunidad y en la familia no es fija, cambia conforme los individuos se desarrollan. Por ello, para el autor, alcanzar una edad determinada conlleva la adquisición de un estatus social, de nuevos roles, responsabilidades y libertades. Por tanto, se espera determinados comportamientos según la edad. Ello, como señala Eckert, puede afectar también el comportamiento lingüístico en cada etapa de la vida. Por ejemplo, la presión por emplear formas vernáculas en la preadolescencia o formas conservadoras en la adultez.

Cuando la variación es estable, entonces, caben otras interpretaciones. De acuerdo con Blas Arroyo (2005), la correlación se explicaría por el fenómeno de identidad entre determinados grupos generacionales o por el fenómeno de autocorrección en edades intermedias. En el primer caso, ciertos grupos de hablantes emplean de manera exclusiva o preferente (de acuerdo con cada etapa de la vida) ciertas formas lingüísticas. Este hecho, se relaciona, según el autor, con un sentimiento de identidad o solidaridad grupal que afecta principalmente a los hablantes jóvenes. Ello se evidencia en su preferencia por emplear formas propias de sus variedades vernáculas, en oposición a las variedades prestigiosas, elegidas más bien por los adultos. En el segundo caso, los hablantes que alcanzan la madurez reducen el uso de formas características de sus primeras etapas de vida a causa de la presión social que se genera cuando alcanzan la edad suficiente para insertarse en el mercado laboral y lingüístico. Por esta razón, las variedades prestigiosas se convierten en las formas recurrentes de los adultos.

Estos dos tipos de explicaciones han sido sustentados en varias investigaciones realizadas en Hispanoamérica.

De acuerdo con Blas Arroyo (2005), el empleo de formas vernáculas o formas innovadoras como símbolos de identidad se representan de manera lineal. La progresión de la frecuencia de estas formas disminuye conforme se avanza a los segmentos de mayor edad. Los hallazgos son considerables en los niveles fonológico y léxico, lo que no significa que la covariación no exista a nivel gramatical. Los estudios que proporcionan esta información se enfocaron en analizar fenómenos como el *yeísmo* o la realización de la (-s) implosiva. Asimismo, Blas Arroyo apunta que otras

investigaciones han llegado a la conclusión de que los jóvenes suelen emplear elementos lingüísticos innovadores, provenientes de variedades «que apuntan hacia las normas extranjeras características del español general» (p. 198). Este último hecho se relaciona con el mayor contacto que tiene este tipo de hablantes con instituciones normalizadoras. En estas investigaciones, este hecho se explica por factores sociales como la clase social. En los grupos de clase baja y de clase media baja, los jóvenes que alcanzan nivel educativo son los que se decantan por las formas normativas (innovadoras), mientras que los adultos de la misma clase emplean las conservadoras (vernáculos).

Respecto al fenómeno de autocorrección, Blas Arroyo indica que tanto los jóvenes como los adultos pueden regular su habla y optar por formas prestigiosas. El autor considera que en ciertas circunstancias, los jóvenes pueden inhibir momentáneamente ciertas conductas lingüísticas que forman parte de su identidad para adoptar un comportamiento diferenciado. Esta afirmación ha sido constatada en investigaciones sobre variación diastrática en algunas variedades del español. En estos trabajos, los jóvenes de la misma edad, pero de diferentes clases sociales, han neutralizado sus diferencias lingüísticas en comparación con adultos de la misma edad y de la misma clase. También los resultados han indicado lo opuesto. Adolescentes de clase media baja han superado en el uso de formas prestigiosas a sus padres, mientras que adolescentes de clase alta han superado a sus padres en el uso de formas estigmatizadas. Por otro lado, en el caso de los adultos que emplean mayormente las formas de la variedad prestigiosa, Blas Arroyo sostiene que esto sucede por factores psicosociales. Ello significa que los grupos de edades intermedias perciben a la variedad estándar como aquella que le puede brindar ventajas económicas, profesionales y sociales. En este grupo se identifica con más claridad el fenómeno de autocorrección. La representación gráfica de la diferencia no es lineal, como en el caso de variación por identidad grupal, sino curvilínea. Los grupos extremos son los que usan menos las formas prestigiosas, mientras que su mayor dispersión en el grupo intermedio se representa con un pico.

3.4.4.4. El género discursivo

Biber y Conrad (2009) describen los análisis de los géneros discursivos, del registro y también del estilo como diferentes enfoques de estudio. En cada perspectiva, el objeto de análisis son las variedades textuales que existen en una cultura. Un texto puede ser

estudiado para describir las características que lo definen como un género, pero también ese mismo texto puede ser explorado para establecer su registro. Para tales objetivos diferirán los modos en que se aborda el análisis. En este sentido, los autores señalan que, en su propuesta, los términos *género*, *registro* y *estilo* no suponen tipos textuales.

Respecto al análisis del género discursivo, los autores señalan, que para investigar los géneros de una comunidad, se deben estudiar textos completos con el fin de identificar expresiones especializadas, las cuales suelen aparecer en secciones específicas, así como los modos de organización textual. Estos aspectos responden, a veces, a una función comunicativa, pero sobre todo a una convención cultural. Por ejemplo, las partes de la carta (el saludo, la fecha, la despedida, la firma), de la noticia (título, entradilla, lead, cuerpo) o del artículo científico (título, autor, resumen, introducción, método).

Estos elementos fijos se configuran a lo largo de la historia de una comunidad. En este sentido, Charles Ferguson (1994) sostiene que, en los estudios sociolingüísticos de la variación de género, subyace la idea de que un género discursivo supone una forma de mensaje convencional. Estos surgen por su uso regular en determinadas situaciones comunicativas dentro de una comunidad hasta consolidarse y diferenciarse de otros mensajes a lo largo del tiempo. En este sentido, afirma el autor que en cada comunidad existe un repertorio amplio de estas formas de mensajes. Asimismo, por su carácter convencional, Biber y Conrad (2009) señalan que, habitualmente, los géneros pueden ser reconocidos por todos los miembros de una comunidad, incluso pueden ser nombrados por estos mismos. Sin embargo, en ámbitos especializados, solo expertos de un campo pueden reconocer determinados géneros.

3.4.4.5. El registro

Los términos *registro* y *estilo* suelen utilizarse, a veces, para aludir a una noción semejante, aunque algunos autores prefieren el primero en lugar del segundo, o viceversa. En este acápite, emplearemos ambos términos siguiendo la postura de los autores citados.

El *estilo*, de acuerdo con Moreno Fernández (1998), refiere a «los usos lingüísticos que se definen en función de la situación y el contexto comunicativos» (p. 92). Para el autor, en coincidencia con Labov, estos usos no son discretos, sino continuos. Esto quiere

decir que no existen límites claros que permitan diferenciar entre uno y otro estilo; puesto que, se trata de «una dimensión organizada longitudinalmente en una escala de múltiples grados intermedios (...)» (p. 95). Además, según el autor, en esta escala se representa el nivel de formalidad del discurso. De un extremo se ubican aquellos estilos considerados menos formales y del otro, los que se definen como los más formales. La formalidad, en palabras del autor, se entiende como aquella «conducta guiada por unos criterios de máximo respeto hacia las normas sociolingüísticas y hacia lo prestigioso» (p. 96).

Una característica de la variación estilística, según Moreno Fernández (1998) es que, a través de ella, se refleja los sociolectos de una comunidad. Con ello, el autor refiere a la relación entre el uso de un estilo más, o menos, formal y el nivel sociocultural de los hablantes. Moreno señala que cada grupo social posee estilos propios; sin embargo, en ocasiones, hablantes de un nivel bajo adoptan un estilo más formal, en concordancia con aquellos de un nivel medio o alto. Lo mismo ocurre, de modo inverso; hablantes de un nivel alto adoptan un estilo menos cuidado que coincide con aquellos de un nivel medio o bajo. Lo mismo aplica para los hablantes de un nivel sociocultural medio.

Asimismo, Moreno (1998) señala que la variación estilística puede llevarse a cabo de dos modos. La primera posibilidad alude al uso de diferentes rasgos lingüísticos para expresar un mismo contenido según un estilo más, o menos, formal. En este caso, de acuerdo con el autor, la variación es de naturaleza formal y cuantitativa. En cambio, respecto al segundo modo, menciona que la variación estilística también ocurre cuando se emplean determinadas unidades lingüísticas en unos estilos, pero no en otros. Este uso diferenciado lo describe como cualitativo y de naturaleza semántica; puesto que, a través de rasgos diferentes, se emiten distintos significados. También menciona la posibilidad de que la variación pueda ser de ambas formas, cualitativa y cuantitativa, cuando el uso de un estilo formal no implique la coincidencia con el estilo de otro nivel.

Esto último lleva al autor a sostener la importancia del modo en que todos los factores comunicativos interactúan para la elección de un discurso formal o informal:

En la variación estilística, cada factor comunicativo contribuye a reforzar de manera diferente la formalidad o la informalidad del discurso. A su vez, esos factores tienen mayor o menor capacidad para determinar la formalidad dependiendo de la situación comunicativa general y del tipo

de hablante o de grupo social de que se trate: en ciertas ocasiones puede ser más importante la relación que une a los interlocutores que el tema tratado. (Moreno Fernández, 1998, p. 98)

Por esta razón, el autor considera importante estudiar cada factor y el modo en que puede influir en el cambio de estilo.

Biber y Conrad (2009), en este sentido coinciden con Moreno, ya que estudian los factores situacionales que influyen en la variación del registro. No obstante, cabe recalcar que, a diferencia de Moreno, la propuesta de los autores es establecer parámetros para determinar los registros a través de la identificación de rasgos lingüísticos que se correlacionan funcionalmente con determinadas situaciones comunicativas. Por lo tanto, su propuesta no considera la formalidad o informalidad del discurso como un elemento central.

No obstante, consideramos pertinente describir los factores situacionales que interactúan en el cambio de registro desde la perspectiva Biber y Conrad (2009), porque en su marco teórico incluyen situaciones comunicativas tanto orales como escritas.

Así pues, Biber y Conrad (2009) proponen un marco teórico para el estudio del *registro* que implica el análisis de los *textos*, de las *situaciones* y de las *funciones comunicativas*. En esta línea, los textos se definen como aquellas secuencias de la comunicación (oral o escrita) que tienen un inicio y un final identificable (en una conversación, el texto conformaría las producciones que se inician con el saludo y que terminan con la despedida), mientras que las situaciones se identifican a través de características o componentes que forman parte de la comunicación (los participantes, el propósito, las circunstancias de la producción, entre otros). Los textos pueden variar en sus rasgos lingüísticos dependiendo de estos componentes situacionales para cumplir una función comunicativa determinada.

Las características que permiten definir diferentes situaciones comunicativas y, a su vez, distintos registros, de acuerdo con Biber y Conrad (2009), son las siguientes:

a. Los participantes

Respecto a los participantes, estos refieren a las personas que producen los textos y a aquellos que los reciben, ya sea de manera oral o escrita. En determinadas situaciones el

número de participantes varía; puede tratarse de un hablante/escritor o varios, así como uno o múltiples destinatarios. La identificación también es relativa. En una conversación es más fácil identificar a la persona que en un texto escrito, un panfleto, una propaganda o en los escritos con varios autores. Ambos participantes forman parte de la comunicación de manera directa; sin embargo, también puede incluirse a los espectadores, quienes solo observan u oyen los textos sin que estén dirigidos hacia ellos

b. Las relaciones entre los participantes

Las relaciones refieren al grado de interactividad y al tipo de relación social o personal entre los participantes. Cuando estos pueden emitir y responder a la persona con la que se comunican, se establece una interacción. De acuerdo con los autores, algunos registros permiten un mayor grado de interactividad (las conversaciones), un grado intermedio (las cartas dirigidas a un diario), u otros en los que esta es menos probable (los libros). Por otro lado, cuando los participantes pertenecen a diferentes clases o grupos sociales, el modo de la interacción varía. Esto también sucede cuando los participantes comparten una relación amical, familiar o profesional.

c. El canal

Este componente alude a la modalidad de la comunicación: oral o escrita, principalmente. De acuerdo con los autores, se trata de una característica importante que influye significativamente en el modo en que se emplea el lenguaje. Estas se relacionan con otras características, como el grado de interactividad o las circunstancias de la producción. La oralidad permite una mayor interacción y un menor planeamiento que la escritura. Asimismo, en cada modalidad (el teléfono, la radio), se distinguen tipos de comunicaciones orales y escritas (la escritura a mano, la escritura por internet).

d. Las circunstancias de la producción

Con este parámetro, Biber y Conrad (2009) hacen referencia a la planificación de las producciones en las modalidades orales y escritas. Los autores señalan que, en los registros orales, los participantes no disponen del tiempo de los escritores para planificar sus producciones. Para escribir, los escritores tienen la posibilidad de editar, agregar, eliminar, añadir expresiones en sus escritos con el objetivo de ser claros y precisos en sus ideas, de modo tal que sus producciones finales son diferentes de las iniciales. Esta posibilidad es menos probable en la oralidad. El menor tiempo para

planificar sus producciones posibilita enunciados más naturales. Asimismo, los oyentes/lectores difieren en la forma en que comprenden los escritos. Los lectores tienen mayor control sobre estos. Pueden ser releídos para llegar a comprenderlos; en cambio, en la oralidad, los oyentes no tienen esta posibilidad. No pueden volver hacia atrás para revisar algún punto oscuro, a menos que se trate de una grabación.

e. El escenario

Esta característica alude al contexto de la comunicación, el cual se determina por el lugar y el tiempo. Hay registros en los que los participantes coinciden en el mismo espacio y en el mismo tiempo (las conversaciones entre amigos, el sermón en la iglesia); en otros, mayormente en los escritos, tal coincidencia no ocurre (los libros, los panfletos). Por otro lado, otras características que pueden reconocerse en el escenario es la diferencia entre los espacios privados o públicos, o la diferencia entre los textos escritos en distintas etapas históricas.

f. El propósito comunicativo

El propósito significa el porqué de la comunicación, el objetivo, la finalidad que se pretende alcanzar. De acuerdo con Biber y Conrad (2009), se pueden identificar propósitos generales en un registro (explicar o interpretar un hecho, evidenciar sentimientos, entretener, narrar un hecho, informar, etc.), aunque no signifique que serán los únicos. Mayormente, los registros pueden evidenciar varios propósitos.

Por otro lado, los diferentes propósitos que se pueden identificar en un tipo de comunicación, escrita u oral, permiten identificar subregistros. En el caso de las conversaciones, por ejemplo, la finalidad de las producciones puede cambiar en el transcurso de la comunicación. Estos cambios, en algunos casos, podrían determinar tipos de conversaciones; puesto que, estos propósitos específicos influirían en el uso de rasgos lingüísticos acordes con las finalidades. En el caso de la escritura, por ejemplo, los autores consideran que se puede identificar distintos subregistros en las secciones de los artículos científicos. En los apartados de discusión, el objetivo principal es la argumentación, mientras que, en el apartado de metodología, la finalidad es describir un procedimiento. En ambos casos, los rasgos lingüísticos cambian según la diferencia de propósitos, aun cuando en ambas secciones comparten las circunstancias de la producción, el escenario, el canal, etc.

También, los autores indican que un aspecto importante a tomar en cuenta para distinguir entre las intenciones primarias de un registro es la *factualidad*. Esto significa que se pueden distinguir entre textos (orales y escritos) que principalmente vierten opiniones, especulaciones, ficciones, hechos fantásticos o hechos reales. Por ejemplo, con este parámetro se puede diferenciar una novela (narración de hechos ficticios) de una biografía (narración de hechos reales) o un editorial (opinar) de una noticia (informar).

Por último, Biber y Conrad (2009) sostienen que se pueden distinguir registros de acuerdo con los puntos de vista que se proyectan en las producciones. Estos pueden ser de dos tipos: posiciones personales o epistémicas (posturas apoyadas en hechos generales, reales, confirmados o en fuentes especializadas). De acuerdo con estos dos tipos de argumentos que se pueden presentar en los registros, es posible identificar marcadores específicos.

g. El tema

Finalmente, respecto al tema, Biber y Conrad señalan que se puede identificar tópicos generales (religión, ciencias, historia, deportes, etc.); sin embargo, cada texto tendrá un tema específico. Por otro lado, los autores afirman que este parámetro puede influenciar principalmente en la elección del tipo de léxico, mas no en las características gramaticales.

3.4.5. La variedad estándar

El concepto de variedad estándar surge en las culturas occidentales. Zimmermann (2008) establece que la invención y la implementación de este concepto se remontan a la formación de las *lenguas romances*, cuando por factores históricos y sociopolíticos el estatus de estas varió al de *lenguas nacionales*. Este cambio, lento y con características diferentes en cada caso, no fue un proceso natural; se consiguió, entre otras razones, con las iniciativas de homogeneización y codificación para su empleo en la literatura (conceptos que se relacionan con *estandarización* y *normativización*).

Cada lengua romance constituía un conjunto de variedades regionales y locales que eran perceptibles por los hablantes. Por ello, según Zimmermann, la tarea de construir las lenguas nacionales supuso erradicar estas diferencias. En este contexto, surgió la idea de *norma* (la distinción de formas correctas y no correctas) vinculado al concepto de

normativización de casi todos los niveles de la lengua. Así, el autor señala que «se crearon en varios países instituciones (estatales o paraestatales) para ejecutar esta normativización (Academias de la Lengua o instituciones con funciones similares)» (2008, 197). Sin embargo, como Zimmermann remarca, las variaciones regionales no dejaron de existir. Las lenguas romances se consolidaron como *lenguas históricas* en el devenir del tiempo y en cada una se desarrolló, a su vez, una distinción entre una norma culta (la lengua nacional, normativizada, institucionalizada) y las hablas coloquiales regionales, concebidas como formas no correctas.

Esta breve referencia histórica permite entender la definición del término *variedad estándar* en la actualidad, y sus implicaciones (*norma, normativización*).

Zimmermann (2008), por ejemplo, define el término estándar como la variedad lingüística que ha sido seleccionada o creada en una región en la que coexiste un sistema de variedades lingüísticas. Además, señala que esta es declarada oficialmente como variedad suprema de uso nacional, suprarregional y supradialectal. También agrega que «muchas veces tiene o adquiere más prestigio que las otras según los parámetros históricos y el poder social en una sociedad o comunidad de comunicación y se convierte en la variedad de referencia para los asuntos oficiales y públicos, la educación y la ciencia» (p. 199).

Amorós Negre (2009) define el estándar como una variedad lingüística que se superpone a las variedades geográficas, sociales y estilísticas en una comunidad lingüística. Por ello, lo considera una variedad suprarregional. Para la autora, esto no quiere decir que un estándar englobe un conjunto de variedades, sino que es el producto de una intersección de ese conjunto. En esta línea, Pascual y Prieto (1998) precisan que, en la creación de una variedad estándar, se toma como referencia una variedad modélica, la cual resulta ser un cruce de variedades sociales y diafásicas (los usos prestigiosos o adecuados según las situaciones formales). Incluso, señalan que existen casos en los que el modelo no es una variedad regional, sino una variedad social y estilística.

También, una característica de esta variedad es que su uso se restringe a situaciones formales. Pascual Rodríguez y Prieto (1998) apuntan que el estándar no se habla ni se escribe en cualquier momento, sino que existen contextos específicos para su uso. Más aún, según los autores, esta variedad más que hablarse, se escribe; puesto que, las

actuaciones lingüísticas modélicas se fundamentan principalmente en las formas escritas de la lengua.

3.5. El ciberperiodismo

3.5.1. Delimitación del término

El uso de las tecnologías informáticas por parte de los medios periodísticos tradicionales ha generado un nuevo medio de comunicación, cuya denominación aún no ha sido consensuada. Existen varios términos para nombrar a este nuevo medio. De acuerdo con Meso Ayerdi (2006), se suele utilizar nombres como ciberperiodismo, periodismo en línea, periodismo online, periodismo en red, periodismo digital, entre otros. Salaverría (2019) señala que estos términos varían según autores o según países. Sin embargo, en esta divergencia de nombres, hemos encontrado dos alternativas que nos sirve para determinar el objeto que forma parte de nuestro estudio: el periodismo digital y el periodismo cibernético.

La diferencia entre ambos términos, de acuerdo con Salaverría (2019) y Meso Ayerdi (2006), radica en la amplitud de uno y la especificidad del otro. Ambos señalan que, por un lado, el periodismo digital abarca los medios de comunicación periodísticos que se transmiten a través de medios digitales, tales como el internet, la televisión digital o la radio digital. En cambio, el ciberperiodismo remite solo a los medios periodísticos que publican sus contenidos en la red. En ese sentido, es importante precisar que, en este trabajo, los textos periodísticos que analizaremos son propios del ciberespacio. A pesar de esta diferencia, empleamos en esta investigación ambos términos como equivalentes.

Ahora bien, los cibermedios periodísticos no son todos iguales. Salaverría (2019) apunta que, desde que nacieron hasta la actualidad, los medios no solo se han multiplicado, sino que han ido evolucionando, lo cual ha generado la diversidad que hoy existe. Por ejemplo, en un breve recuento, Salaverría menciona los medios a los que se accede solo mediante aplicaciones móviles o solo mediante un ordenador. También están los medios que pertenecen a diarios tradicionales y los que nacieron en la red. Asimismo, incluye en su lista a los medios especializados y a los generalistas.

Para entender la naturaleza de los medios digitales actuales es necesario conocer sus orígenes. Este se remonta a la prensa escrita. Meso Ayerdi (2006) menciona que fueron los diarios los que dieron el salto de las páginas de papel a las páginas web. En esta

primera etapa, según el autor, los diarios tradicionales solo trasladaban la información periodística de sus versiones impresas a Internet. También surgieron nuevos diarios que no tenían el precedente de las versiones físicas. Luego, los diarios tradicionales añadieron otros servicios que no podían ofrecerse en sus versiones impresas, tales como los foros, los chats, o las ediciones especiales. Tuvo que pasar esas dos etapas para que los diarios empezaran a crear contenidos propios y aprovecharan las características de internet con el objetivo de crear nuevas formas de presentar las noticias.

En la actualidad, las noticias periodísticas no solo se publican en los sitios web de los diarios. También los canales de televisión y radio tienen portales en los que difunden información periodística, ya sea de modo exclusivo o no. Además, están los portales que no pertenecen a ninguno medio de comunicación tradicional. Nacieron en la web. En el caso peruano, *Ojo Público* e *IDL-Reporteros* son un ejemplo de este tipo de medios periodísticos.

Finalmente, puesto que el espacio virtual posee características diferentes del soporte de los diarios tradicionales, describimos a continuación aquellos aspectos importantes que han cambiado y mencionamos también aquellos que se mantienen.

3.5.2. El periodista de la ciberprensa

De acuerdo con Meso Ayerdi (2006), el periodista que trabaja en los diarios tradicionales se diferencia del periodista que labora para la web por el modo en que trata la información. Para el autor, el Internet ya no solo es una herramienta de trabajo, sino una fuente de información. Por tanto, considera que el periodista digital no solo publica contenidos digitales, sino que gestiona la información, la jerarquiza y la organiza. Debe saber discernir entre la información que es importante de la que no lo es; puesto que, la información en la web es inmensa. Por ello, afirma que el cambio radica en la técnica para el manejo de esta fuente de información.

En esta línea, Meso Ayerdi (2006) cita el trabajo de Quim Gil (1999a) para enumerar una serie de rutinas que cumple o debe cumplir el periodista digital. Estas rutinas se agrupan según el modo en que el periodista se relaciona con las fuentes, con el diario, con los contenidos y con sus receptores. Sobre estas rutinas, nos interesa rescatar los tres primeros grupos:

a. Rutinas con respecto a las fuentes

- El periodista digital selecciona (qué es noticia) entre la inmensa cantidad que le ofrece la red: la información más importante para la elaboración de su propia información. Además de elegir la información pertinente y veraz, debe analizarla, contextualizarla y jerarquizarla (qué es más importante y qué no).
- No se limita a la información de la red, también puede buscar fuera de esta.
- Debe ofrecer el acceso a sus fuentes, estratégicamente, de modo que oriente al emisor si desea profundizar en ella.

b. Rutinas con respecto al medio

- Integra elementos multimedia en sus publicaciones: «(...) elementos como el diseño de la interfaz y de la estructura del contenido, así como la integración de textos, imágenes, sonidos, base de datos, programas, etc.» (p. 174).
- Puesto que la red lo posibilita, los periodistas digitales emiten publicaciones de modo inmediato.
- El periodista digital tiene la posibilidad de interactuar con su público.
- Puesto que los medios digitales están en la red, la posible audiencia puede ser multilingüe y multicultural.

c. Rutinas con respecto a los contenidos

- Los periodistas emiten información de manera continua y, a diferencia de los diarios tradicionales, esta información no se elimina, es acumulativa.
- Los periodistas no solo publican de manera continua, sino también que pueden ampliar o modificar lo publicado.
- Los periodistas deben verificar la información que seleccionan de la red.

También se puede diferenciar a los periodistas según el tipo de trabajo que realizan en la web o por su relación con las empresas para las que trabajan. De acuerdo con Meso Ayerdi (2006), Xabier Arkotxa y David Domingo han establecido cuatro tipos de periodistas digitales. Estos se pueden clasificar en dos grupos. En el primero, los dos tipos de periodistas trabajan para empresas informativas; sin embargo, uno es contratado

y el otro es colaborador. En el segundo grupo se ubican los periodistas que trabajan para empresas que no son informativas. En este caso, los dos tipos de periodistas se diferencian por el trabajo que realizan: uno publica información periodística, el otro se dedica a mantener el sitio web de la institución.

Por último, es importante resaltar que, si bien el periodismo digital se define como un nuevo medio de comunicación periodístico, ello no implica que se desligue del todo del periodismo tradicional. En este sentido, se conserva «los fundamentos del oficio, es decir, saber redactar una nota, saber realizar un trabajo de investigación, saber cuál es el mensaje esencial de un artículo, qué es un título, un antetítulo, un sumario; todo lo que constituye la deontología del periodismo, etc. (...)» (Meso Ayerdi, 2006: p. 158).

3.5.3. Los rasgos del ciberperiodismo

El uso del internet para la elaboración de la información periodística y para su difusión ha generado nuevos modos de entregar y recibir la noticia. Los rasgos que definen estas nuevas formas están relacionados, entre otros aspectos, con el lenguaje. De acuerdo con Salaverría (2019), las formas de expresión específicas de los medios cibernéticos son la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad.

La hipertextualidad refiere a los enlaces que permiten conectar más de un texto. La narración de la información puede ir acompañada de estos enlaces que permiten a los usuarios consultarlas para profundizar en la noticia. Sin embargo, según Salaverría (2019), los medios digitales no han sabido aprovechar en profundidad esta herramienta para los fines de la narración, sino que se utilizan como recurso para atraer más visitas. En cambio, la multimedialidad sí ha sido asimilada en la narración de noticias. Los elementos audiovisuales son importantes en estos medios: las imágenes, los videos, los audios, todos se entrelazan. Por otro lado, la interactividad alude a la comunicación bidireccional. La capacidad de la interacción con el público. Señala Salaverría (2006) que este elemento fue importante en la evolución de los nuevos medios; puesto que, los ciudadanos a inicios del nuevo siglo empezaron a publicar sus propias informaciones a través de blogs o foros. Aunque esta tendencia no se mantuvo, de acuerdo con el autor, los medios asimilaron estas iniciativas en sus sitios web, lo que posibilitó la interacción del público con los diarios de una forma que hasta entonces no se había dado.

Para algunos autores, el uso de estos elementos del lenguaje de la web está influenciando en el surgimiento de nuevos géneros periodísticos, llamados cibergéneros. Esta cuestión implica la mezcla de lo tradicional con los nuevos recursos. Salaverría (2019) menciona que el reportaje es uno de ellos. Algunos medios presentan los reportajes de forma novedosa, combinando la imagen con los textos, incluyendo audios, y permitiendo la interactividad. Para Larrondo Ureta (2009), la hipertextualidad es el recurso que ha brindado mayor distinción a los géneros de los sitios web respecto de los que se presentan en los diarios impresos. Sin embargo, reconoce que las teorías sobre el ciberperiodismo no niegan «la utilidad de los géneros clásicos para su aplicación en el nuevo ámbito» (p. 62).

3.5.4. Los géneros periodísticos

Los géneros periodísticos tradicionales de la prensa, ampliamente reconocidos, son la noticia, el reportaje, la crónica, la columna, el artículo y el editorial. Dependiendo del enfoque teórico, sin embargo, esta lista puede ampliarse, más aún si se tiene en cuenta las nuevas formas de organizar la información que están explorando algunos cibermedios.

Estos géneros tradicionales son clasificados en tres grupos: los géneros informativos, los géneros interpretativos y los géneros de opinión. Sin embargo, algunos autores sostienen que los textos periodísticos solo pueden ser bien géneros informativos o bien géneros de opinión (Mejía Chiang, 2012). Partiendo de estas dos posiciones, existen más de una propuesta tipológica sobre los géneros periodísticos.

En esta sección describimos únicamente la noticia, el reportaje informativo, el reportaje interpretativo y la columna de opinión. Cabe señalar que los conceptos no responden a un marco teórico específico, sino que toman en consideración a diferentes autores, algunos de los cuales tienen posiciones contrarias respecto a la tipología de los géneros, aunque no respecto de las características de los géneros en sí.

a. La noticia

Alex Grijelmo (2014) define la noticia como un hecho novedoso y de interés para el público a quien se dirige el diario. No obstante, no es el único rasgo. Según el autor, el hecho también debe ser sorprendente, paradójico, trascendental o reciente. En esta línea,

un acto de corrupción cometido en un tiempo remoto, pero inédito para el público en general, puede ser noticia.

Por otro lado, una noticia puede desarrollarse a lo largo de todo un día. De acuerdo con el autor, la mayoría de los medios obtienen las noticias como una cadena de información proveniente de las agencias de noticias. Estas brindan sus datos según las van obteniendo. De esta misma forma, la televisión y la radio brindan los hechos al público conforme las reciben de las agencias. En ese sentido, estos medios tienen una ventaja sobre la prensa impresa; puesto que, como señala el autor, la noticia en este medio se presenta como un todo, constituye una serie de informaciones que ha sido desarrollada durante un día. En los ciberdiarios, en cambio, el proceso es similar al de la radio y la televisión. Salmón Salazar (2009) señala que en esos medios abundan las noticias de última hora, la transmisión es más inmediata. Canavilhas (2018) también menciona la posibilidad de actualizar permanentemente la noticia en la red, esto es, nutrirla de mayor información.

Como género discursivo, las noticias constan de tres partes: el titular, la entrada o *lead*, y el cuerpo. El relato se inicia con la entrada, que es el primer párrafo. Siguiendo la técnica clásica de la pirámide invertida, el periodista redacta el *lead* resumiendo la noticia. En este párrafo informa qué sucedió, dónde, cómo cuándo y quién está involucrado. En los siguientes párrafos, el cuerpo, se describe los detalles de lo que se anunció en el *lead*, de mayor a menor importancia.

No obstante, el internet ha abierto la posibilidad de alterar esta estructura o reemplazarla. De acuerdo con Grijelmo (2014), el uso de esta tecnología en el proceso de edición ha resuelto el problema de espacio que suponía la maquetación del diario (se suprimía los últimos párrafos si era necesario). Ahora es posible, según el autor, alterar el orden característico de las ideas en el esquema de la pirámide invertida. Este hecho, de acuerdo con Yanes Mesa (2003), ha motivado alternativas como la ‘pirámide de citas’ (se inicia con una cita) o la ‘pirámide cronológica’ (el relato sigue la secuencia temporal de lo ocurrido). Paniagua Santamaría (2009) reconoce que, en efecto, la redacción de una noticia no siempre puede encajonarse en la estructura de la pirámide invertida, aunque ello no significa que haya dejado de existir.

Por otro lado, cualquiera fuese el esquema que se emplee, hay elementos que suelen identificarse en la noticia. Yanes Mesa (2003) reconoce tres componentes diferentes: *el*

hecho principal, *los comentarios* (reacciones de los protagonistas directos o de las personas relacionadas al hecho) y *los antecedentes* (datos del pasado que se relacionan con el hecho principal), todos estos dispersos en el cuerpo del texto. Según el autor, el hecho principal suele ir al principio y luego se disponen los comentarios, mientras que los antecedentes no tienen ubicación fija. Grijelmo (2014), por su parte, también menciona los antecedentes como un elemento factible de aparecer en la noticia, así como elementos prospectivos, esto es, las posibles consecuencias del hecho.

En el caso de los cybermedios, estos elementos se pueden construir como bloques informativos. Canavilhas (2018) hace referencia a la *noticia en la web* como aquella noticia que emplea los recursos multimedia en la construcción del texto. Se utiliza el hipertexto principalmente para contextualizar el relato principal de la noticia en la web, con los componentes mencionados arriba, pero brindados en formato textual y audiovisual.

Ahora bien, la presencia de los antecedentes amerita precisiones. No son propios de este género, pueden aparecer en un reportaje o en una crónica; sin embargo, su inclusión responde a propósitos distintos en cada género. Paniagua Santamaría (2009) señala que los antecedentes en la noticia, a diferencia del reportaje, cumplen una función informativa, únicamente para dar cuenta del hecho y no para interpretarlo (explicar el significado de la noticia). Fagoaga (1982) sostiene que los antecedentes se emplean para indicar que el relato no ha sucedido por primera vez y para brindar más información al hecho principal.

Por último, respecto a las consecuencias, no todos los autores atribuyen este componente a la noticia; puesto que, su inclusión podría entenderse como un atisbo de interpretación de la noticia. Como se describe en el siguiente apartado, interpretar significa explicar el significado en un contexto más amplio, componente que se espera en un reportaje, no en una noticia.

b. El reportaje interpretativo

Algunos autores lo denominan simplemente *reportaje*, mientras que otros, prefieren llamarlo *reportaje interpretativo*. Aquí preferimos seguir la segunda posición para poder diferenciarlo de aquellos textos que oscilan entre la noticia y el reportaje, y a los

que se les conoce como *reportaje informativo* o *noticia reportajeada*, cuestión que abordamos en la siguiente sección.

Ahora bien, los temas que se abordan en un reportaje interpretativo pueden surgir de temas que fueron noticia, pero no es una condición necesaria para la redacción de un reportaje. La actualidad del hecho narrado no es imperante como sí lo es en la noticia o en la crónica. Correa Chávez (2012) precisa que «los reportajes surgen del interés por ampliar y profundizar una noticia. Pero también tienen el valor añadido de difundir cuestiones que en los diarios no siempre tienen cabida como informaciones noticiosas: historias de interés humano, arte, actividades científicas, etc.» (p. 44).

Al igual que la noticia, los reportajes están constituidos por un titular, una entrada y un cuerpo, aunque el modo de redactar cada parte es diferente. Correa Chávez (2012) precisa que después del titular, el primer párrafo del reportaje (la entrada) no agota toda la información, no la resume. Esta entrada sirve para exponer el enfoque de la investigación. En términos del autor, esto significa que se señala aquello de lo que se va a tratar; es decir, si el reportaje «muestra un suceso, un acontecimiento, una historia en concreto, o explica y hace un análisis sobre una situación» (p. 46).

Paniagua Santamaría (2009) sostiene que todo reportaje implica un relato interpretativo. Teniendo en cuenta esta precisión, para el autor, los elementos del reportaje son los siguientes: el *acontecimiento principal*, hecho o hechos que provocan el reportaje (una noticia o elementos noticiosos); *antecedentes* y *contexto*, hechos anteriores y hechos actuales relacionados con el acontecimiento principal (lo explican, lo condicionan); *reacciones e interpretaciones*, provenientes de los protagonistas, de personas relacionadas al acontecimiento, de expertos, o del periodista; y *análisis valorativo*, las consecuencias previsibles del acontecimiento principal, una visión de conjunto y los juicios de hecho del periodista.

Con términos distintos, Fagoaga (1982) menciona los componentes planteados por Paniagua, y hace hincapié en el rol de los *antecedentes* o *background* en el reportaje interpretativo. De acuerdo con la autora, en el periodismo interpretativo, este «no es solo un elemento de apoyo, sino que su elemental importancia en el tratamiento de la información de este tipo nos permite definirlo (...) como referente para analizar y estimar datos» (p. 49). Para la autora se trata del punto de partida para el análisis.

Finalmente, cabe agregar la diferencia entre la interpretación y la opinión. Hay autores que advierten el peligro de confundir el análisis valorativo del reportaje con la opinión, rasgo que se espera en otros géneros periodísticos como el editorial o la columna. Al respecto, Paniagua remarca la distinción. Para el autor, en el análisis valorativo, los juicios que vierte el periodista son juicios de hechos, no juicios de valor. La diferencia radica en que los primeros están basados en la documentación que se presenta en el reportaje. En este sentido, Santibáñez (1983) precisa que, por ello, se incluye en el reportaje opiniones «que sean atribuidas a personas con autoridad para emitirlas, y no sean simples comentarios desde el punto de vista personal o ideológico del autor» (Santibáñez, 1983: 82). Por esta razón, para estos autores sigue siendo un texto objetivo. Un ejemplo que grafica la diferencia entre interpretar y opinar es el de Lester Marker, periodista del New York Times:

Es noticia informar que el Kremlin está lanzando una ofensiva de paz.
Es interpretación explicar por qué el Kremlin ha puesto ahora a las palomas a que se arrullen. Es opinión declarar que cualquier oferta de paz procedente del Kremlin debe ser rechazada sin mayor consideración. (Lester Marker, 1953, citado en Fagoaga, 1982: 18)

c. Reportaje informativo

Martin Vivaldi (1998) denomina reportaje informativo o reportaje estándar a aquel texto que se asemeja a la noticia en el sentido de que da cuenta de un hecho, pero que no pretende interpretarlo; por ende, no hay profundización de la información. No se explica su trascendencia en un contexto amplio. Por ello, Carlos Maciá (2009) y Sonia Parrat (2003) consideran inadecuado denominarlo ‘reportaje’ (citado en Correa Chávez, 2012). Paniagua (2009) también coincide con esta posición. Considera que no son reportajes propiamente dichos, porque son relatos que no tienen la intención de profundizar y ampliar el tema que tratan. Sin embargo, a diferencia de los otros autores, Paniagua los concibe como relatos interpretativos; puesto que, incluyen solo algunos elementos de lo que supone la interpretación. Esto evidencia, para el autor, que el paso de la noticia al reportaje no es tajante, sino gradual. Conforme se agregan más elementos interpretativos, estos relatos se alejan de la noticia y están en camino a ser reportajes; por ello, se refiere a ellos como *relatos interpretativos breves*.

Consideramos útil caracterizar brevemente el *relato de antecedentes*, al que hace referencia Fagoaga (1982), y el *reportaje-informe*, mencionado por varios autores, porque sus descripciones coinciden con la definición del reportaje informativo. El primero consiste en un relato compuesto solo por antecedentes, por hechos pasados al acontecimiento principal. Fagoaga (1982) señala que es común en la prensa escrita publicar un relato de antecedentes junto a un texto principal, pero en una columna aparte, como complemento, aunque también puede publicarse como un texto principal. Es el caso de la nota en la que se relata la biografía de una figura pública a raíz de su fallecimiento, por ejemplo. Por otro, en el caso del reportaje-informe, más que relatar un hecho, se brinda datos. Maciá (2009) precisa que muchas veces son datos estadísticos, además de otro tipo de data con el fin de comprender un tema de interés, aunque no hay interpretación explícita (citado en Correa Chávez, 2012). Según Grijelmo (2014), estos reportajes aparecen en publicaciones especializadas, revistas médicas, publicaciones económicas, en el que es necesaria la especialización del periodista.

d. La columna

La columna forma parte de los géneros de opinión. Los textos de los columnistas transmiten comentarios, valoraciones, puntos de vista respecto de un hecho noticioso o de actualidad. De acuerdo con Moreno Espinosa (2007), no se tiende a narrar la noticia de la que se opina porque esta ya ha sido desarrollada en las diferentes secciones del diario. El contenido, a diferencia del editorial (otro género de opinión), responde a la opinión personal del columnista, no a la línea editorial del diario. Por ello, los columnistas, no solo tienen libertad para expresar sus puntos de vista, sino para elegir el modo en que lo hacen. Según Moreno Espinosa (2007), no hay una estructura determinada para redactar una columna ni tampoco un estilo. Respecto a esto último, la autora agrega que los columnistas tienen la posibilidad de redactar con un lenguaje menos restringido por la formalidad, a diferencia de otros géneros de opinión (como el editorial y el artículo).

Su correlato en la web, según Salmón Salazar (2009), se ubica en la sección de opinión, pero también pueden escribirse en las weblog, aunque no se tratan de espacios exclusivos para este género. Se puede decir que en las weblog se suele experimentar con más de un género de opinión; puesto que, estos funcionan como diarios personales.

3.5.5. El registro coloquial en los textos periodísticos

De acuerdo con Vellón Lahoz (2011), los textos periodísticos no solo evidencian rasgos lingüísticos de la variedad estándar, sino también rasgos propios de un registro coloquial o dialógico, bajo ciertas condiciones discursivas. La función de informar de modo claro e inteligible exige el uso de la variedad estándar en la redacción de los mensajes periodísticos; sin embargo, para el autor, en los medios también existe una función adicional: «lograr la adhesión emotiva del destinatario» (p. 675). En este sentido, se justifica el empleo de recursos lingüísticos que son propios de situaciones comunicativas informales. Esto es, se justificaría un estilo coloquial.

Para el autor, existen variedades discursivas que explicarían el uso de un estilo u otro, tales como el género, las secciones, el tema, el tipo de diario, la subjetividad del redactor y el tipo de periódico. Explicaremos aquí la relación entre el género y las secciones. Respecto a los géneros, Vellón sostiene que los textos que cumplen una función informativa o brindan una opinión institucionalizada emplean estrategias discursivas de la variedad estándar. En este grupo incluye a las noticias y los reportajes. En cambio, en los géneros de opinión se puede emplear un registro que se asemeja al del habla. En este grupo se ubican las columnas. Por otro lado, las secciones también pueden influir en la elección de un registro más o menos formal. Vellón señala que las secciones de Espectáculo, Sociedad, Deportes y Cultura se vinculan principalmente con el estilo coloquial «porque la dimensión informativa en tales materias viene enmarcada, en muchos casos, en esquemas genéricos que favorecen una expresión más personalizada y libre por parte del redactor. Sin duda, el cálculo del destinatario potencial de estas secciones es decisivo en este planteamiento discursivo» (p. 679).

Respecto a las columnas de opinión, basándose en la distinción de lo oral/escrito como un continuum, León-Castro indica que, en este género periodístico, es posible emplear rasgos coloquiales del español con el objetivo de construir las condiciones situacionales de las que carecen las producciones escritas: mayor proximidad con el lector, mayor saber compartido, más cotidianeidad y más finalidad interpersonal (Briz, 1998, citado en León-Castro, 2019). Algunos ejemplos que encuentra Mancera Rueda (2007) en las columnas de opinión de algunos diarios españoles son los marcadores conversacionales (*oye, mire, vamos, oiga*), la frecuencia de las interrupciones (los comentarios que se desvían del tema central), o las repeticiones que tienen el fin de atenuar o intensificar lo que se dijo con anterioridad.

3.5.6. La prensa peruana

3.5.6.1. Los tipos de diarios impresos

En la prensa peruana, de acuerdo con Gargurevich Regal (1999), existen *diarios sensacionalistas* y *diarios serios*. La diferencia principal entre ambos consiste en la forma en que brindan la noticia. Los diarios sensacionalistas se caracterizan por publicar información exagerada sobre hechos reales, mientras que los diarios serios procuran informar la verdad de los hechos de forma objetiva y exacta.

El sensacionalismo en el Perú se materializa a través de la *prensa chicha*. Gargurevich señala que un diario chicha es «un diario tabloide, de precio considerablemente menor al de los diarios serios, informativamente sensacionalista, de primera página muy colorida con fotografías de vedettes» (§ 9.1). En la caracterización de estos diarios, Gargurevich señala que las noticias de sucesos, deportes y espectáculos son los únicos temas que se abordan, y dejan de lado temas políticos o económicos, considerados relevantes para los diarios serios. Además, el tema de la violencia es el foco central; exponen y magnifican con naturalidad sucesos violentos. Por otro lado, en la presentación de la primera página se evidencia diversos recursos para captar la atención de su público. Las fotografías de modelos semidesnudas, la intensidad de los colores y la creación de titulares humorísticos, de doble sentido, con expresiones de la jerga criolla o del hampa son rasgos que destacan a este tipo de diarios. Por último, teniendo en cuenta este conjunto de características, queda claro que los «diarios chicha no pretenden ofrecer a sus lectores una comprensión amplia de la realidad local, internacional, pues su elección temática está absolutamente sesgada hacia temas que consideran populares» (§ 9.6).

Tabla 5. Diarios serios y sensacionalistas

Diarios serios	Diarios sensacionalistas
<i>El Comercio</i>	<i>Ojo</i>
<i>La República</i>	<i>Ajá</i>
<i>Perú21</i>	<i>Bocón</i>
<i>Gestión</i>	<i>El Popular</i>
<i>Expreso</i>	<i>El Chino</i>
<i>Correo</i>	<i>Extra</i>

3.5.6.2. Los medios tradicionales en la red

Los medios de comunicación que abrieron por primera vez sus sitios web para publicar información periodística fueron los medios de prensa, luego se sumaron las estaciones de radio y televisión.

Yezer'ska y Pozo (2016) realizaron un balance sobre la evolución de los medios digitales peruanos tradicionales y nativo digitales en el periodo de 1995 a 2015. De acuerdo con esta investigación, la aparición fue progresiva y diversa respecto al modo en que se emplearon los recursos de internet. En un inicio, los sitios web eran un complemento de las ediciones impresas, se trataban de ediciones digitales lineales. Luego, algunos medios aprovecharon mejor los recursos de hipertextualidad, interactividad e inmediatez. De acuerdo con Yezer'ska (2012), hasta el 2012 se distinguían tres grupos de medios según el dinamismo en el uso de los recursos interactivos (citado en Yezer'ska y Pozo, 2016). El primer grupo aprovechaba este recurso más del 50% (*El Comercio, La República, Perú21*); el segundo grupo, más del 25% (*Trome, Expreso, Ojo*) y el tercero repetía los patrones de sus ediciones impresas.

Asimismo, a nivel nacional, el número de diarios impresos con ediciones digitales, así como el de las ediciones de medios audiovisuales (radio y televisión), desde 1995 fue en aumento, según Yezer'ska y Pozo (2016). En el caso de la prensa, hasta el 2014 sumaban 101 diarios y 41 revistas digitales.

3.5.6.3. Los cibermedios nativos

Además de los medios informativos que pertenecen a los medios de comunicación tradicionales, existen medios de información cuyos contenidos se publican de manera exclusiva por internet. Yezer'ska y Pozo (2016) clasifican en este grupo a *diarios, revistas, portales informativos y blogs*. Los blogs más populares en el 2014, de acuerdo con las autoras, fueron *El Útero de Marita, La Mula, Arturogoga* y *Clases de periodismo*. Cabe resaltar, sin embargo, que en esta clasificación, las autoras incluyen sitios web que publican información general, y no necesariamente contenidos exclusivamente periodísticos.

La investigación de Meléndez Yúdico (2016) permite conocer algunos medios periodísticos digitales peruanos. Su trabajo buscó sistematizar y recopilar los diferentes diarios nativos digitales en América Latina que representaran «los principales modelos

de negocios, esquemas de publicación, equipos de trabajo, y buenas prácticas» (p.3). Para elegirlos, los criterios de elección fueron tres. En primer lugar, los medios debían ser nativo digitales; en segundo lugar, la temática debía tener un alcance nacional; y, en tercer lugar, estos debían funcionar con un equipo permanente y tener su propio proceso editorial. En el caso de Perú, los medios que cumplieron estas condiciones fueron *Corresponsal.pe*, *Espacio 360*, *IDL-Reporteros*, *La Mula* y *Ojo Público*. Es posible que después del periodo de esta investigación (entre 2014 y 2015) hayan surgido nuevos medios.

Entre todas las características que se describieron en la investigación dirigida por Meléndez Yúdico (2016), rescatamos dos. De los cinco medios, tres practican periodismo de investigación, es decir, se enfocan en publicar reportajes en profundidad, y más del 80% del contenido es propio (*IDL-Reporteros*, *Ojo Público* y *Corresponsales.pe*). En cambio, *La Mula* ejerce un periodismo ciudadano, lo cual significa que las notas informativas son enviadas por los usuarios de la red, aunque el equipo periodístico se encarga de editarlas, destacarlas y monitorearlas. *Espacio 360* suponía un medio generalista (ha desaparecido en la actualidad). Publicaban temas de coyuntura, contenido propios, pero también aquellos que aparecían originalmente en otros medios. Respecto a la interactividad con sus audiencias, ninguno alcanza un nivel alto. *Corresponsales.pe* y *Ojo Público* son los únicos que tienen un nivel medio.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Alcance y enfoque

Esta investigación tiene un alcance explicativo; puesto que, el propósito de la misma consiste en determinar si las variables sociales influyen en la variable lingüística. De otro lado, el enfoque es cuantitativo por los métodos estadísticos que se utilizarán para medir la frecuencia del uso del presente de subjuntivo y los factores que influyen en la ocurrencia de la variante.

4.2. Población y muestra

La población está conformada por los redactores de textos periodísticos publicados en los sitios web de los ciberdiarios peruanos.

De otro lado, para la selección de la muestra, no se utilizó un método estadístico. En su lugar, se eligieron los textos publicados con los nombres de sus autores (véase el anexo 5). Asimismo, la búsqueda de estos se limitó a dos tipos de medios digitales: aquellos que pertenecen a los medios periodísticos tradicionales (*La República, El Comercio, etc.*) y aquellos que nacieron en internet (*Ojo Público, IDL-Reporteros*).

Finalmente, la muestra consta de 60 personas distribuidas por género y edad, tal como se observa en los siguientes cuadros:

Tabla 6. Número de periodistas según género

Género	Total
Masculino	30
Femenino	30

Tabla 7. Número de periodistas según edad

Edad	Total
20-30 años	19
31-40 años	24
41 años en adelante	17

4.3. Método de la recolección de datos

Los sitios web que difunden información periodística son diversos; por esta razón, en este estudio, decidimos elegir aquellos medios que se acercan más a las características de la prensa. Buscamos en los portales web de los diarios más conocidos a nivel nacional y los más formales o serios. Asimismo, exploramos los portales de medios nativos que ofrecen exclusivamente información periodística. Siguiendo los lineamientos del marco teórico, los textos recabados del primer grupo proceden de *El Comercio*, *Somos*, *La República*, *Gestión*, *Correo*, *RPP Noticias* y *Perú21*; los textos del segundo, de *Ojo Público* e *IDL-Reporteros*.

Tabla 8. Diarios digitales fuentes de la data

MEDIOS DIGITALES NO NATIVOS	MEDIOS DIGITALES NATIVOS
https://elcomercio.pe/	http://idl-reporteros.pe/
https://elcomercio.pe/somos/	https://ojo-publico.com/
https://larepublica.pe/	
https://gestion.pe/	
https://diariocorreo.pe/	
https://rpp.pe/	
https://peru21.pe/	

Para elegir los textos periodísticos, primero se hizo un listado de los nombres de los redactores que aparecían en las publicaciones. Cabe señalar que estas no siempre son firmadas, sobre todo en las noticias, lo cual dificultó el proceso de recolección. Luego, hubo que leer más de un texto por cada redactor para encontrar el fenómeno de variación. Por cada redactor elegido, seleccionamos dos textos periodísticos. La suma final dio 120 textos (entre noticias, reportajes y columnas), los cuales fueron archivados con los siguientes datos: nombre del autor, género periodístico, sección y diario.

Para obtener los datos personales de los redactores, se revisaron sus redes sociales (*Linkedin*, *Facebook*, *Twitter*) y, en algunos casos, se les pidió colaboración a través del correo electrónico o de sus cuentas de *Facebook*. La búsqueda inicial de los datos apuntaba a encontrar la edad, el lugar de nacimiento, el lugar de residencia, la lengua materna y el centro de estudio de pregrado. Sin embargo, no se logró obtener la información requerida. Algunos periodistas brindaron sus datos de manera parcial. Por lo tanto, al final se decidió restringir los datos a la edad y el género.

De otro lado, también incluimos data procedente de tres diarios digitales denominados chichas: *El Chino*, *Trome* y *Ojo*. Por cada diario, elegimos 10 textos. Puesto que los diarios chichas suponen un uso del lenguaje menos formal, los datos obtenidos de estas fuentes sirvieron para comparar el fenómeno de variación en contextos más formales y menos formales. Sin embargo, la comparación se limita a un nivel descriptivo; puesto que, el número de datos no es suficiente para un análisis probabilístico. Además, estos textos no tienen autoría conocida. Para seleccionar cada texto, se identificó como mínimo un ejemplo del uso del presente subjuntivo.

4.4. Las variables

4.4.1. Los tiempos retrospectivos del subjuntivo

Dentro del grupo de tiempos retrospectivos, analizamos en esta tesis la expresión de los significados temporales ‘copretérito’ y ‘pospretérito’ a través de las variantes *cantara* y *cante* en cualquier tipo de oración subordinada.

a. Copretérito

La acción denotada por el verbo de la oración subordinada es posterior al evento de la cláusula principal.

- En aquel tiempo, el profesor la recomendó para que ***trabajara*** en su oficina.
- En aquel tiempo, el profesor la recomendó para que ***trabaje*** en su oficina.

b. Pospretérito

La acción a la que refiere el verbo de la oración subordinada indica que esta ocurrió de manera simultánea al evento denotado por el verbo principal.

- No había nadie que la ***auxiliara*** en ese momento.
- No había nadie que la ***auxilie*** en ese momento.

4.4.2. Género

En los estudios variacionistas se ha confirmado que las mujeres generalmente tienden a emplear las unidades lingüísticas prestigiosas en comparación con los hombres (Tagliamonte, 2012). Por ello, en esta investigación, incluimos las variables masculino y femenino para determinar si influyen en el caso de variación que estudiamos.

4.4.3. Edad

La correlación entre la variación lingüística y grupos etáreos consiste también un hecho confirmado por las investigaciones sociolingüísticas. Por esta razón, consideramos esta variable pertinente para establecer si explica el uso de las variantes *cantara* y *cante*. Para ello, hemos establecido tres grupos etáreos: sujetos de 20-30 años, de 31-40 y de 41 años en adelante.

4.4.4. Género discursivo

Esta variable agrupa los géneros periodísticos. De acuerdo con el marco teórico, en la muestra, identificamos cuatro géneros: columnas de opinión, noticias, reportajes interpretativos y reportajes informativos.

El objetivo es comprobar si el tiempo que se requiere para redactar la noticia, en comparación con los otros géneros, influye en el planeamiento de la redacción.

Para identificar a las noticias, además de la estructura, hemos tomado en consideración la actualidad del hecho noticioso. Es decir, si este ocurrió, o si ocurriría, el mismo día de la publicación o en días cercanos. Son ejemplo de ello la transmisión de las declaraciones de un congresista luego de un debate importante o el anuncio del inicio de obras públicas. Asimismo, identificamos como noticia aquellas informaciones inéditas que relatan hechos más lejanos en relación con el tiempo de la publicación, pero que se consideran actuales porque forman parte de una coyuntura o porque son importantes para un determinado público. Tómese como ejemplo las revelaciones de un investigado por corrupción o de investigaciones fiscales. No consideramos un criterio útil, en esta clasificación, la brevedad del texto, a la que se suele aludir en la teoría, ya que los diarios digitales permiten al reportero exponer más información de lo que se permite en los diarios impresos.

Por otro lado, como se vio en el marco teórico, existen contenidos periodísticos que oscilan entre la noticia y el reportaje. Esto es, no son noticias propiamente dichas, pero tampoco son reportajes en un sentido estricto. Por lo tanto, para poder identificarlas, hemos observado los siguientes aspectos: (a) si las informaciones aluden o no a un hecho inédito reciente o pasado; (b) si el contenido aborda un tema actual o pasado en profundidad o no. Aquellos textos que no cumplieron estas condiciones se clasificaron como reportajes informativos. Para determinar la profundidad de contenido, tomamos

en consideración los componentes que se mencionaron en el marco teórico (antecedentes, contexto, valoración, consecuencias). Ejemplos de los textos que no cumplieron con el primer criterio fueron las notas breves sobre celebridades, personajes, o hechos históricos, así como también las cronologías. De otro lado, ejemplos del segundo caso son las notas que buscan clarificar al lector un aspecto complejo de un tema, o aquellas que informan sobre los efectos de una situación actual.

Finalmente, para identificar a los reportajes, evaluamos únicamente el nivel de profundidad. Esto es, observamos si los textos incluían antecedentes, valoraciones, contextualización y consecuencias, todos de manera simultánea. Cabe mencionar, que en la mayoría de los reportajes se observaron solo los tres primeros componentes. No obstante, toda la información brindada, permite al lector inferir las consecuencias.

No hubo necesidad de establecer criterios para identificar las columnas porque estas se ubican en una sección debidamente identificada, incluso incluyen los nombres de los columnistas.

4.4.5. Registro

Determinar y describir un registro, en los términos de Biber y Conrad (2009), implica un estudio diferente al que nos proponemos en esta investigación. Sin embargo, consideramos importante evaluar esta variable porque, de acuerdo con el marco teórico, existen ciertos factores en la prensa que influyen en el empleo de un registro más formal y menos formal (conversacional o coloquial). Por ello, en esta investigación, definimos ambos registros según los tipos de diario: serios o chichas. Los primeros suponen un registro más formal y los segundos, un registro menos formal.

4.5. Tratamiento de los datos

Después de recabar los 120 textos de los diarios serios (dos por cada redactor) y los 30 de los diarios chichas (10 por cada diario), se procedió a extraer todos aquellos enunciados en los que tanto el pretérito imperfecto como el presente aludían a un evento pasado.

Conformado el corpus en cada tipo de diario, procedimos a codificar cada ocurrencia de cada unidad verbal, así como los datos sociales y situacionales recolectados.

Los corpus adjuntos a esta investigación incluyen algunos de estos códigos (véase los anexos 3 y 4), tales como el número de cada individuo (1-30), el género (M, H), los textos por autor (A y B); y las variantes (P: presente; I: pretérito imperfecto). Ejemplo:

4_M_A_P este [Merino] prefirió que su viceministro de Energía sea
quien **responda [FE: respondiera]** a las preguntas

Los códigos del corpus procedente de los diarios chichas solo incluyen los siguientes datos: nombre del diario, representado por O, T y C (*Ojo, Trome y El Chino*), el número del texto (T1, T2,...), y las variantes (P: presente; I: pretérito imperfecto). Ejemplo:

O_T6_I un sujeto ofrecía sus servicios a comerciantes que **quisieran**
falsear los resultados de la prueba rápida de COVID-19

Por último, en ambos corpus, por cada aparición del presente, incluimos al costado la forma esperada (FE).

4.6. Análisis estadístico

Una vez conformado el corpus, se utilizó el programa Golvarb X para el análisis estadístico. Este software es una versión de los programas de regla variable (*modelos logísticos o análisis probabilísticos*) que se han creado para el estudio exclusivo de información sociolingüística. Con él se puede determinar la probabilidad de que una variante ocurra o no por influencia de un factor o un conjunto de factores lingüísticos y extralingüísticos.

Respecto a las propiedades del programa, debemos señalar tres características. En primer lugar, con este se puede realizar solo análisis binomiales. Esto quiere decir que se analizan solo variables dependientes cualitativas de dos categorías. En segundo lugar, ofrece dos tipos de análisis probabilísticos. El primero se denomina análisis binomial de un nivel. En este proceso se analizan todas las variables independientes en un solo momento para identificar los grupos de factores significativos. El segundo tipo, denominado análisis binomial de regresión escalonada (*step-up/step-down analysis*), calcula las variables en dos momentos. En el primero, inicia el análisis sin ninguna variable; luego, las evalúa progresivamente, de dos en dos, de tres en tres, y así

sucesivamente. En el segundo paso, el proceso es inverso, inicia con todas las variables y termina sin ninguna.

En cada tipo de análisis se busca rechazar la hipótesis nula, la cual señala que los conjuntos de factores lingüísticos y extralingüísticos no influyen en la ocurrencia de la variante estudiada. Ello se logra con la prueba de chi-cuadrado (χ^2). El valor p , que resulta de las pruebas, debe ser inferior a 0.05 para rechazar la hipótesis, y así determinar que existe relación entre las variables explicativas. De otro lado, a través del logaritmo de verosimilitud (*likelihood*), se calcula cuál es el conjunto de variables que mejor se ajusta a los datos (cuanto más cerca de 0, mayor Log-verosimilitud). Además, el programa ofrece el peso probabilístico de cada factor, con el cual se determina qué categoría favorece o no la ocurrencia de la variante. En este caso, si el valor del peso de una categoría es superior a 0.5, se dice que la favorece. Por último, otro índice probabilístico importante es el *input* o media corregida, que refiere a la probabilidad global de que aparezca la variante, sin considerar los factores explicativos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, en primer lugar, presentamos los resultados del análisis estadístico. Por un lado, mostramos la información que obtuvimos del análisis distribucional. Este incluye los valores absolutos y relativos de las variantes *presente* y *pretérito imperfecto* según cada factor. Por otro lado, exponemos los datos arrojados en el análisis probabilístico, que abarca el análisis binomial de un solo paso y el análisis de regresión escalonada. En segundo lugar, concluimos con la discusión de los resultados.

5.1. Análisis descriptivo

5.1.1. Distribución total de las variantes

Los resultados que presentamos en este apartado constituyen, en primer lugar, la distribución total del *presente* y del *pretérito imperfecto*. Estos resultados corresponden a dos momentos del análisis. En el primero, solo se calculó los datos de los diarios serios. En el segundo, el análisis incluyó, además, la data de los diarios chichas. Este último se realizó para evaluar el uso de las variantes según la variable registro.

Tabla 9. Distribución total de presente y del pretérito imperfecto en los diarios digitales serios

	N	%
Presente	183	61.8
Pretérito imperfecto	113	38.2
Total	296	100

Tabla 10. Distribución total del presente y del pretérito imperfecto en los diarios digitales serios y chichas

	N	%
Presente	217	62.9
Pretérito imperfecto	128	37.1
Total	345	100

De acuerdo con ambas tablas, el uso del presente de subjuntivo es superior al pretérito imperfecto en toda la data. Por un lado, en los diarios serios (tabla 9), este asciende a 183 casos del total (296), lo cual representa el 62%. Por otro lado, cuando se suma los usos hallados en los diarios chichas, el número resulta 217, lo que significa el 63% del total (345).

5.1.2. El presente de subjuntivo en relación con la variable género

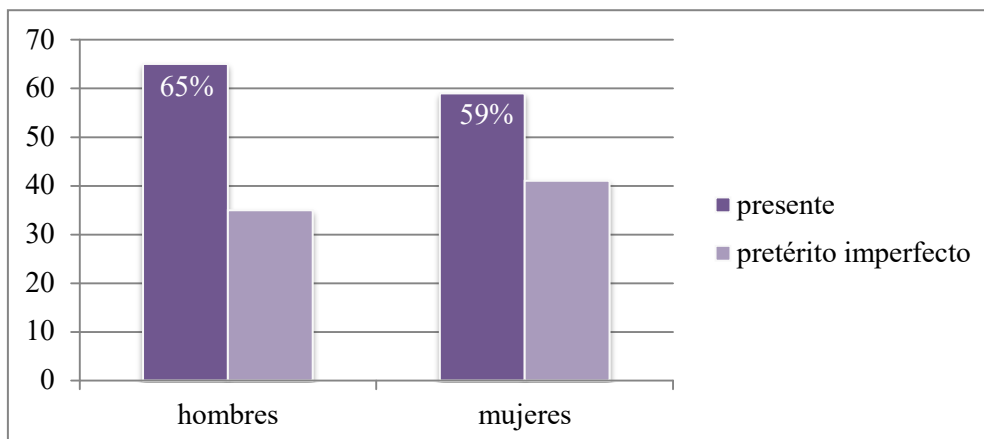
Los resultados sobre el uso del presente y del pretérito imperfecto en los textos escritos por periodistas hombres y mujeres se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el género

Género	Presente		P. Imperfecto		Total	
	N	%	N	%	N	%
Hombre	95	64.6	52	35.4	147	49.7
Mujer	88	59.1	61	40.9	149	50.3
Total	183	61.8	113	38.2	296	

Según la tabla, el número de ocurrencias de las variantes en los hombres es 147 (50%) y el de las mujeres, 149 (50%). Asimismo, se observa que el empleo del presente es más alto en los hombres. Se contabilizó 95 casos del total de producciones en este grupo (147), lo que significa el 65%. Por el contrario, el uso del pretérito imperfecto es más alto en las mujeres: 61 casos de 149, esto es, el 41%. Esto indica que existe una diferencia en el uso del presente del subjuntivo. Los hombres tienden a optar más la variante no estándar. Esta diferencia se visualiza en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según género



5.1.3. El presente de subjuntivo en relación con la variable edad

Los valores absolutos y relativos que ofreció el programa Golvarb X respecto al uso de las variantes según la edad de los periodistas se expresa en el siguiente cuadro:

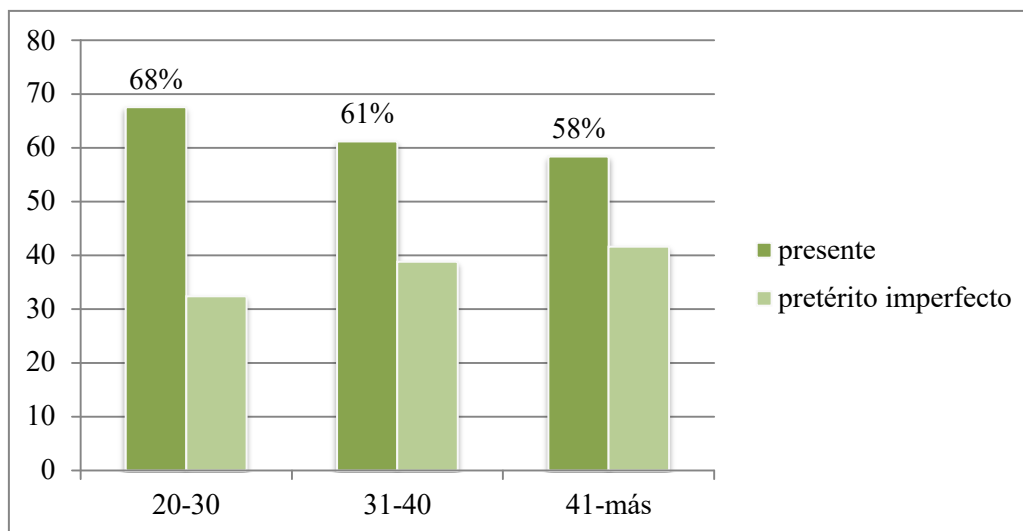
Tabla 12. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según la edad

Edad	Presente		P. imperfecto		Total	
	N	%	N	%	N	%
20-30 años	50	67.6	24	32.4	74	25.0
31-40 años	81	60.9	52	39.1	133	44.9
41-más	52	58.4	37	41.6	89	30.1
Total	183	61.8	113	38.2	296	

Los resultados de la tabla muestran que el número de variantes en el grupo de 20-30 años suma 74 ocurrencias (25%); en el grupo de 31-40 años, 133 (45%); y en el grupo de 41 a más, 89 (30%). Asimismo, se observa que, entre los tres grupos, la frecuencia del presente de subjuntivo es más significativa entre los periodistas de 20-30 años. Su empleo representa el 68% (50/74). En cambio, el pretérito imperfecto es más usado

entre los hablantes de 41-más. El número de apariciones abarca los 37 casos de 89 (42%).

Gráfico 5. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según edad



5.1.4. El presente de subjuntivo en relación con la variable género discursivo

La variable género discursivo agrupa cuatro géneros periodísticos: la noticia, el reportaje informativo, el reportaje interpretativo y la columna de opinión. La frecuencia del presente y del imperfecto en cada uno de estos géneros se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 13. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el género discursivo

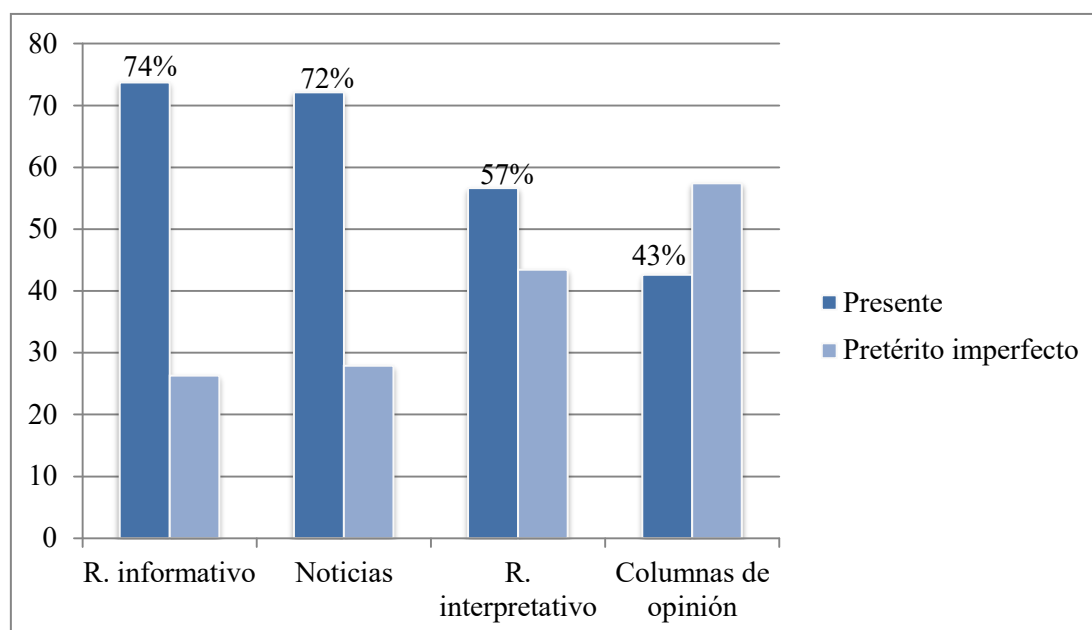
Género discursivo	Presente		P. imperfecto		Total	
	N	%	N	%	N	%
Reportaje informativo	42	73.7	15	26.3	57	19.3
Noticia	62	72.1	24	27.9	86	29.1
Reportaje interpretativo	56	56.6	43	43.4	99	33.4
Columna	23	42.6	31	57.4	54	18.2
Total	183	61.8	113	38.2	296	

Se observa en los resultados que el uso de las variantes en cada género se distribuye de la siguiente forma: 57 casos (19%) corresponden a los reportajes informativos; 86 (29%), a las noticias; 99 (33%), a los reportajes interpretativos; y 54, a las columnas de opinión (18%).

En este análisis, se observa que el uso del presente de subjuntivo en los reportajes informativos y en las noticias es significativo. En el primer caso, la frecuencia alcanza el 74% (42/57), mientras que en los reportajes informativos, la proporción equivale al 72% (62/86). La frecuencia baja a partir de los reportajes interpretativos. En este género la frecuencia es 57% (56/99). Le sigue las columnas de opinión, con un 43% (23/54)

Asimismo, llama la atención que solo en este género el uso del pretérito imperfecto sea mayor al del presente de subjuntivo; la tabla indica una frecuencia del 57% (31/54). Estas diferencias se visualizan en el siguiente gráfico:

Gráfico 6. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según el género periodístico



5.1.5. El presente del subjuntivo en relación con la variable registro

Para distinguir entre un registro más formal y un registro menos formal (o más conversacional), hemos tomado en consideración el tipo de diario en el que se empleó las variantes. Para ello, diferenciamos entre dos tipos de diarios: los diarios serios y los

diarios chichas. Los primeros suponen un registro más formal, mientras que los segundos, un registro menos formal. De otro lado, cabe recordar que la distribución de las variantes según el factor registro se realizó con una data que sumó 345 datos. Los resultados se muestran a continuación:

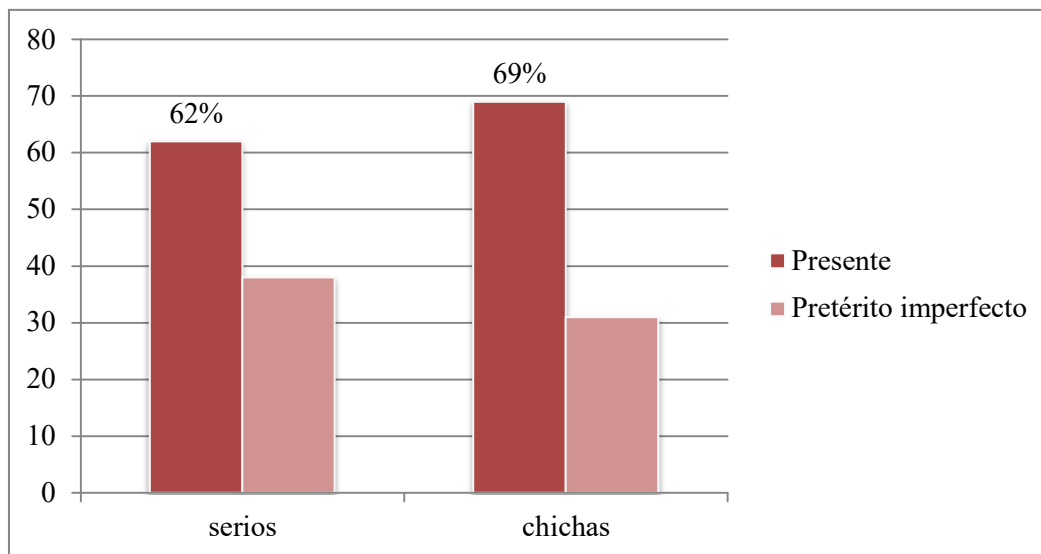
Tabla 14. Distribución del presente y del pretérito imperfecto según el registro

Registro	Presente		P. imperfecto		Total	
	N	%	N	%	N	%
Más formal	183	61.8	113	38.2	296	85.8
Menos formal	34	69.4	15	30.6	49	14.2
Total	217	62.9	128	37.1	345	

A partir de los resultados, se desprende dos hechos importantes. En primer lugar, el uso del presente de subjuntivo es alto en ambos registros: 62% para el caso de los contextos más formales y 69% para los menos formales. En cambio, el pretérito imperfecto no supera el 50% en cada grupo.

En segundo lugar, el uso del presente es mayor en el registro menos formal, equivale a 65% (34/49), mientras que en el registro más formal alcanza el 62% (183/196). Sin embargo, la diferencia no es tan amplia. Esta información brinda indicios de que con mayores datos provenientes de los diarios chicha, se podría evidenciar el favorecimiento del presente en este contexto.

Gráfico 7. Representación gráfica de porcentajes de la variante presente según el registro



5.2. Análisis probabilístico

Antes de presentar los resultados, precisamos que, en este tipo de análisis, se excluyó la variable *registro*; puesto que, los datos procedentes de los diarios chicas no incluían información sobre los autores de los textos. Su inclusión para este tipo de análisis generaba celdas vacías en las tablas cruzadas, lo cual impedía continuar con el análisis probabilístico. Por lo tanto, los resultados se centraron en las variables género, edad y género discursivo.

5.2.1. Análisis de regresión binomial de un solo paso

En este apartado presentamos los resultados del análisis binomial de un solo paso y el análisis de regresión logística escalonada. La tabla 15 corresponde al primer tipo de análisis y la tabla 16 muestra los resultados del segundo. Para ambos cálculos, establecimos como valor de aplicación al presente de subjuntivo.

Tabla 15. Resultados del análisis de regresión de un solo paso

GRUPO	FACTOR	PESO	APP/TOTAL	INPUT&WEIGHT
1	Mujer	0.478	0.59	0.61
	Hombre	0.522	0.65	0.65
2	20-30	0.549	0.68	0.67
	31-40	0.462	0.61	0.59
	41-más	0.489	0.58	0.62
3	Reportaje interpretativo	0.453	0.57	0.58
	Noticia	0.614	0.72	0.73
	Reportaje informativo	0.622	0.74	0.73
	Columna de opinión	0.315	0.43	0.43
Media corregida = 0.626 Chi-cuadrado/celda = 0.7821 Log-verosimilitud = -187.730 Verosimilitud máxima = -178.235 Ajuste: X-cuadrado(15) = 18.992, aceptado, p = 0.5448				

En el análisis binomial interesa resaltar los siguientes datos: el peso probabilístico de las categorías de cada factor, la prueba de chi-cuadrado y el input.

Centrándonos en el factor género, se observa en la tabla que el peso probabilístico de la categoría hombre es igual 0.522, ello significa que esta variable favorece la aparición del presente de subjuntivo. Por su parte, dentro del factor edad, son los periodistas de 20-30 los que favorecen la ocurrencia del presente, puesto que el peso probabilístico es 0.549. Asimismo, las variables que tienen un mayor peso en el grupo género periodístico son los reportajes informativos = 0.622 y las noticias = 0.614.

De acuerdo con las pruebas que determinan la relación de las variables respecto de la ocurrencia del presente, el análisis estableció que estas son independientes; es decir, los tres factores en su conjunto no influyen en la probabilidad de su aparición. Esta afirmación se demuestra con el p-valor de la prueba de X-cuadrado, 0.5448, el cual fue

igual a 0.5. De este modo, se acepta la hipótesis nula, la cual señala que las variables son independientes.

Por último, respecto al *input*, su valor indica 0.626, lo cual significa que el presente de subjuntivo tiene una alta probabilidad de aparición en los datos sin tener en consideración las variables independientes.

5.2.2. Análisis de regresión escalonada

El análisis de regresión escalonada confirma, al igual que el análisis binomial de un solo paso, que los factores en conjunto no incrementan la probabilidad de aparición del presente. Después de calcular la significatividad de los diferentes grupos de factores (edad, género/género, género periodístico/ edad, género periodístico), el programa no elige ninguno.

Sin embargo, al final del análisis, al sopesar los valores de similitud de cada variable, se elige al género discursivo como el factor significativo estadísticamente. Tanto en el paso de subida como el de bajada, se descartaron las variables género, en primer lugar, y la variable edad, en segundo lugar. El siguiente cuadro muestra esta elección.

Tabla 16. Resultados del análisis de regresión escalonada. Las variables que no incrementan la probabilidad de aparición están en corchete.

	Peso	%	N
Género discursivo			
Reportaje informativo	0.63	73.7	42/57
Noticia	0.61	72.1	62/86
Reportaje interpretativo	0.45	56.6	56/99
Columna de opinión	0.31	42.6	23/54
Género			
Mujer	[]	59.1	88/149
Hombre	[]	64.6	95/147
Edad			
20-30 años	[]	67.6	50/74
31-40 años	[]	60.9	81/133
41-más	[]	58.4	52/89
Input = 0.619		Significación = 0.633	
verosimilitud = -188.370			

Iniciamos señalando el valor del *input*, o media corregida. El resultado fue 0.619. Ello significa que la probabilidad de ocurrencia del presente de subjuntivo en la data, sin tener en consideración las variables dependientes, es alta. En este sentido, el resultado coincide con lo que se vio en el análisis de binomial de un solo paso, el cual arrojó 0.626.

Asimismo, el logaritmo de verosimilitud, que indica la significatividad de la variable, señala -188.370 para el género discursivo. Fue el más bajo y, por lo tanto, el más cercano a 0 (el valor del factor edad arrojó -196.048). Esto quiere decir que la adición o la sustracción de esta variable mejoraron la significancia del modelo propuesto por el programa.

Respecto a las categorías que constituyen esta variable, los pesos probabilísticos indican que solo los reportajes informativos y las noticias favorecen la ocurrencia del presente de subjuntivo. Los reportajes informativos se muestran como la condición más relevante; incrementan la probabilidad de aparición del presente. Su peso es igual a 0.63. Las noticias se ubican en segundo lugar, con un peso que equivale a 0.61. Por su parte, los reportajes interpretativos y las columnas de opinión no favorecen el uso del presente; puesto que, el peso del primero es 0.45 (está por debajo de 0.5) y el de las columnas equivale a 0.31.

5.3. Discusión

Después de observar los resultados, en esta sección, respondemos las hipótesis planteadas en este trabajo y discutimos las posibles explicaciones de los resultados. Cabe señalar que, para este fin, tomamos como referencia, entre los análisis probabilísticos, el de regresión escalonada.

Iniciamos la interpretación de las observaciones refiriéndonos a la relación entre la variable género y el presente de subjuntivo. Según se vio en el análisis distribucional, las proporciones de esta variante de acuerdo con el género de los periodistas, en la muestra, es diferenciado. Los hombres tienden a emplear más el presente de subjuntivo (65%). No obstante, las mujeres también mostraron un porcentaje alto en el uso de esta variante (59%). Por ello, esta diferencia no resultó significativa estadísticamente. La adición o sustracción de la variable edad en los pasos de subida y de bajada no afectó la

significancia de las pruebas. En consecuencia, nuestra primera hipótesis se rechaza. El género no influye en la ocurrencia de esta variante.

El factor género se incorporó en el análisis bajo el presupuesto de que las mujeres tienden al uso de las formas lingüísticas de la norma estándar más que los hombres. De acuerdo con los resultados, sin embargo, se ha determinado que las variantes estudiadas para la expresión del pasado en modo subjuntivo (cante/cantara) en los diarios digitales peruanos no constituyen marcadores de la diferencia de género. Para explicar estos resultados, recurrimos a De los Heros (2001). La autora sostiene que el uso diferenciado del lenguaje a nivel gramatical o a nivel pragmático según el género no es igual en todas las comunidades lingüísticas, puesto que hombres y mujeres se comportan de manera diversa en cada sociedad y en cada cultura. En consecuencia, desde su posición, no se puede afirmar que las mujeres siempre privilegian las formas de la variedad estándar.

En esta línea, consideramos que los hombres y las mujeres periodistas en el Perú suponen un grupo social en el que no parece haber espacios exclusivos para un género o para el otro. No hemos identificado distinción de género por temas o especialización (deporte, política, espectáculos, judiciales, sucesos), por ejemplo. Tampoco en los puestos laborales hay exclusividad. En la revisión de la experiencia laboral de los sujetos de la muestra, más de una periodista reporta haber asumido cargos de dirección (jefa de redacción web, jefa de edición, jefas del área de investigación). El diario Perú21, por ejemplo, es dirigido por la reconocida periodista Cecilia Valenzuela. Por lo tanto, es posible atribuir el uso indistinto del presente de subjuntivo al hecho de que tanto hombres como mujeres comparten los mismos espacios en su campo laboral.

Por otro lado, al evaluar la variable edad, los resultados indicaron que los tres grupos emplean de modo amplio el presente de subjuntivo. Los periodistas más jóvenes, entre 20 y 30 años, reportaron la mayor frecuencia (68%). Por debajo se ubicaron los periodistas entre 31-40 (61%). Por último, la proporción más baja correspondió al grupo más adulto, los de 41 a más (58%). Estas diferencias en el análisis probabilístico resultaron no significativas estadísticamente. La suma de la variable edad, o su sustracción, no se ajustó con los resultados esperados por el modelo del análisis, lo cual señala que esta variable no explica la aparición del presente de subjuntivo. Con estas observaciones, se descarta nuestra segunda hipótesis. Los periodistas entre 41-más años no favorecen el uso del presente de subjuntivo.

El uso indiferenciado y extendido del presente entre los periodistas de los tres grupos etáreos estaría indicando que la variación es estable. El rango de edad de la mayoría de personas en la muestra oscila entre 20 y 55 años. Los estudios sociolingüísticos sostienen que los hablantes entre estas edades, en comparación con los adolescentes y los adultos mayores, presentan un mayor empleo de las formas estándar, por el incremento de sus actividades públicas (Tagliamonte, 2012) y por la percepción de que estas garantizan un desarrollo profesional (Blas Arroyo). Teniendo en cuenta este hecho, esperábamos que el grupo más joven, de menor experiencia y con mayor presión por mantener su puesto laboral, optara más por el imperfecto de subjuntivo. En cambio, creímos que el grupo más adulto, de mayor experiencia y con mayor estabilidad laboral, flexibilizaría esta tendencia en favor del presente.

El hecho de que la variante no prestigiosa a nivel oficial, *cante*, haya sido elegida de manera amplia en desfavor del imperfecto, en proporciones casi equitativas en los tres grupos, por lo tanto, revela la naturalidad que ha alcanzado el uso.

Ahora bien, en cuanto a las proporciones del uso del presente en relación con la variable género discursivo, se observó, en el análisis distribucional, que dos géneros favorecían más a esta variante: los reportajes informativos (74%) y las noticias (72%). A estos dos grupos le sigue, en menor proporción, los reportajes interpretativos (57%). Se identificó, además, una distancia amplia entre los reportaje informativos (74%) y las columnas de opinión (43%). Esta última fue la única categoría que mostró una distribución inversa. El pretérito imperfecto se vio favorecido solo por las columnas (57%). Estas diferencias tuvieron un resultado positivo en el análisis probabilístico.

En efecto, el análisis de regresión escalonada eligió la variable género discursivo como la más significativa estadísticamente. Su valor de verosimilitud (-188.370), entre los tres factores que se calcularon (género, edad, género discursivo), es la más cercana a 0. Esto indica que su adición o sustracción mejora significativamente los resultados de la prueba. Los datos de la muestra se ajustan al modelo planteado por el programa. Asimismo, como se muestra en el cuadro 16, los géneros que incrementan la probabilidad de su ocurrencia son los reportajes informativos (peso=0.63) y las noticias (peso=0.61), con lo cual se confirma nuestra tercera hipótesis de manera parcial. Las noticias sí influyen en el uso del presente; sin embargo, no es el único género. Los reportajes informativos también incrementan la probabilidad de aparición.

Esta diferencia se podría explicar, en primer lugar, por el tiempo del que disponen los periodistas para planificar su redacción.

De acuerdo con García García (2013), la redacción periodística digital supone un tipo de escritura planificada en comparación con los géneros dialógicos de internet, tales como las redes sociales. En estos últimos, según la autora, la comunicación escrita se asemeja más a la oralidad por su grado de espontaneidad. En cambio, en los medios periodísticos digitales, la redacción sigue siendo igual de planificada que en los tradicionales; se procura el cumplimiento de la norma estándar.

Sin embargo, el tiempo de planificación de los textos periodísticos puede ser relativo, según el tipo de diario (digital/impreso) y según el género. Hernández Patrón (2017) realizó un análisis sintáctico de la escrituralización de las entrevistas que se publican en la versión digital de *El Comercio*. En este trabajo señaló que el tiempo de planificación del que disponen los redactores web es menor en comparación con el de los redactores de la versión impresa. En consecuencia, de acuerdo con la autora, el tiempo «ocasiona que en algunos casos, se presente errores desde el punto de vista de la normativa» (p. 50). Aunque su estudio determinó que los redactores de noticias cumplen «con las normas gramaticales de la tradición» (p.86), Hernández reporta algunos errores de construcción, los que justifica a partir del factor tiempo.

Asimismo, Robles Olivos (2018) menciona que los periodistas que redactan noticias, reportajes objetivos (informativos) y crónicas tienen menor tiempo para elaborar sus textos en relación con los que publican reportajes interpretativos, debido a la presión por presentar la información antes del cierre de la edición. De otro lado, los columnistas gozan de un mayor tiempo para la entrega de una columna. Estos tienen un espacio y un tiempo fijo (por lo general, una vez por semana) para la publicación de su trabajo.

A partir de este factor se entiende por qué el uso del subjuntivo con valor retrospectivo tiene mayor probabilidad de aparición en las noticias y en los reportajes informativos. La situación comunicativa en ambos casos es más inmediata.

De otro lado, una segunda explicación podría ser que los periodistas estén empleando el presente de subjuntivo con valor retrospectivo como un recurso discursivo, sobre todo en las noticias y en los reportajes informativos.

Arrizabalaga (2010), siguiendo a Alexander Veiga, sostiene que la neutralización de cante/cantara supone un cambio de los tiempos del subjuntivo que se debió haber iniciado en la oralidad y que estuvo motivado por dos factores. El primero está relacionado con el modo en que lo hablantes orientan los eventos verbales, esto es, desde un punto de vista pragmático. De acuerdo con el autor, en el habla coloquial, se suele adaptar la realidad del evento experimentado al punto de vista subjetivo del hablante, lo cual explica muchas veces el rompimiento de la concordancia temporal. El segundo factor alude al “principio de distancia”, propuesto por Silva-Corvalán (1985). En este se señala que «el cambio sintáctico tiende a privilegiar la forma cuyo significado supone una mayor proximidad (...) para el hablante» (p. 309). Por lo tanto, inferimos que para Arrizabalaga el empleo del presente brinda un sentido de proximidad.

Este efecto de proximidad que se transmite con el uso del presente de subjuntivo, aun cuando los eventos se saben pasados, podría ser un recurso adicional al que recurren los periodistas con el objetivo de actualizar la información. Alex Grijelmo (2001) reporta que, en el relato periodístico, se recomienda el uso del presente con el fin de acercar los hechos al tiempo del lector. Esto quiere decir que emplean el presente para referir a eventos que ya sucedieron (el presente histórico) o que van a ocurrir (el presente anticipado). Lorenzo Gomis (1991) explica que el objetivo es crear la idea de que lo que se cuenta, aunque pasado, es parte de la actualidad, que es parte del presente del lector y de su realidad.

En esta línea, Grijelmo (2001) señala que, por ejemplo, cuando se desarrolla una nota sobre un hecho histórico, o un hecho que sucedió en otros años, se suele usar el presente histórico como una estrategia para dar la ilusión de que se tratan de hechos actuales. El autor también apunta que el pretérito perfecto (*he cantado*) puede ser más efectivo que el pretérito indefinido (*canté*) siempre que respete el tiempo cronológico y la lógica del relato.

La diferencia del uso en cada género periodístico, por lo tanto, respondería a la necesidad de actualización que se requiera en estos.

Por último, respecto al empleo del presente en relación con el registro, los datos estadísticos en la muestra señalan una diferencia. Esta variante es mayor en los diarios chichas (69%) que en los diarios serios (62%). Sin embargo, la distancia porcentual no

es tan amplia. Por otro lado, no se pudo corroborar si estadísticamente esta distinción es significativa o no. En consecuencia, no podemos rechazar ni confirmar nuestra última hipótesis. No obstante, sí podemos resaltar un hecho. Este estudio ha demostrado que el uso del presente de subjuntivo es amplio en los ciberdiarios nativos y tradicionales considerados formales (*El Comercio, Ojo Público, IDL-Reporteros, La República, Perú21, Correo, Somos, Gestión*), ya que su probabilidad de aparición es alta (según la media corregida, 62 de cada 100 casos). Este dato puede ser útil para estudios que busquen determinar si el fenómeno de variación está en progreso o no en el español peruano.

En el corpus, compuesto por los dos registros (los diarios serios y los diarios chichas) se observó también el tipo de oración subordinada. El presente en las oraciones finales representó el 71.3% (97/136); en las oraciones temporales, el 62.5% (15/24); en las oraciones sustantivas, el 58.1% (97/167); y, en las oraciones relativas, el 42.9% (6/14). Asimismo, se registró un solo caso del uso del presente en una oración concesiva (1/1), y otro en una oración condicional (1/2).

Estos resultados nos permiten brindar mayor información sobre el progreso de los tipos de oraciones a los que se ha extendido el uso del presente en el español peruano. Crespo (2018) resalta la necesidad de estudiarlo en otras oraciones subordinadas, además de las nominales o sustantivas.

De otro lado, para comparar los datos con los de otras investigaciones, hemos hallado dos artículos que merecen ser citados, puesto que, aunque no evalúan los mismos factores que nosotros hemos considerado, buscan explicar la alternancia *cante/cantara* en la prensa.

El primero pertenece a García Negroni (2019), quien analizó el mismo tipo de casos que estudiamos en esta investigación, recuperados de un diario argentino. Esto es, la ocurrencia del presente en cláusulas regidas a un verbo pasado, en los que el evento del verbo subordinado no puede interpretarse como un hecho futuro en relación al momento de la enunciación (publicación para el caso de la prensa). La autora atribuye el fenómeno a la pérdida de la función deíctica del presente. Sostiene que en lugar de su función temporal, esta variante expresa diversos sentidos que están relacionados con la subjetividad del emisor. Para Negroni, su selección permite actualizar el evento al que

remite y, de esta forma, el hablante puede mostrar su posición respecto del mismo: juzgarlo, criticarlo, aprobarlo.

La idea de la actualización del evento a la que alude Negroni refuerza nuestra argumentación sobre el sentido de proximidad que transmite el uso del presente. No obstante, en esta investigación, y en la línea de Veiga (2001), sostenemos que el presente no ha perdido su valor deíctico, sino que ha adoptado los valores del pretérito, sobre todo el de posterioridad y simultaneidad respecto del tiempo del verbo principal.

El segundo trabajo al que nos referimos pertenece a Adriana Speranza (2010). A diferencia de la presente investigación y de la referida anteriormente, esta autora no hace una distinción sobre el tipo de evento al que refiere el presente de subjuntivo cuando está subordinado a un verbo en pasado. Como se expuso en el apartado sobre la concordancia temporal, existen dos tipos. El presente puede aludir a un evento que ya tuvo lugar en relación con el momento de la enunciación (evento pasado) o a un evento que aún no se ha llevado a cabo (evento presente). En esta investigación, nos centramos en el uso del presente cuya referencia es exclusiva del primer tipo. En cambio, Speranza parece estudiar ambos tipos de casos, tal vez porque, al igual que García Negroni, no considera que su alternancia con el imperfecto responda a un aspecto temporal.

Su enfoque es etnopragmático. De acuerdo con su tesis, la variable (*cante/cantara*) está relacionada con la evidencialidad del evento que se enuncia a través de las variantes. Puesto que el modo subjuntivo transmite un matiz de menor certeza respecto a la realización de los eventos o, en todo caso, la posibilidad de que una acción se realice o no, la autora postula significados básicos para el presente y el pretérito imperfecto. En este sentido, el primero expresaría mayor grado de certidumbre que el segundo. En los casos de variación, por lo tanto, la información que se transmite, según la autora, no es temporal. Este supuesto no solo se explicaría en los medios periodísticos, sino en todas las comunidades de habla que presentan la alternancia *cante/cantara* en cláusulas subordinadas a un verbo en pasado.

Bajo estas premisas, la autora estudió los factores asociados a la variable lingüística (/pasado/) en artículos periodísticos de un diario argentino con alcance nacional. La variable que se asoció con la variación lingüística fue el punto de vista de los sujetos del discurso, esto es, el discurso referido de las fuentes (directo o indirecto).

De acuerdo con la autora, el presente, por ser la forma que transmite la mayor probabilidad de realización de los hechos, se vio favorecido por las fuentes con un punto de vista hegemónico; es decir, por aquellos sujetos del discurso que son protagonistas de la información o que tienen un cargo destacado en la sociedad (en caso contrario, se eligió el imperfecto). Esto se debería a que el periodista le atribuye un mayor grado de confiabilidad o validez a este tipo de fuente. Por lo tanto, al elegir el presente, se expresa una mayor certeza de realización del evento cuando la información proviene de una fuente más válida.

Cabe precisar que, en el corpus de esta investigación, los casos registrados no constituyen únicamente ejemplos de discurso referido. Esto se evidencia en el tipo de oración subordinada que se identificaron en los datos. Además de subordinadas nominales regidas por un verbo que reporte lo dicho por los protagonistas de la información, se registraron oraciones finales, relativas y temporales, en los que se describen situaciones. Véase los siguientes ejemplos:

- (p) Una vez dentro de la agencia bancaria, el policía le dijo desafiante: “Tienes que darle su cariño al comandante. La chamba la hemos hecho todos”, y le entregó su canguro *para que **guarde** ahí el dinero*. (Ana Briceño, 2019).

- (q) Esa misma tarde, por orden del Ministerio de la Mujer y al considerar que no tenía *familiares que **puedan** cuidar de ella*, Nicole fue enviada a la Casa Hogar de la Niña Belén, una institución administrada por la Beneficencia Pública que acoge a menores infractores y en abandono en la ciudad de Cajamarca. (Salazar Vega, 2019).

- (r) El 16 de febrero del 2017, *un día antes que **vian** para la inauguración del Santuario Ecológico de Lloqllapampa*, en memoria de las víctimas, Jesús Cossio entregó los retratos a los deudos. (Castro Cahahuanca, 2017).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

En esta investigación, se ha analizado el uso del presente de subjuntivo (*cante*) por el pretérito imperfecto (*cantara,-se*) en oraciones subordinadas que aluden a eventos pasados (fenómeno de variación morfosintáctica propio de algunas variedades de Hispanoamérica, incluida la peruana). Elegimos estudiar la ocurrencia de la variante no estándar (*cante*) en los medios periodísticos, porque, de acuerdo con Arrizabalaga (2010) y Sessarego (2008), este uso particular del presente de subjuntivo también se registra en la prensa. Partiendo del hecho de que la escritura en el periodismo supone un tipo de comunicación que implica un grado de planificación mayor en relación con la comunicación oral, el objetivo de la investigación fue determinar si factores sociales o situacionales podrían explicar el uso del presente de subjuntivo en desfavor del pretérito imperfecto. Para ello, elegimos variables que en investigaciones previas no se habían considerado: el género, la edad, el género discursivo y el registro. Elegimos realizar este análisis sobre todo en la prensa digital peruana, puesto que ya se había explorado el fenómeno en diarios impresos, por lo cual quisimos corroborar que el uso no se restringía a estos.

Constituimos un corpus conformado por 120 textos procedentes de los diarios serios (*El Comercio, La República, Perú21, Correo, Somos, Gestión, Ojo Público, IDL-Reporteros*) y por 30 textos de diarios chichas (*El Ojo, El Chino y El Trome*).

Después de extraer todos aquellos casos en los que el presente alterna con el pretérito imperfecto para referir a un hecho pasado y someter los datos a un análisis estadístico, hemos observado que el uso del presente de subjuntivo es bastante extendido entre los periodistas peruanos. Tal extensión se evidencia en la amplitud del uso del presente de subjuntivo en las publicaciones de los diarios digitales más formales, ya sea entre hombres y mujeres, o entre los más jóvenes y los más adultos. No obstante, también hemos logrado identificar que el presente de subjuntivo puede ser restringido en determinados tipos de textos periodísticos, lo cual nos indicaría que la extensión del uso no es total. Esta afirmación se fundamenta en los siguientes hechos:

1. El uso del presente de subjuntivo en la prensa digital peruana no está determinado por el género. El análisis probabilístico multivariante de regresión escalonada indicó que esta variable no es significativa estadísticamente. En la muestra, la frecuencia del uso del presente entre los periodistas hombres fue mayor que entre las periodistas mujeres, pero tal diferencia no fue amplia. Por lo tanto, se revela un uso indistinto de la variante menos prestigiosa entre hombres y mujeres. Atribuimos este resultado al hecho de que ambos géneros en el periodismo conforman un grupo social que comparte los mismos espacios; no hay exclusividad, por ejemplo, en el desarrollo de ciertos temas o labores según el género.

2. Se ha establecido que la edad tampoco explica la ocurrencia del presente de subjuntivo en la prensa digital peruana. Estadísticamente, la variable no es significativa, según el análisis probabilístico. En la hipótesis se planteó que el grupo más adulto de periodistas, de 41-años, emplearía más el presente de subjuntivo. Sin embargo, en la muestra se observó lo contrario: los periodistas más adultos constituyeron el grupo que menos lo empleó. El porcentaje más alto lo alcanzó el grupo más joven, 20-30, seguido del grupo intermedio, 31-40. Estas diferencias, como ya se mencionó, se restringen a la muestra. Este uso indistinto entre las tres generaciones de periodistas puede estar indicando la estabilidad que ha alcanzado la variante (*cante*) en el español peruano.

3. El factor género discursivo, en cambio, sí influye en la ocurrencia del presente de subjuntivo en los medios periodísticos digitales peruanos. El análisis de regresión multivariante la eligió como la variable más significativa; puesto que, su valor de verosimilitud fue la más cercana a 0 (-188.370). En este mismo análisis se determinó que los reportajes informativos y las noticias son los géneros que favorecen al presente de subjuntivo, los primeros con mayor intensidad (peso=0.63) que las noticias (peso=0.61). En cambio, los reportajes interpretativos y las columnas de opinión no lo favorecen. Con ello confirmamos la hipótesis de que el presente de subjuntivo es más recurrente en las noticias; sin embargo, descubrimos que también lo son los reportajes informativos. Asimismo, hemos ensayado dos posibles explicaciones para este resultado. El primero contempla el tiempo del que disponen los periodistas para redactar sus textos. Las noticias y los reportajes informativos dependen más de la inmediatez de los medios digitales que los

reportajes interpretativos y las columnas. Por lo tanto, los reporteros disponen de menor tiempo para prestar atención a construcciones más complejas. La segunda posibilidad es que los periodistas empleen el presente de subjuntivo como una estrategia discursiva, tal como se emplea el presente histórico para actualizar eventos pasados. La diferencia del uso según el género reflejaría esa necesidad.

4. En cuanto a la variable registro, no se pudo determinar si explica o no la elección del presente de subjuntivo. La muestra parece indicar que, al igual que el género y la edad, es una variable independiente; puesto que, los porcentajes fueron altos tanto para el registro menos formal (69%) como para el más formal (62%). Sin embargo, no podemos afirmarlo. De otro lado, hemos determinado que la probabilidad de aparición del presente en los medios digitales serios, y que representan al registro más formal, es alta (62 de cada 100 casos). Esta observación es importante porque permite conocer la extensión que ha alcanzado el uso del presente con valor retrospectivo en un registro formal.

A partir de estas conclusiones, se recomienda realizar mayores estudios que permitan determinar el carácter de la variante en cuestión; es decir, si forma parte, o no, de la norma del español peruano. Esta posibilidad se sustenta en dos observaciones del estudio. Por un lado, el hecho de que el género y la edad no supongan factores que constriñan su aparición entre los periodistas y, por otro lado, la alta probabilidad de ser empleada en la prensa digital, un tipo de escritura planificada y caracterizada principalmente por su formalidad. Ambos casos se interpretan como señales de la extensión del uso. Por ello, será necesario realizar estudios que involucren las características sociales estudiadas en esta investigación, así como aquellas que se dejaron de lado. El lugar de residencia es una de ellas. Debido a la limitación que tuvimos en la recolección de datos, no se pudo incluir esta información. No obstante, lo mencionamos porque en la muestra se reconocieron algunos periodistas de Arequipa, Tumbes, Piura y Huánuco.

Asimismo, en relación con la situación comunicativa, es importante seguir estudiando la variación según las variables registro y género discursivo, puesto que permitirán determinar si la variación en favor del presente cumple una función discursiva. En este estudio, las columnas de opinión fueron las que principalmente constriñeron el uso de la

variante. La causa podría relacionarse con el sentido de actualidad que trasmite. Por ello, sería necesario, en primer lugar, identificar su empleo en otros géneros y, de ser el caso, observar su uso según el tipo: los géneros que favorecen la actualización de los hechos narrados y los que no. Además, queda como tarea contrastar la variación según el registro, tanto en discursos orales como escritos. Lo recomendable sería comparar registros cuyos grados de formalidad sean más opuestos.

Por último, sería importante realizar un análisis pragmático para establecer el sentido que se expresa con el uso del presente de subjuntivo. En Adriana Speranza (2010) y García Negroni (2010) se sostiene que esta variante no transmite un valor temporal. Incluso, Speranza establece un significado básico para el presente (mayor realización del evento denotado) y para el imperfecto (menor realización del evento). Aunque no coincidimos con esta postura, sí consideramos que el presente de subjuntivo permite actualizar los hechos narrados.

Referencia bibliográfica

- Amorós Negre, C. (2009). El “estándar”, tipología y definiciones: su vinculación con la norma. *Revista Española de Lingüística*, 39(2), 37-61. Recuperado de <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/issue/view/10>
- Arrizabalaga Lizarraga, C. (2009). “Imploraban que no lo maten”. Reorganización de los tiempos del subjuntivo en español peruano. *Moenia*, (15), 295-311. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/5664>
- Benke, G. & Wodk, R. (1998). Gender as a Sociolinguistic Variable: New Perspectives on Variation Studies. En F. Coulmas (Ed.), *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 127-150). Oxford: Blackwell.
- Biber, D. & Conrad, S. (2009). *Register, Genre, and Style*. Recuperado de <https://epdf.pub/register-genre-and-style-cambridge-textbooks-in-linguistics.html>
- Biber, D. & Finegan, E. (1994). Register and Social Dialect Variation. En D. Biber y E. Finegan (Eds.), *Sociolinguistic Perspectives on Register* (pp. 315-347). Recuperado de <http://en.bookfi.net/book/1036228>
- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Recuperado de https://www.academia.edu/12598860/Socioling%C3%BC%C3%ADstica_del_espa%C3%B1ol_Madrid_C%C3%A1tedra_2005
- Canavilhas, J. (2018). Información periodística en la Web. En L. Navarro Zamora (coord.), *Miradas del Ciberperiodismo en Iberoamérica* (pp. 17-36). Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/329699539_Informacion_periodistica_en_la_Web
- Carrasco Gutiérrez, A. (1999). El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La *consecutio temporum*. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 2, pp. 2867-1934). Recuperado de

<http://gen.lib.rus.ec/book/index.php?md5=F2685BD85943FC42D4B45843C3CC71ED>

Correa Chávez, M. J. (2012). *El reportaje en el ciberperiodismo*. (Tesis de Licenciatura, Universidad de Piura). Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1720>

Crespo del Río, C. (2018). El principio de *Concordantia Temporum* en las cláusulas nominales del castellano peruano. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, enero-junio 2018*, 63(63), 129-153. Recuperado a partir de <http://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/164>

De los Heros Diez Canseco, S. (2001). *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Eckert, P. (1998). Age as a Sociolinguistic Variable. En F. Coulmas (Ed.), *The Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell. doi: 10.1111/b.9780631211938.1998.00011.x

Edwards, A. D. (1976). *Language in culture and class: The sociology of Language and Education*. Londres: Heinemann Educational Books

Fagoaga, C. (1982). *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Barcelona: Editorial Mitre.

Ferguson, C. A. (1994). Dialect, Register, and Genre: Working Assumptions About Conventionalization. En D. Biber y E. Finegan (Eds.), *Sociolinguistic Perspectives on Register* (pp. 15-30). Recuperado de <http://en.bookfi.net/book/1036228>

García García, E. (2013). *La puntuación en la prensa digital*. (Tesis de Maestría, Universitat de Barcelona). Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/47065>

García Negroni, M. M. (2020). La correlación de tiempos en subjuntivo: el caso del periodismo escrito argentino y la interpretación de la discordancia temporal. En A. Lallana, L. Hernández Martín y M. Fuertes Gutiérrez (Eds), *Five years of*

ELEUK conferences: a selection of short papers from 2019 (19-29). doi:
10.14705/rpnet.2020.41.1072

Gargurevich Regal, J. (1999). *Lo Real/Exagerado La prensa sensacionalista en el Perú De las Relaciones a los Diarios Chicha*. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4534>

Gomis Sanahuja, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.

Grijelmo, A. (2001). *El estilo del periodista* (8ª ed). Madrid: Taurus.

Grijelmo, A. (2014). *El estilo del periodista* (18ª ed.). Madrid: Taurus. Recuperado de shorturl.at/rwDNX

Hernández Patrón, U. I. (2017). *El paso del medio fónico al medio gráfico: análisis sintáctico de la escrituralización de noticias en la publicación digital del diario El Comercio*. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8825>

Larrondo Ureta, A. (2009). La metamorfosis del reportaje en el ciberperiodismo: concepto y caracterización de un nuevo modelo narrativo. *Comunicación y Sociedad*, 22(2), 59-88. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3106016>

Laura Gerónimo, R. A. (2019, 20 de setiembre). Control y obstrucción. *IDL-Reporteros*. Recuperado de <https://idl-reporteros.pe/control-y-obstruccion/>

León-Castro, M. (2019). La oralidad como estrategia de acercamiento al lector en la columna periodística de Antonio Burgos. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 7(2), 33-62. Recuperado en <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1551>

Mancera Rueda, A. (2007). La ‘oralización’ de las columnas periodísticas. En L. M. Cortés Rodríguez (coord), *Discurso y oralidad: homenaje al profesor José*

- Jesús de Bustos Tovar* (Vol. 1, 225-231). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=281434>
- Martín Vivaldi, G (1998). *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo.
- Martínez-Atienza, M &. Perea Siller, F. J. (2013). En torno a la combinatoria de tiempos verbales en español. *Language Design*, (15), 29-59. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5443105>
- Mejía Chiang, C. (2012). Géneros y estilo de redacción en la prensa. Desarrollo y variantes taxonómicas. *Correspondencias & Análisis*, (2), 201-2017. doi: 10.24265/cian.2012.n2.10
- Meléndez Yúdico, J. (2016). *Primer estudio de Medios Digitales y Periodismo en América Latina. Iniciativas, modelos de negocio y buenas prácticas*. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/978>
- Meso Ayerdi, K. (2006). *Introducción al ciberperiodismo. Breve acercamiento al estudio del periodismo en Internet*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Meyerhoff, M. (2006). *Introducing Sociolinguistics*. [Versión de Taylor & Francis]. Recuperado de <https://www.taylorfrancis.com/books/9780203966709>
- Moreno Espinosa, P. (2007). Opinión y géneros en el periodismo electrónico: redacción y escritura. *Ámbitos*, (16), 123-149. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16801608>
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (4^a ed.). Recuperado de https://www.academia.edu/2143273/Principios_de_socioling%C3%BC%C3%ADstica_y_sociolog%C3%ADa_del_lenguaje
- Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros.

- Paniagua Santamaría, P. (2009). *Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros*. Recuperado en shorturl.at/bmor7
- Pascual Rodríguez, J. A. & Prieto de los Mozos, E. J. (1998). Sobre el estándar y la norma. En C. Kente y M. D. de la Calle (Eds.), *Visiones salmantinas (1898/1998)* (pp. 63-89). Salamanca: Universidad de Salamanca/Ohio Wesleyan University. Recuperado de <http://www.espanito.com/sobre-el-estndar-y-la-norma.html>
- Quispe, O. M. (2019, 26 de abril) Jorge Barata delató a Susana Villarán y a funcionarios municipales. *Perú21*. Recuperado de <https://peru21.pe/politica/barata-delato-susana-villaran-funcionarios-municipales-474479-noticia/>
- RAE (1999). *Nueva Gramática de la lengua española* (Vol. 2). España: Espasa.
- RAE (2010). *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*. Recuperado de <http://gen.lib.rus.ec/book/index.php?md5=D73AA57F244D938A607C424499F57600>
- RAE (2011). *Nueva gramática de la lengua española* (Vol. 8). Lima: Editorial Planeta.
- Robles Olivos, R. A. (2018). *Prensa gratuita en el Perú y su impacto en la formación de nuevos lectores de medios impresos en jóvenes residentes de Lima entre 15 a 25 años. Estudio de caso: Publimetro* (Agosto de 2017-enero de 2018). (Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres). Recuperado de <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/4111>
- Rojo Sánchez, G. & Veiga Rodríguez, A. (1999). El tiempo verbal. Los tiempos simples. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 2, pp. 2867-1934). Recuperado de <http://gen.lib.rus.ec/book/index.php?md5=F2685BD85943FC42D4B45843C3CC71ED>
- Salaverría (2019). Periodismo digital: 25 años de investigación. Artículo de revisión. *El profesional de la información*, 28(1), 1-27. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/69729>

- Salmón Salazar, G. V. (2009). *Del papel a la red: La configuración del lenguaje ciberperiodístico, desarrollo y tendencias de la prensa digital peruana. Análisis de los casos: El Comercio, RPP y la Agencia de Noticias Andina.* (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/958>
- Samamé Rispa, A. (2018). *¿Cantara o cantase?: un estudio sociolingüístico del imperfecto y pluscuamperfecto del subjuntivo en hablantes limeños con grado de instrucción superior.* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13789>
- Santibáñez, A. (1983). Periodismo interpretativo y Nuevo periodismo. ¿Una cuestión de estilo? *Comunicación y Medios*, (3), 71-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242655>
- Sessarego, S. (2008). Spanish Concordantia Temporum: An Old Issue, New Solutions. En M. Westmoreland and J. Thomas (Eds.), *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics* (pp. 91-99). Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project. Recuperado de <http://www.lingref.com/cpp/wss/4/index.html>
- Speranza, A. A. (2010, abril). “Nos gritaron que nos fuéramos” (*¿o que nos vayamos?*) *El uso variable de los tiempos verbales como estrategia etnopragmática. Artículo presentado en el IX Congreso Argentino de Hispanitas*, La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/39303>
- Tagliamonte, S. A. (2012). *Variationist Sociolinguistics: Change, observation, interpretation.* Recuperado de <http://en.bookfi.net/book/1458169>
- Tagliamonte, S. A. (2006). *Analysing Sociolinguistic Variation.* <https://doi.org/10.1017/CBO9780511801624>
- Veiga Rodríguez, A. (1996). Subjuntivo, irrealidad y oposiciones temporales en español. En G. Wotjak (Ed.) *El verbo español. Aspectos morfosintácticos, sociolingüísticos y lexicogenéticos* (pp. 40-71). Madrid: Iberoamericana.

- Veiga Rodríguez, A. (2001). 'Te he pedido que vengas': la forma verbal 'cante' y la relación temporal 'pos-ante-presente'. *Estudios de Lingüística del Español*, 13. Recuperado de <http://elies.rediris.es/elies13/index.htm#indice>
- Veiga Rodríguez, A. (2014). ¿Por qué pretérito imperfecto de subjuntivo? *Liburna*, (17), 99-116. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5141974>
- Vellón Lahoz, J. (2011). El registro coloquial en el texto informativo: entre el estilo periodístico y la estrategia comunicativa. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 17(2), 675-690. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/38138>
- Villagómez, L. (2017). Particularidades del uso del pretérito imperfecto de subjuntivo en dos medios de comunicación de circulación nacional en Ecuador: El Comercio y El Universo. *Revista PUCE*, (104), 383-408. Recuperado de <http://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/75>
- Yanes Mesa, R. (2003). La noticia y la entrevista. Aproximación a su concepto y estructura. *Ámbitos*, (9-10), 239-272. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=793087>
- Yezers'ka, Lyudmyla y Pozo, R. (2016). *Veinte años de medios digitales en el Perú (1995-2015)*. Lima: Universidad de Piura.
- Zimmermann, C. (2008). La invención de la norma y del estándar para limitar la variación lingüística y su cuestionamiento actual en términos de pluricentrismo (mundo hispánico). En G. Budach y J. Erfurt (Eds.), *Estandarización y desestandarización. El francés y el español en el siglo XX* (pp. 187-207). Recuperado de https://www.academia.edu/29885221/inveni%C3%B3n_de_la_norma_y_del_estandar

ANEXO 1

Fórmulas de los tiempos verbales en la teoría de Rojo y Veiga (1999)

I. Símbolos de las fórmulas

O	Punto origen
V	Vector
-V	Vector de anterioridad
oV	Vector de simultaneidad
+V	Vector de posterioridad

II. Fórmulas de los tiempos verbales

O-V	Pretérito
OoV	Presente
O+V	Futuro
(O-V)-V	Antepretérito
(O-V)oV	Copretérito
(O-V)+V	Pospretérito
(OoV)-V	Antepresente o prepresente
(O+V)-V	Antefuturo o prefuturo
((O-V)+V)-V	Antepospretérito o prepospretérito

III. Lectura de las fórmulas

O-V	Acontecimiento que es anterior al origen
OoV	Acontecimiento que es simultáneo al origen
O+V	Acontecimiento que es posterior al origen
(O-V)-V	Acontecimiento que es anterior a otro acontecimiento que es anterior al origen
(O-V)oV	Acontecimiento que es simultáneo a otro acontecimiento que es anterior al origen
(O-V)+V	Acontecimiento que es posterior a otro acontecimiento que es anterior al origen
(OoV)-V	Acontecimiento que es anterior a otro acontecimiento que es simultáneo al origen
(O+V)-V	Acontecimiento que es anterior a otro acontecimiento que es posterior al origen
((O-V)+V)-V	Acontecimiento que es anterior a otro acontecimiento que es posterior, a su vez, a otro acontecimiento que es anterior al origen

ANEXO 2

Los valores temporales de los verbos en subjuntivo

I. Los tiempos del subjuntivo según Veiga (2014: 110)

	Subjuntivo no irreal	Subjuntivo irreal
Presente	Cante	cantara ~ cantase
futuro		
Copretérito	cantara ~ cantase	
Pospretérito		
Pretérito	haya cantado	hubiera cantado ~ hubiese cantado
prepresente		
Prefuturo		
Antepretérito		
Prepospretérito	hubiera cantado ~ hubiese cantado	

II. Los tiempos del subjuntivo según el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (2010, p. 56)

SUBJUNTIVO	
Presente	Cante
pretérito perfecto compuesto	haya cantado
pretérito imperfecto	cantara ~ cantase
pretérito pluscuamperfecto	hubiera cantado ~ hubiese cantado

ANEXO 3

Ejemplos de las publicaciones periodísticas digitales

I. NOTICIA

Política

Karina Beteta cree que denuncia de Juan Sheput es por campaña para el Congreso

Legisladora fujimorista demandó al excongresista a revelar quién le ofreció ser presidente del Parlamento.



(Alessandro Currarino/GEC)

FABIANA SANCHEZ

fabiana.sanchez@peru21.com

Actualizado el 11/11/2019 a las 12:22

La vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso disuelto, **Karina Beteta**, manifestó hoy que hay personas que utilizan a Fuerza Popular para ganar votos en las elecciones congresales de 2020. Estas declaraciones las dio luego de que el exparlamentario **Juan Sheput** manifestara que desde la bancada fujimorista le ofrecieron la

Presidencia del Parlamento a cambio de que no perjudique al ex fiscal de la Nación, Pedro Chávarry, en el informe que preparó cuando integraba la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

“Invoco al señor Sheput a decir quién le hizo este ofrecimiento (...) Debió denunciarlo en su momento (...) Los ciudadanos de bien ante una propuesta indecente deben denunciar y no callar”, expresó Beteta.

Asimismo, indicó que en campaña no solo buscarán hacer propuestas populistas, sino también responsabilizar a los miembros del Congreso disuelto por el cierre de ese poder del Estado.

Sheput, **quien en su informe recomendó la destitución de Chávarry**, postulará a las elecciones en enero por el partido Contigo. El exparlamentario tendrá el número 1 por Lima.

En tanto, Beteta participó en la instalación de la Mesa de trabajo del decreto de urgencia 005 que modifica la Ley 30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del Mercado de Valores, cuya cabeza de grupo es Edmundo del Águila.

II. COLUMNA DE OPINIÓN

CULTURAL

Pariacaca se defiende

“Pariacaca nos observa. No despertemos su furia telúrica”.

Roberto Ochoa



ANDARES

La República

Roberto Ochoa

“Pariacaca nos observa. No despertemos su furia telúrica”.

Redacción:

Roberto Ochoa

22 Ene 2020 | 6:50 h

Calango es buen lugar vecino a **Mala**.

En el Manuscrito Quechua de Huarochirí podemos leer que Calango fue víctima de la furia de Pariacaca.

Pero Calango se reivindicó y la semana pasada fue escenario de la primera reunión de autoridades y pobladores de la Cuenca del río **Mala** dispuestos a formar un frente de defensa del apu nevado Pariacaca, amenazado por la minería ilegal.

La alcaldesa de Calango fue la anfitriona de una reunión en la que participaron las comunidades campesinas de todo Mala y Huarochirí, así como los alcaldes de San Lorenzo de Quinti, Huarochirí y **Sangallala**.

Son pocos, pero son.

La cumbre sirvió para definir la estrategia de defensa del **Pariacaca** y la conformación de una comisión técnica. Falta saber si tendrán el apoyo de los nuevos congresistas, del Gobierno Regional de Lima y de los otros alcaldes distritales.

Todo el Perú se emocionó con la ceremonia de inauguración de los Juegos Panamericanos 2019 donde el Pariacaca fue la estrella de la noche. El evento sirvió, además, para que muchos peruanos conocieran la importancia histórica y mitológica del Pariacaca, apu nevado de Lima.

Pero la emoción duró poco y se transformó en preocupación por la expansión de la minería ilegal en las faldas de los nevados Pariacaca y Cullquipucro, vecinos a los territorios de la **Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas**. Las denuncias abundan pero los campamentos y denuncios mineros se multiplican.

Pariacaca nos observa. No despertemos su furia telúrica.

III. REPORTAJE INFORMATIVO

Perú

María Elena Moyano, una voz contra Sendero Luminoso que no se olvida

La luchadora social y dirigente popular de Villa El Salvador, murió un 15 de febrero de 1992, a los 33 años, a manos de Sendero Luminoso.



María Elena Moyano, una voz contra Sendero Luminoso que no se olvida
(Foto: Archivo El Comercio)

REDACCIÓN PERÚ21

redaccionp21@peru21.pe

Actualizado el 08/03/2020 a las 13:07

POR: KRISTHEL NORMA VALDIVIEZO PÉREZ

El Perú no se olvida de quienes azotaron el país, pero tampoco es indiferente a los valientes que alzaron la voz cuando nos encontrábamos bajo la sombra de la barbarie terrorista.

María Elena Moyano, llegó al distrito de **Villa El Salvador**, junto a su madre y hermanos para construir un hogar. A los 15 años, el

sueño de convertir esa zona en una comunidad ya le quitaba el sueño.

“El problema es que las mujeres no han dirigido la comunidad”, expresó en aquel entonces, luego de darse inicio a la **Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador** (Fepomuves), y de la cual fue presidente con tan solo **25 años**.

MADRE CORAJE

El apelativo le sentaba bien, sus dotes de lideresa salían a relucir, sobre todo, cuando tomaba el megáfono. Esto la llevó a convertirse en teniente alcaldesa del distrito de Villa El Salvador.

En más de una ocasión tuvo que hacerle frente de **Sendero Luminoso**, quien pretendía adueñarse de zonas populares como su distrito. Las marchas pacíficas y declaraciones en las que expresaba su total rechazo al ‘Pensamiento Gonzalo’ hicieron que las amenazas de muerte contra ella fueran pan de cada día.



María Elena Moyano, una voz contra Sendero Luminoso que no se olvida.

MARCHA POR LA PAZ

Moyano encabezó la ‘**Marcha por la paz**’ y junto a vecinos se desplazó por las calles levantando banderas blancas, haciendo caso omiso al ‘**paro armado**’ que los terroristas habían convocado. Al día siguiente, **María Elena Moyano** fue asesinada y descuartizada **bajo las órdenes de Sendero Luminoso**.

ASESINATO

Pese al peligro, **María Elena Moyano**, fue junto a sus pequeños a cumplir un compromiso, se trataba de una pollada organizada por las **madres del vaso de Leche** de Villa El Salvador.

Por esos días, la policía resguardaba el lugar, sin embargo, ese día vigilaron desde afuera, esto fue aprovechado por los terroristas que ingresaron al recinto.

Segundos después, una mujer va directamente hacia María Elena y le dispara. No quedando contentos con verla sin vida, **dinamitaron su cuerpo con 5 kilos de explosivos.**

La sangre fría que corría por los borregos del llamado 'Presidente Gonzalo' era tal, que días después de llevarse a cabo el entierro, dinamitaron su tumba.

La luchadora social y dirigente popular de Villa El Salvador, murió un 15 de febrero de 1992, a los 33 años, a manos de Sendero Luminoso.

“CREO QUE CUANDO HAY FUERZA, LA MÍSTICA, CUANDO HAY LA CREENCIA EN ALGO QUE HAS CONSTRUIDO CON TUS PROPIAS MANOS, CON TU PROPIO ESFUERZO, DIFÍCILMENTE TE PUEDEN DERROTAR CON LA POSICIÓN DEL MIEDO, DEL TERROR”.

ANEXO 4

Muestra del corpus procedente de los ciberdiarios serios

CÓDIGO	CONTEXTOS
1_M_A_P	Ríos le pidió que apoye [FE: apoyara] su candidatura para presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao
1_M_A_P	[Ríos] quería que apoye [FE: apoyara] esta vez a la candidatura de Orlando Velásquez
1_M_B_P	Velásquez presentó ante el 10° Juzgado Penal del Callao una demanda de <i>habeas corpus</i> para que se declare [FE: declarara] nula la investigación preparatoria.
2_M_A_P	a quien el 24 de julio le dijimos que buscábamos al congresista para que explique [FE: explicara] cómo compensa o justifica el hecho de no haber presentado iniciativas
2_M_B_P	la Comisión Permanente del Congreso acordó por mayoría interponer una acción competencial ante el TC con el fin de que revise [FE: revisara] si el Ejecutivo se excedió en sus atribuciones
2_M_B_I	ingresaron forzosamente a los principales medios de comunicación para pautar su cobertura e impedir que informaran sobre los hechos
3_M_A_P	Este le pidió (...) que colabore [FE: colaborara] con ellos y los mantenga informados con anticipación de cualquier decisión.
3_M_A_P	Este le pidió (...) que colabore con ellos y los mantenga [FE: mantuviera] informados con anticipación de cualquier decisión.
3_M_A_P	cuando surgió la invitación de Proinversión para que el estudio Delmar Ugarte participe [FE: participara] como asesor legal (...), [la abogada] se opuso
4_M_A_P	aquel [Merino] “no respaldó a Ochoa” en su propuesta de que el Comité se pronuncie [FE: pronunciara] sobre las evidencias
4_M_A_P	este [Merino] prefirió que su viceministro de Energía sea [FE: fuera] quien responda a las preguntas
4_M_A_P	este [Merino] prefirió que su viceministro de Energía sea quien responda [FE: respondiera] a las preguntas
5_M_A_P	por eso él había aceptado buscar un médico que la ayude [FE: ayudara] .
5_M_A_P	al considerar que no tenía familiares que puedan [FE: pudieran] cuidar de ella, Nicole fue enviada a la Casa Hogar de la Niña Belén
5_M_A_P	la citaba, junto a la obstetra que trabaja en su consultorio, para que declaren [FE: declararan] en calidad de testigos
6_M_A_P	se dispuso que los peces permanezcan [FE: permanecieran] en custodia del acuario intervenido.
6_M_A_P	Velásquez exigió que sea [FE: fuera] eximido del proceso sancionador

6_M_A_P	no hubo ningún detenido, ni mucho menos sospechosos o testigos que sindiquen [FE: sindicaran] al propietario del producto.
7_M_A_P	[El área de Administración] dispuso que el Departamento de Fraude inicie [FE: iniciara] una investigación interna.
7_M_A_P	Este dinero fue abonado (...) para que sea [FE: fuera] un juez el que señale quién sería el beneficiario.
7_M_A_P	Este dinero fue abonado (...) para que sea un juez el que señale [FE: señalara] quién sería el beneficiario.
8_M_A_P	Hinostroza y Villa fallaron a favor de Winter para que no pague [FE: pagara] 4 millones de dólares
8_M_A_P	La Procuraduría Anticorrupción presentó una queja excepcional para que la misma sala revise [FE: revisara] su pronunciamiento y pueda tomar una mejor decisión
8_M_A_P	La Procuraduría Anticorrupción presentó una queja excepcional para que la misma sala revise su pronunciamiento y pueda [FE: pudiera] tomar una mejor decisión
9_M_A_P	la lideresa de Fuerza Popular participó en la estrategia para que los presuntos aportantes mientan [FE: mintieran] y se ratifiquen como donantes.
9_M_A_P	la lideresa de Fuerza Popular participó en la estrategia para que los presuntos aportantes mientan y se ratifiquen [FE: ratificaran] como donantes.
9_M_A_P	También reprobaron que se plantee [FE: planteara] que la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) investigue al juez Richard Concepción Carhuancho
10_M_A_P	[Los balcones virreinales y republicanos] fueron uno de los principales motivos para que (...) la Unesco declare [FE: declarara] al Centro Histórico de Lima como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
10_M_B_P	el personal de la empresa se negó a que se ejecute [FE: ejecutara] la inspección
10_M_A_I	un concurso que premiaba con 250 soles a quien descubriera el lugar desde donde se veía (...) el mayor número de balcones.
11_M_A_P	el exmandatario solicitó que se le otorgue [FE: otorgara] defensa gratuita por parte de un abogado público.
11_M_B_P	en el 2018, la lideresa del fujimorismo le había pedido que se prepare [FE: preparara] para adelantar las elecciones.
12_M_A_P	[Hinostroza] pedía que se lo pueda [FE: pudiera] proporcionar
12_M_A_P	Héctor Becerril (...) y César Hinostroza se reunieron en la casa de Antonio Camayo para que a su vez [Hinostroza] se reúna [FE: reuniera] con Keiko Fujimori.
12_M_A_I	[Data de] un día antes de que la defensa legal de Fujimori Higuchi y su esposo (...) interpusieran un recurso de casación
13_M_A_P	S/ 2,6 millones fueron justificados como ingresos por cocteles, sin que se precise [FE: precisara] nombres de asistentes

13_M_A_P	El análisis de estas cuentas revelan el ingreso de millonarios aportes anónimos (...) sin que la autoridad electoral los alerte □FE: alertara □.
13_M_A_P	La ley de financiamiento de partidos (...) establecía que en el caso de que no se pueda □FE: pudiera □ identificar a los aportantes (...), los montos no podían exceder las 30 UIT al año
14_M_A_P	Buscaron su dirección y la citaron para que declare □FE: declarara □ por el hallazgo de la cocaína.
14_M_A_P	Se ofrecía S/15 mil para la persona que brinde □FE: brindara □ información de su paradero.
14_M_A_P	le entregó su canguro para que guarde □FE: guardara □ ahí el dinero.
15_M_A_P	Indicó que (...) comenzaron las paralizaciones, sin que haya □FE: hubiera □ razón justificable.
15_M_A_P	Señaló que se decidió dar la coima para evitar que se paralicen □FE: paralizaran □ los trabajos
15_M_A_P	Los constantes paros en los trabajos de ampliación del penal de Socabaya, según especifica, provocaron que haya [hubiera] un desbalance de dinero

CÓDIGO	CONTEXTOS
1_H_A_P	la intimación amenazante del fiscal supremo de Control Interno, Víctor Raúl Rodríguez Monteza, para que le entreguemos [FE: entregáramos] nuestro material y delatemos fuentes. (...)
1_H_A_P	la intimación amenazante del fiscal supremo de Control Interno, Víctor Raúl Rodríguez Monteza, para que le entreguemos nuestro material y delatemos [FE: delatáramos] fuentes. (...)
1_H_B_P	De acuerdo con el cable que consiguió el periodista Jeremy Bigwood, Fujimori “se erizó”, pero Keiko intervino y le pidió que escuche [FE: escucháramos]
2_H_A_P	garantizaba que los estudios tengan [FE: tuvieran] una buena predisposición a la hora de hacer nuevos títulos para la consola.
2_H_B_P	esto último, sin ser negativo, puede haber llevado a que se pasen [FE: pasaran] por alto otros perfiles exitosos dentro del universo deportivo peruano.
2_H_A_I	fue fundamental que la consola tuviera un catálogo de exclusivos
3_H_A_P	el colectivo PEA presentó una demanda de acción popular contra el Minedu para que se elimine [FE: eliminara] totalmente esta guía pedagógica.
3_H_A_P	El Minedu solicitó que se revoque [FE: revocara] la sentencia

3_H_A_P	PEA solicitó (...) una medida cautelar para que el Minedu suspenda [FE: eliminara] todo acto administrativo
4_H_A_P	este habría recibido s/30.000 en agosto de 2016 de parte del entonces alcalde provisional de Chiclayo (...) para que levante [FE: levantara] la suspensión temporal de operaciones
4_H_A_P	Velásquez Quesquén y Palma (...) habrían ejercido “influencias reales” sobre el excontralor Alarcón para que se levante [FE: levantara] la medida de suspensión temporal de operaciones
4_H_B_P	Esto le valió para que reciba [FE: recibiera] una nueva oportunidad en el Ejecutivo
5_H_A_P	se dedicaba a financiar postulantes a la Municipalidad de La Victoria para obtener beneficios de su gestión cuando estos lleguen [FE: llegaran] a ser alcaldes.
5_H_A_P	la congresita (...) habría gestionado ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) la inclusión de la Municipalidad de La Victoria en el concurso (...) para que, a cambio, Peña Quispe contrate [FE: contratara] a su hermano Rómulo León Romero. (...)
5_H_A_P	la legisladora supuestamente intercedió ante el MEF para que este apruebe [FE: aprobara] el presupuesto solicitado por La Victoria
6_H_A_P	hubo una concentración entre el burgomaestre y directivos de la citada entidad para evitar un concurso público, a fin de que el proyecto sea [FE: fuera] ejecutado por la empresa municipal
6_H_A_P	Félix Moreno, a quien en este caso se le imputa el haber recibido una coima de parte de la constructora Odebrecht para que esta se adjudique [FE: adjudicara] el proyecto Costa Verde del Callao.
6_H_A_P	Igor Braga Vasconcelos Cruz (...) ratificó que la empresa acordó pagar coimas por US\$4 millones a cambio de que se le otorgue [FE: otorgara] la obra.
7_H_A_P	le contó a Pedro Canelo, periodista de El Comercio que vaya [FE: fuera] y busque uno de los últimos videos sobre sus programas
7_H_A_P	le contó a Pedro Canelo, periodista de El Comercio que vaya y busque [FE: buscara] uno de los últimos videos sobre sus programas
7_H_B_P	horas antes de que se organice [FE: organizara] la impresionante Marcha del Millón en el vecino, Susana Hidalgo, (...) publicó lo que todo el mundo publica en sus redes sociales cuando se va de vacaciones: una foto en la selva,
8_H_A_P	Añadió (...) que la reforma agraria evitó, en cierta forma, que Sendero Luminoso use [FE: usara] la feudalidad en la sierra para ser más violento.
8_H_A_P	recordó que dicho cambio social se basó en que la parcelación de hectáreas para los agricultores sea [FE: fuera] mediante la implementación de Cooperativas Agrarias de Producción
8_H_B_P	permitía al Estado cancelar el contrato en caso Kuntur Wasi no cumpla [FE: cumpliera] los requisitos financieros.

9_H_A_P	el juez Salas Arenas le exhortó a que se ciña [FE: ciñera] a fundamentos jurídicos de su apelación.
9_H_B_P	fue Leonardo Fracassi (...) quien reclutó tanto a Shimabukuro como al exfuncionario Fernando Tantaleán para que sus acciones sean [FE: fueran] favorables a la empresa brasileña.
10_H_A_P	disparó tres balazos a su ex padrastro para evitar que la viole [FE: violara].
10_H_B_P	Esta valiente mujer evitó que una joven se suicide [FE: suicidara], cuando estaba a punto de aventarse desde el segundo piso de su balcón.
10_H_A_I	Su temor a ser atacada hizo que optara por llevar el revólver de su abuelo.
11_H_A_P	<u>Petrozzi</u> llamaba día y noche para que difundan [FE: difundieran] sus actividades. Sobre todo aquellas en las que él figuraba.
11_H_B_I	El evento sirvió, además, para que muchos peruanos conocieran la importancia histórica y mitológica del Pariacaca, apu nevado de Lima.
12_H_A_P	Hinostroza buscó de manera persistente que el CEPJ accepte [FE: acceptara] el pedido de la jueza Apaza,
12_H_A_P	él también llegó a conversar con Duberli Rodríguez (...) para pedir que la jueza Apaza sea [FE: fuera] destacada de manera definitiva a Lima
12_H_A_P	Hinostroza esta hablando con otro vocal supremo porque le pidió que interceda [FE: intercediera] por Apaza ante sus colegas
13_H_A_P	[Se absolverá] las dudas sobre los permisos que recibió la compañía antes de que estalle [FE: estallara] (...) la paralización indefinida
13_H_B_P	Aceptó que no avisó al JNE para que le suspenda [FE: suspendiera] la pensión al entrar a la APCI
14_H_A_P	Ello ayudó a que sobreviva [FE: sobreviviera] una gestión de baja aprobación popular
14_H_A_I	La presunta naturaleza democratizadora hizo que se desarrollara una indulgencia muy particular.
14_H_A_I	Ello ayudó a que sobreviva una gestión de baja aprobación popular (...) y a que se lograran las pocas reformas del nuevo milenio.
15_H_A_P	Su rastro se perdió pocos días antes de que el pleno del Congreso (...) levantara su inmunidad parlamentaria para que cumpla [FE: cumpliera] la sentencia de cinco años de prisión
15_H_A_P	[El congresista] interpuso un recurso de nulidad para que la Corte Suprema revise [FE: revisara] su sentencia.
15_H_A_P	la sala suprema dispuso remitir copias certificadas a las comisiones (...) para que se disponga [FE: dispusiera] el levantamiento de su inmunidad

ANEXO 5

Muestra del corpus procedente de los ciberdiarios chicha

CÓDIGO	CONTEXTOS
O_T1_P	El agente, sin poder creerlo, le pidió que no levante la voz, pero la joven nuevamente arremetió contra los policías menospreciándolos.
O_T2_P	La aún integrante de la Comisión Permanente le sugirió al excandidato al Parlamento que simule los aportes a su campaña.
O_T3_P	La exministra de Cultura, Sonia Guillén, aseguró este lunes que debió “haber evitado” que se repitan las contrataciones del cantante Richard Cisneros (...) en el Ministerio de Cultura.
O_T4_P	Ni bien terminó con su castigo, los militares ordenaron que se vaya por donde vino, por lo que el muchacho no lo pensó dos veces y corrió
O_T4_P	Ni bien terminó con su castigo, los militares ordenaron que se vaya por donde vino, por lo que el muchacho no lo pensó dos veces y corrió como si estuviera en la maratón.
O_T5_P	La fiscal provincial Silvia Guisado Merlo, a cargo de las pesquisas, ordenó que esa misma noche se le practique la prueba de dosaje etílico para determinar si había ingerido licor.
T_T1_P	En ese sentido, los moradores recopilaron diversas plantas y las prendieron para que emanen una abundante humareda.
T_T2_P	fue trasladado a UCI para el manejo inmediato de los médicos intensivistas, quienes lograron que Cuba Vera respire por sus propios medios y no necesite más de ventilación mecánica.
T_T2_P	fue trasladado a UCI para el manejo inmediato de los médicos intensivistas, quienes lograron que Cuba Vera respire por sus propios medios y no necesite más de ventilación mecánica.
T_T3_P	Sujeto tenía que cumplir arresto domiciliario, pero se escapó y llegó a la casa de su expareja para asesinarla sin que ella pueda defenderse.
T_T3_I	Tras cometer el crimen, Di Matteo escapó del lugar, pero el sobrepeso que sufría hizo que se sobreesforzara y colapsara
T_T3_I	Tras cometer el crimen, Di Matteo escapó del lugar, pero el sobrepeso que sufría hizo que se sobreesforzara y colapsara
T_T4_P	Debido a la respuesta del representante del consulado, los encargados del hotel pidieron a Florian junto a sus compañeros que abandonen el hotel.
T_T4_I	Florian resaltó que al llegar a Miami tuvo que empadronarse para que lo tomaran en cuenta en algún vuelo humanitario,
T_T5_I	sostienen que él o los asesinos habrían dejado al bebe al lado de su madre para que no llorara y no alertara a los vecinos.
T_T5_I	sostienen que él o los asesinos habrían dejado al bebe al lado de su madre para que no llorara y no alertara a los vecinos.
T_T5_I	Asimismo, un allegado a las víctimas dijo que el recién nacido habría sido dejado en el pecho de su madre ya fallecida para que no llorara .

T_T5_P	los asesinos habrían cargado al bebé con sus manos ensangrentadas tras matar a las mujeres y lo pusieron sobre el pecho de la madre para que se alimente y calmarlo,
C_T1_P	el personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) tuvo que actuar para que las presidiarias retornen a sus celdas.
C_T2_P	Ellos tuvieron que permanecer en el lugar para evitar que vuelvan a tomar la zona.
C_T3_P	La Brigada de Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI consiguió recuperar el documento, que se entregó al embajador de Perú en Chile, Jorge Valdez, para que sean restituidos en el país andino.
C_T4_P	Delegaciones de escolares de Trujillo, Chiclayo, Piura, Arequipa y Cajamarca arribaron esta tarde a Tumbes, al norte del Perú, luego de haber sido escoltados por la Policía ecuatoriana para que tengan un retorno seguro
C_T5_P	El personal de la tienda impidió que los fiscalizadores ingresen al establecimiento para investigar sobre las razones del hecho,

ANEXO 6

Referencias de los textos periodísticos

I. Diarios serios

CÓDIGO	PERIODISTAS MUJERES
1_M_A	Laura Gerónimo, R. A. (2019, 20 de setiembre). Control y obstrucción. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/control-y-obstruccion/
1_M_B	Laura Gerónimo, R. A. (2019, 26 de julio). Tráfico de favores, trueque de influencias. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/trafico-de-favores-trueque-de-influencias/
2_M_A	Bazo Reisma, A. (2019, 26 de julio). Julio Rosas, el congresista reelecto que no presenta ningún proyecto de ley desde el 2013. <i>RPP Noticias</i> . Recuperado de https://rpp.pe/politica/congreso/julio-rosas-el-congresista-reelecto-que-no-presenta-ningun-proyecto-de-ley-desde-2013-noticia-1210614?ref=rpp
2_M_B	Bazo Reisma, A. (2019, 4 de octubre). ¿Qué diferencia al autogolpe de Fujimori de la disolución del Congreso que decretó Vizcarra? [Análisis]. <i>RPP Noticias</i> . Recuperado de https://rpp.pe/politica/gobierno/analisis-que-diferencia-al-autogolpe-de-fujimori-con-la-disolucion-del-congreso-que-decreto-vizcarra-noticia-1222671
3_M_A	Mella Pardo, R. (2019, 16 de agosto). ‘Magali’, coimas y Gasoducto. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/magali-coimas-y-gasoducto/
3_M_B	Mella Pardo, R. (2019, 24 de abril). La conversación. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/la-conversacion/
4_M_A	Salazar Herrera, M. (2014, 8 de setiembre). Controversias y arbitraje. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/controversias-y-arbitraje/
4_M_B	Salazar Herrera, M. (2014, 17 de setiembre). «¡Listo, ministro!» Si el “lobby es como una pistola”, acá le decimos cómo dispara. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://idl-reporteros.pe/listo-ministro/
5_M_A	Salazar Vega, E. (2019, 22 de octubre). Abortar en Perú: Cuando víctima y familiares son llevados a la cárcel. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/1411/abortar-en-peru-victima-y-familiares-son-llevados-carcel
5_M_B	Salazar Vega, E. (2017, 4 de febrero). Avi Dan On fue el nexo entre Toledo y Barata para negociar sobornos por la Interoceánica. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/368/avi-dan-fue-el-nexo-entre-alejandro-toledo-y-barata-para-negociar-sobornos-por-la-interoceanica
6_M_A	Tapullima, G. (2019, 14 de noviembre). El mercado negro de los acuaristas del Amazonas. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/1488/el-mercado-negro-de-los-acuaristas-del-amazonas
6_M_B	Tapullima, G. (2018, 18 de agosto). Notario confirma que Urresti presentó prueba falsificada en juicio por asesinato de Bustíos. <i>Ojo</i>

	<i>Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/787/urresti-presento-prueba-falsificada-en-juicio-por-asesinato-de-bustios
7_M_A	Ávila, S. (2019, 16 de mayo). Empleado robó S/29 mllns. durante cinco años de forma sistemática del Banco de la Nación. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/lima/empleado-robo-s-29-mllns-cinco-anos-forma-sistemica-banco-nacion-478461-noticia/?ref=p21r
7_M_B	Ávila, S. (2020, 15 de enero). Mujer muerde a dos policías para evitar intervención a esposo ebrio en Miraflores. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/lima/miraflores-mujer-muerde-a-dos-policias-para-evitar-intervencion-a-esposo-ebrio-noticia/
8_M_A	Hidalgo, M. E. (2018, 12 de agosto). Villa Stein y Samuel Winter estuvieron en el despacho de Hinostroza. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/779/villa-stein-y-samuel-winter-estuvieron-en-el-despacho-de-hinostroza
8_M_B	Hidalgo, M. E. (2019, 23 de diciembre). <u>Exfiscal denunciado por recibir coima archivó 3 veces caso El Frontón contra García</u> . <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/12/23/alan-garcia-el-fronton-exfiscal-que-recibio-coima-archivo-3-veces-el-caso/
9_M_A	Castillo, M. E. (2019, 20 de noviembre). Tribunal Constitucional ya tendría los cuatro votos para liberar a Keiko. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/11/20/keiko-fujimori-tribunal-constitucional-ya-tendria-los-cuatro-votos-para-liberar-a-lideresa-de-fuerza-popular-ernesto-blume/
9_M_B	Castillo, M. E. (2009, 11 de junio). La actualidad de Calixto Garmendia. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/archivo/403578-la-actualidad-de-calixto-garmendia/
10_M_A	Pereyra Colchado, G. (2019, 2 de noviembre). Unos 70 balcones del Centro Histórico de Lima están en riesgo. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/patrimonio/unos-70-balcones-del-centro-historico-de-lima-estan-en-riesgo-municipalidad-de-lima-prolima-noticia/
10_M_B	Pereyra Colchado, G. (2020, 24 de enero). Tragedia en Villa El Salvador: camión que causó incendio había sufrido otra fuga de gas en el 2018. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/sucesos/tragedia-en-villa-el-salvador-camion-cisterna-que-provoco-incendio-habia-sufrido-otra-fuga-de-gas-en-el-2018-ves-noticia/
11_M_A	Delcore, L. A. (2019, 23 de octubre). Alejandro Toledo y los 100 días que lleva detenido en Estados Unidos. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/alejandro-toledo-y-los-100-dias-que-lleva-detenido-en-estados-unidos-eliane-karp-odebrecht-noticia/
11_M_B	Delcore, L. A. (2019, 31 de octubre). Keiko Fujimori: a un año de la prisión preventiva [Crónica]. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/keiko-fujimori-a-un-ano-de-la-prision-preventiva-cronica-odebrecht-fuerza-popular-noticia/
12_M_A	Barboza Quiroz, K. (2019, 25 de octubre). Nuevo audio: César Hinostroza a Jacques Rocrich: “Me encargó la señora para ver un tema en Tacna”. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/nuevo-audio-cesar-hinostroza-a-jacques-rodric-h-me-encargo-la-senora-para-ver-un-tema-en-tacna-noticia/
12_M_B	Barboza Quiroz, K. (2020, 31 de enero). Caso Hospital de Moquegua: Ministro Edmer Trujillo acude a fiscalía para ser interrogado. <i>El Comercio</i> .

	Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/ministro-edmer-trujillo-acude-a-fiscalia-para-ser-interrogado-por-caso-hospital-de-moquegua-noticia/
13_M_A	Luna Amancio, N. (2018, 11 de marzo). Financiamiento revelado por Odebrecht para el fujimorismo coincide con aportes de cocteles. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://fondosdepapel.ojo-publico.com/reportaje/Financiamiento-revelado-por-Odebrecht-para-el-fujimorismo-coincide-con-aportes-en-cocteles/
13_M_B	Luna Amancio, N. (2017, 15 de junio). Diez años de polémicos fallos de Indecopi a favor de Gloria. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/450/diez-anos-de-polemicos-fallos-de-indecopi-favor-gloria
14_M_A	Briceño, A. (2019, 11 de junio). Recompensas fallidas: programa del Mininter y miles de soles bajo la lupa. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/seguridad/recompensas-fallidas-programa-mininter-miles-soles-lupa-informe-video-noticia-ecpm-642908-noticia/
14_M_B	Briceño, A. (2020, 12 de enero). Crimen en Risso: Hombre asesinado en McDonald's habría sido proxeneta. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/policiales/lince-crimen-en-risso-hombre-asesinado-en-mcdonalds-seria-proxeneta-noticia/
15_M_A	Cuti, M. (2019, 18 de noviembre). Caso Ladrillo Sindical del Sur: “Nos pidieron seis mil soles para no detener obra”. <i>La República</i> . https://larepublica.pe/politics/2019/11/18/caso-ladrillo-sindical-del-sur-nos-pidieron-seis-mil-soles-para-no-detener-obra-lrsd/
15_M_B	Cuti, M. (2019, 4 de agosto). Los nómadas del Ubinas. <i>La República</i> . https://larepublica.pe/domingo/2019/08/04/los-nomadas-del-ubinas/

CÓDIGO

PERIODISTAS HOMBRES

HF1_A	Gorriti, G. (2018, 18 de enero). Cadena de conflictos. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://www.idl-reporteros.pe/cadena-de-conflictos/
HF1_B	Gorriti, G. (2018, 9 de agosto). Los audios de julio. <i>IDL-Reporteros</i> . Recuperado de https://www.idl-reporteros.pe/los-audios-de-julio/
HF2_A	Vera Ayala, G. (2019, 11 de marzo). Cubillas: El niño de Puente Piedra que jugaba a ser Pitín Zagarra y terminó siendo el Pelé peruano. <i>Somos</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/deporte-total/futbol-peruano/teofilo-cubillas-nino-jugaba-le-dolian-piernas-seleccion-peru-noticia-615461-noticia/
HF2_B	Vera Ayala, G. (2019, 5 de noviembre). PlayStation 4: cinco razones detrás de su éxito y su más reciente récord <i>Somos</i> . Recuperado en https://elcomercio.pe/somos/historias/playstation-4-cinco-razones-detras-de-su-exito-y-su-mas-reciente-record-noticia/
HF3_A	Alayo Orbegozo, F. (2019, 5 de abril). El currículo y el enfoque de género: ¿Qué es lo que generó tanta controversia? <i>El Comercio</i> . Recuperado de

	https://elcomercio.pe/peru/curriculo-enfoque-genero-genero-controversia-informe-noticia-505106-noticia/
HF3_B	Alayo Orbegozo, F. (2020, 13 de enero). La odisea por ser bachiller: sigue la batalla legal del estudiante a quien no le permiten graduarse de la USMP. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/lima/sucesos/la-odisea-por-ser-bachiller-sigue-la-batalla-legal-del-estudiante-a-quien-no-le-permiten-graduarse-de-la-usmp-noticia/?ref=ecr
HF4_A	Ortiz Martínez, S. (2019, 29 de octubre). Jorge Meléndez, el cuarto ministro que menos tiempo duró desde el 2000. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/jorge-melendez-el-cuarto-ministro-que-menos-tiempo-duro-desde-el-2000-noticia/
HF4_B	Ortiz Martínez, S. (2019, 8 de noviembre). “Los Temerarios del Crimen”: cinco claves de la denuncia a Velásquez, Palma y Alarcón. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/los-temerarios-del-crimen-cinco-claves-de-la-denuncia-a-javier-velasquez-quesquen-palma-y-alarcon-noticia/
HF5_A	Reyes Parra, V. (2019, 22 de octubre) ¿Quiénes son ‘Los Intocables Ediles’ y cuál es su presunto vínculo con Luciana León? <i>RPP Noticias</i> . Recuperado de https://rpp.pe/politica/judiciales/luciana-leon-quienes-son-los-intocables-ediles-y-cual-es-su-presunto-vinculo-con-la-congresista-aprista-noticia-1225888?ref=rpp
HF5_B	Reyes Parra, V. (2017, 18 de setiembre) Perdonado por el Presidente, buscado por la Policía. <i>RPP Noticias</i> . Recuperado de https://rpp.pe/peru/narcotrafico/perdonado-por-el-presidente-buscado-por-la-policia-noticia-1076994
HF6_A	Zubieta Pacco, R. (2019, 12 de noviembre). Félix Moreno: los casos que llevan a prisión al exgobernador regional del Callao. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/felix-moreno-los-casos-que-llevan-a-prision-al-exgobernador-regional-del-callao-noticia/
HF6_B	Zubieta Pacco, R. (2020, 24 de enero). Alberto Fujimori y el Caso Pativilca: ¿En qué consiste el proceso y cuál es su estado? <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/alberto-fujimori-y-el-caso-pativilca-en-que-consiste-el-proceso-y-cual-es-su-estado-noticia/?ref=ecr
HF7_A	Villegas, M. (2019, 27 de octubre). El día en que Yola Polastry presentó al mundo a Paolo Guerrero. <i>Somos</i> . Recuperado en https://elcomercio.pe/somos/historias/el-dia-en-que-yola-polastry-presento-al-mundo-a-paolo-guerrero-noticia/
HF7_B	Villegas, M. (2019, 31 de octubre). ¿Quién es la autora de la foto viral que resume el infierno que se vive en Chile? <i>Somos</i> . Recuperado en https://elcomercio.pe/somos/historias/quien-es-la-autora-de-la-foto-viral-que-resume-el-infierno-que-se-vive-en-chile-noticia/
HF8_A	Quispe Sánchez, D. (2019, 24 de junio). Reforma agraria de Velasco cumple hoy 50 años. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/06/24/reforma-agraria-de-velasco-cumple-hoy-50-anos/
HF8_B	Quispe Sánchez, D. (2019, 14 de setiembre). Adenda de Chinchero. Fujimorismo y aliados van contra Vizcarra. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/09/14/adenda-de-chinchero-fujimorismo-y-aliados-van-contra-vizcarra-comision-de-fiscalizacion-

HF9_A	Collantes Rojas, A. (2019, 20 de agosto). Poder Judicial decidirá posible libertad del exfiscal Abel Concha en próximos días. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/08/20/poder-judicial-decidira-posible-libertad-del-exfiscal-abel-concha-en-proximos-dias/
HF9_B	Collantes Rojas, A. (2019, 9 de setiembre). OAS: piden aumentar a 36 meses impedimento de salida del país para exfuncionario municipal. Poder Judicial decidirá posible libertad del exfiscal Abel Concha en próximos días. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/09/09/oas-piden-aumentar-a-36-meses-impedimento-de-salida-del-pais-para-exfuncionario-municipal/
HF10_A	César Takeuchi. (2018, 20 de noviembre). “Me seguía al colegio, a mi casa me vigilaba”, dijo menor que se defendió de ex padrastro. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/lima/me-seguia-colegio-mi-casa-me-vigilaba-dijo-menor-defendio-ex-padrastro-441424-noticia/
HF10_B	César Takeuchi. (2019, 8 de marzo). “En frente de mi hijo estoy prohibida de derrumbarme”. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/lima/frente-mi-hijo-prohibida-derrumbarme-464327-noticia/
HF11_A	Ochoa Berreteaga, R. (2019, 4 de diciembre). Incultura. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/politica/2019/12/04/incultura-roberto-ochoa-andares-francisco-petrozzi-kuelap/
HF11_B	Ochoa Berreteaga, R. (2020, 22 de enero). Pariacaca se defiende. <i>La República</i> . Recuperado de https://larepublica.pe/la-contra/2020/01/22/pariacaca-se-defiende-roberto-ochoa/
HF12_A	Cabral. E. (2018, 19 de agosto). Red ilícita penetró máximo órgano del Poder Judicial para favorecer a Jueza del Caso Sánchez Paredes. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/788/red-ilicita-penetro-maximo-organo-del-poder-judicial-para-favorecer-jueza-del-caso-sanchez
HF12_B	Cabral. E. (2019, 27 de agosto). Juicio a Maribel Velarde: historias de crimen organizado y violencia en la recta final. <i>Ojo Público</i> . Recuperado de https://ojo-publico.com/1336/juicio-maribel-velarde-historias-de-crimen-organizado-violencia-en-recta-final
HF13_A	Michael Machacuay (2019, 26 de junio). ¡Papelón! El único abogado aprobado para la JNJ no pudo jurar por antecedentes. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/politica/unico-abogado-aprobado-jnj-pudo-jurar-antecedentes-486709-noticia/
HF13_B	Machacuay, M. (2019, 13 de agosto). Citana ministros de Economía y de Energía y Minas por caso Tía María. <i>Perú21</i> . Recuperado de https://peru21.pe/politica/citan-ministros-economia-energia-minas-caso-tia-maria-495949-noticia/
HF14_A	Carlos Requena, J. (2019, 21 de julio). El error histórico del “error estadístico”. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/error-historico-error-estadistico-noticia-657471-noticia/
HF14_B	Carlos Requena, J. (2019, 25 de agosto). Conversación en la catedral, la columna de José Carlos Requena. <i>El Comercio</i> . Recuperado de https://elcomercio.pe/politica/conversacion-catedral-columna-jose-carlos-requena-martin-vizcarra-pedro-olaechea-dialogo-noticia-ecpm-668828-noticia/?ref=ecr

HF15_A	Mejía Huaraca, M. (2019, 31 de octubre) Gasolinazo: las claves del caso por el que Edwin Donayre fue condenado. <i>El Comercio</i> https://elcomercio.pe/politica/justicia/caso-gasolinazo-las-claves-del-caso-por-el-que-edwin-donayre-fue-condenado-noticia/
HF15_B	Mejía Huaraca, M. (2019, 12 de diciembre). Nadine Heredia y el Gasoducto del Sur en claves: los implicados y los argumentos fiscales. <i>El Comercio</i> . https://elcomercio.pe/politica/caso-gasoducto-sur-claves-implicados-argumentos-fiscales-noticia-ecpm-654136-noticia/?ref=ecr

II. Diarios chichas

CÓDIGO

O_T1	Villegas, C. (2019, 8 de agosto). Exreina de belleza en estado de ebriedad agrede y menosprecia a policías: “¿no tiene cerebro?” VIDEO. <i>Ojo</i> . Recuperado de https://ojo.pe/regionales/piura-exreina-belleza-cindy-otero-estado-ebriedad-agrede-menosprecia-policias-322851-noticia/
O_T2	Luciana León a Mijael Garrido Leca: “Ni se te ocurra poner el detalle de tus aportantes”. (2020, 1 de marzo). <i>Ojo</i> . Recuperado de https://ojo.pe/politica/luciana-leon-a-mijael-garrido-lecca-ni-se-te-ocurra-poner-el-detalle-de-tus-aportantes-nndc-noticia/
O_T3	Exministra de Cultura sobre contratación de Richard Swing: “Debí haberme dado cuenta”. (2020, 1 de junio). <i>Ojo</i> . Recuperado de https://ojo.pe/politica/sonia-guillen-sobre-caso-richard-swing-deberia-haber-evitado-que-una-situacion-como-esta-se-de-nndc-noticia/
O_T4	Militar castiga a joven por salir en pleno toque de queda y le ordena hacer planchas VIDEO. (2020, 8 de abril) <i>Ojo</i> . Recuperado de https://ojo.pe/actualidad/coronavirus-peru-ultimo-minuto-militar-castiga-a-joven-por-salir-en-pleno-toque-de-queda-y-le-ordena-hacer-planchas-video-web-ojo-noticia/
O_T5	Fiscalía abre investigación a alcalde en Apurímac que desató el toque de queda. (2020, 8 de abril). <i>Ojo</i> . Recuperado de https://ojo.pe/regionales/fiscalia-abre-investigacion-a-alcalde-en-apurimac-que-desacato-el-toque-de-queda-nnpp-noticia/
T_T1	Juliaca: pobladores sahumaron exteriores del mercado Santa Bárbara por COVID-19 VIDEO. (2020, 5 de junio). <i>Trome</i> . Recuperado de https://trome.pe/actualidad/nacional/juliaca-pobladores-sahumaron-exteriores-del-mercado-santa-barbara-para-purificar-aire-coronavirus-nnpp-noticia/
T_T2	Enfermero de Almenara y tres pacientes más fueron dados de alta tras vencer el COVID-19. (2020, 5 de junio). <i>Trome</i> . Recuperado de https://trome.pe/actualidad/coronavirus-peru-enfermero-del-almenara-y-tres-pacientes-mas-fueron-dados-de-alta-tras-vencer-el-covid-19-estado-de-emergencia-nndc-noticia/
T_T3	Argentina: Lo dejan libre por coronavirus, fue a buscar a su expareja y la asesinó a puñaladas. (2020, 5 de mayo). <i>Trome</i> . Recuperado de https://trome.pe/mundo/argentina-lo-dejan-libre-por-el-coronavirus-fue-a-

[buscar-a-su-expareja-y-la-asesino-a-punaladas-noticia/?ref=tr](#)

- | | |
|------|---|
| T_T4 | Estados Unidos: jóvenes peruanos están varados en el aeropuerto de Miami y reclaman apoyo al consulado peruano. (2020, 5 de mayo). <i>Trome</i> . Recuperado de https://trome.pe/mundo/estados-unidos/coronavirus-en-estados-unidos-grupo-de-jovenes-peruanos-se-encuentran-varados-en-el-aeropuerto-de-miami-y-reclaman-apoyo-al-consulado-peruano-covid-19-nndc-noticia/?ref=tr |
| T_T5 | Recién nacido fue encontrado lactando del pecho de su madre asesinada en Ecuador. (2020, 16 de junio). <i>Trome</i> . Recuperado de https://trome.pe/mundo/ecuador-recien-nacido-fue-encontrado-lactando-del-pecho-de-su-madre-asesinada-nndc-noticia/?ref=tr |
| C_T1 | Internas del penal exigen atención médica. (2020, 11 de mayo). <i>El Chino</i> . Recuperado de https://elchino.pe/internas-del-penal-exigen-atencion-medica/ |
| C_T2 | Reforzarán seguridad en Mesa Redonda para frenar ambulantes. (2020, 7 de mayo). <i>El Chino</i> . Recuperado de https://elchino.pe/reforzaran-seguridad-en-mesa-redonda-para-frenar-a-ambulantes/ |
| C_T3 | Perú recupera documentos del siglo XVIII que se vendían en Chile. (2019, 2 de octubre). <i>El Chino</i> . Recuperado de https://elchino.pe/peru-recupera-documentos-del-siglo-xviii-que-se-vendian-en-chile/ |
| C_T4 | Llegan escolares varados por protestas en Ecuador. (2019, 10 de octubre). <i>El Chino</i> . Recuperado de https://elchino.pe/llegan-escolares-varados-por-protestas-en-ecuador/ |
| C_T5 | Terror en ViVanda por deflagración que dejó cuatro heridos. (2020, 18 de mayo). <i>El Chino</i> . Recuperado de https://elchino.pe/terror-en-vivanda-por-deflagracion-que-dejo-cuatro-heridos/ |